

**09 DE MAYO, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Repunta 35% robo de autos



Tarifa de telefonía móvil sube tras 5 años a la baja



Se disparan fraudes cibernéticos con tarjetas bancarias



México carga con seguridad de migrantes



Sector salud, líder en elefantes blancos con 250 obras olvidadas



(Contra) reforma educativa: diputados, ya: senadores, hoy



Piden al Presidente política económica



Quedaría hoy aprobada la ley educativa



Derrama por turismo se dinamiza en I Trim



Matan a dos junto a oficinas del gobernador de Morelos



Diabetes, a un paso de la emergencia nacional en México



Alistan captura de peces gordos



Niega AMLO cachetadita que ve Romo



Sobrevivir a la violencia



En gestión del Cuau, matan a tres personas cada día



México triplica las expulsiones de migrantes de Centroamérica



IMSS detecta fraudes al fisco de partidos políticos



Asesinan frente a reporteros a dos líderes de la CTM



Perspectivas de la educación superior

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La UNAM apoya a madres en reclusión en temas sicoafectivos, artísticos y jurídicos (La Jornada, p. 10)

Inhiben venta de alcohol cerca de CCH Oriente (24 Horas, p. 8)

Llama Graue a reflexionar sobre el futuro de la educación superior (La Jornada, p. 32)

Inicia votación para integrar el congreso nacional del IPN (El Universal, p. 8)

Gana IPN competencia de ingeniería automotriz (Ovaciones, p. 5)

“Huelga en la UAM no tenía interés laboral” (El Universal, p. PP y 8)

“Paro fue una pérdida de tiempo” (El Universal, p. 8)

Incrementa UAEM su matrícula (Milenio, p. 3-Campus)

Plantean apostar a la innovación (Reforma, p. 13)

Se descongelaron sólo cuentas para pago de nómina y becas: Hacienda (La Jornada, p. 13)

UASLP es un ejemplo a nivel nacional: ANUIES (Milenio, p. 8-Campus)

Se pronuncia CUMex por diálogo sobre autonomía (Milenio, p. 4-Campus)

Fortalece ANUIES los mecanismos de transparencia universitarios (Milenio, p. 11-Campus)

SECTOR EDUCATIVO

Cooperación internacional en el sector educativo (Milenio, p. 31-Campus)

Quedaría hoy aprobada la ley educativa (El Financiero, p. PP y 37)

(Contra) Reforma Educativa: diputados, ya; senadores, hoy (La Crónica, p. PP y 3)

Docentes en el olvido (Reporte Índigo, p. PP, 16 y 17)

Alertan de aumento de bullying en el país (El Economista, p. 46)

Mal pagados (Reforma, p. 2)

Los rezagos de la ciencia no se resuelven por decreto (Milenio, p. 18 y 19-Campus)

La nueva escuela mexicana, ¿hacia dónde? (Milenio, p. 36-Campus)

NORMALES

El sistema educativo está rebasado; plantean especialistas un cambio radical en normales (La Jornada, p. 4)

Sheinbaum rescata normal morenista cerrada por el plan de las 100 universidades (La Crónica, p. PP y 5)

La investigación en la transformación de las escuelas normales (Milenio, p. 25-Campus)

SNTE/CNTE



El SNTE relanza recinto "oculto" (Excelsior, p. 20-Expresiones)

Legisladores de CNTE respaldan el dictamen (El Financiero, p. 37)

No aceptará la CNTE reforma maquillada (La Jornada, p. 5)

El rechazo panista no prosperó (El Economista, p. 43)

A la sombra de recuerdos con la maestra, avanza dictamen (El Universal, p. 6)

Maestros tomarán municipios y casetas (El Financiero, p. 37)

Prepara CNTE marcha el 15 de mayo con miles de maestros (La Prensa, p. PP y 3)

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/05/19 | POLÍTICA | 10 |

La UNAM apoya a madres en reclusión en temas sicoafectivos, artísticos y jurídicos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mediante el proyecto *Mujeres en espiral: sistema de justicia, perspectiva de género y pedagogías en resistencia*, apoya y capacita a madres en reclusión en el Centro Femenil de Readaptación Social (Cefereso) de Santa Martha Acatitla.

Hasta el 23 de marzo de 2018, en Santa Martha Acatitla había mil 269 reclusas. Casi 80 por ciento de ellas son madres y en su mayoría jóvenes: “están encerradas en promedio desde los 22 años de edad y hasta los 40 y tantos, justo en la edad reproductiva. Son madres cuando ingresan, durante la estancia y cuando salen”, resaltó Marisa Belausteguigoitia, académica de la Facultad de Filosofía y Letras y titular del proyecto.

Con programas que abordan aspectos sicoafectivos, artísticos, pedagógicos y jurídicos, el proyecto universitario está integrado por académicas, pasantes y estudiantes que cada lunes visitan esa prisión con la finalidad de ayudar a las reclusas a organizarse en redes horizontales y crear una microsociedad constituida con autonomía y autoservicio, explicó.

“Es conmovedor ver las redes de maternidad que hacen. Si tienen niños pequeños con ellas, los integramos a los talleres o los cuidamos cuando van a los juzgados. Trabajamos con las mamás como portadoras de derechos, en su proceso de ciudadanía, en el disfrute y cuidado de su sexualidad, en el aprendizaje del uso de su tiempo y espacio, y en la formación de su pensamiento crítico y desarrollo artístico, no asistencialista”.

Cuando una mujer entra a la cárcel se empobrecen las familias porque pueden dejar de uno y hasta siete hijos afuera; las otras mujeres del núcleo se los reparten: la abuela, la tía, la prima, la vecina, pero la reclusa tiene un sufrimiento muy específico por esa separación”, afirmó a propósito del Día de la Madre, que se festeja este 10 de mayo.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 8 |

Inhiben venta de alcohol cerca de CCH Oriente

Con el propósito de evitar la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, el Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (Invea) informó que realizó 76 apercebimientos a establecimientos mercantiles en los alrededores de dos bachilleratos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de los cuales 46 corresponden al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Oriente, en Iztapalapa, y 30 a la Preparatoria 1, en Xochimilco.

La acción del Invea, realizada en el marco del programa Sendero Seguro, tiene como objetivo reforzar la vigilancia en las inmediaciones de 53 escuelas de bachillerato, tanto de la UNAM como del Instituto Politécnico Nacional (IPN). En este marco, el Invea informó que se clausuraron cuatro establecimientos aledaños al CCH Oriente.

En caso de una verificación del Invea, los establecimientos deben entregar el permiso de operación con giro de impacto zonal, la póliza de seguro vigente y el programa interno de Protección Civil; en caso de no contar con cualquiera de esos documentos se les suspenderán sus actividades. /DIANA HURTADO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------------------|--------|
| 09/05/19 | SOCIEDAD Y JUSTICIA | 32 |

Llama Graue a reflexionar sobre el futuro de la educación superior

DE LA REDACCIÓN

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, llamó ayer a sus pares de otras instituciones del país a reflexionar sobre el papel de la educación superior frente a un mercado laboral incierto para los egresados.

En el taller Nuestro futuro compartido: valores y visiones para la educación, al que asistieron representantes de 24 instituciones, Graue señaló que, en 2022, 42 por ciento de los trabajos se realizarán con computadoras, inteligencia artificial y algoritmos, según diagnósticos del Foro Económico Mundial.

Graue agregó que los cambios y transformaciones vertiginosas que se están dando en el país y el mundo hacen necesario discutir la misión y visión de las instituciones de educación superior.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | NACIÓN | 8 |

Inicia votación para integrar el congreso nacional del IPN

● Llama Rodríguez Casas a comunidad **politécnica** a que participe en el proceso; es un ejemplo de democracia, afirma

ASTRID RIVERA

—nacion@eluniversal.com.mx

Mario Alberto Rodríguez Casas, director general del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, llamó a toda la comunidad de la institución educativa a participar en las votaciones para elegir a los nuevos miembros del Congreso Nacional **Politécnico (CNP)**.

Al iniciar el primer día de votación para la elección de los candidatos, quienes integrarán la Comisión Organizadora del Congreso Nacional **Politécnico (COCNP)**, Rodríguez Casas aseguró que con este proceso se avanza "con paso firme".

"Hoy iniciamos una etapa muy importante para realizar nuestro congreso. Tres días en los que elegiremos a quienes nos representarán en la COCNP. Esta elección debe ser un ejemplo de democracia", dijo.

Enfaticó que la participación abundante de la comunidad garantizará que sea ésta y nadie más la que determine quiénes de los 594 candidatos la representará.

"Hemos tomado todas las medidas para garantizar un proceso democrático, desde la custodia de los paquetes electorales hasta el uso de nuestra tinta indeleble", aseguró.

Rodríguez Casas convocó a los estudiantes, académicos y al personal a que acudan a las urnas y ejerzan su

derecho a decidir.

"Los **politécnicos** debemos definir el rumbo de nuestra institución. Sabemos cómo hacerlo y haremos la transformación que propicie un nuevo **IPN**", comentó.

Con el Congreso Nacional **Politécnico** se dará cabal cumplimiento a los acuerdos de 2014, suscritos con los representantes del gobierno federal.

Para la conformación de la COCNP, del 13 al 15 de marzo del presente año, se integró en cada unidad académica el Comité Electoral, el cual realizó del 1 al 5 de abril el registro público de los candidatos, por sector de alumnos, profesores y personal de apoyo y asistencia a la educación en cada unidad académica, y centros de investigación científica y tecnológica.

Del 8 de abril al 3 de mayo se realizó la difusión y promoción de los aspirantes, y el 6 y 7 de mayo fueron los días para la reflexión del voto. ●

"Iniciamos una etapa muy importante para nuestro congreso. Tres días en los que elegiremos a quienes nos representarán en la coCNP"

"Debemos definir el rumbo (...) Haremos la transformación que propicie un nuevo IPN"

ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
Director general del IPN

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 09/05/19 | OVACIONES | 5 |

Gana IPN competencia de ingeniería automotriz

POR PATRICIA RAMÍREZ

Un equipo de estudiantes del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** ganaron el primer lugar en la competencia FórmulaSAE México 2019, con el vehículo Fénix, lo cual confirma el liderazgo de los estudiantes **politécnicos** en conocimientos de ingeniería automotriz, aerodinámica, mecánica y electrónica.

La competencia realizada en las instalaciones del **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey** campus Santa Fe, participaron siete equipos de diversas instituciones de educación superior, los cuales construyeron vehículos monoplace de combustión interna, cuyo diseño y composición mecánica fue evaluada por expertos de la industria automotriz (Chrysler y Ford).

El vehículo Fénix fue construido por el equipo multidisciplinario denominado **IPN-Upiita Racing**, integrado por estudiantes de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (Upiita) y la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime) unidades Ticomán y Culhuacán, entre otras.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 2 | PP Y 8 |

 **Eduardo Peñalosa Castro**
Rector de la UAM

“Huelga en la UAM no tenía interés laboral”

≡ ENTREVISTA ≡

TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

La huelga en la UAM —que duró más de 90 días— “no tenía un interés laboral legítimo”, asegura el rector Eduardo Peñalosa, quien acusa del daño a

fuerzas internas y externas.

“Hay un enemigo que estaba gravitando, pero [que] era muy difícil encontrarlo. Existen fuerzas e intereses que pueden manifestarse de diferentes maneras, pero el impacto más grande que tienen es el interés por el poder, por participar en la universidad”, dice.

 **Eduardo Peñalosa Castro**
Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana

“Huelga dejó a la universidad en el desprestigio”

- Situación con sindicato se politizó, asegura
- Niega conflicto de intereses con Arturo Alcalde

≡ ENTREVISTA ≡

TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

En el proceso de la huelga de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) hubo enemigos interesados en el poder dentro de la institución y en participar “de alguna manera” en ella, afirmó el rector de esa casa de estudios, Eduardo Peñalosa Castro.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 2 | PP Y 8 |

En entrevista con EL UNIVERSAL, señaló que no ha identificado cuáles son estas fuerzas, pero que son "internas y externas". Lamentó que el conflicto laboral se haya politizado, porque, comentó, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (SITUAM) tuvo peticiones que no tenían "interés laboral legítimo".

Rechazó un supuesto conflicto de intereses por la participación de Arturo Alcalde, padre de la secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, quien asesoró al SITUAM, y aseguró que el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, ayudó en lo que pudo para resolver la huelga.

¿Cuál es su balance de la huelga?

—No hemos hecho un análisis de su impacto, pero sí lo tenemos en las funciones sustantivas y [detectamos] un cierto desprestigio. Es el resultado de cualquier huelga: desprestigio entre quienes nos eligen. Teníamos cerca de 108 mil aspirantes, ahora no sé cuántos habrá.

¿Por qué se extendió tanto el conflicto si los trabajadores aceptaron la propuesta inicial?

—Las huelgas se hacen complejas porque en el sindicato hay grupos que tienen diferentes opiniones. Quiero pensar que [en esta ocasión] fue así.

Mencionó que la UAM tiene enemigos, ¿dónde están?

—Decía que hay un enemigo que estaba gravitando, pero [que] era muy difícil encontrarlo. Existen fuerzas e intereses que pueden manifestarse de diferentes maneras, pero el impacto más grande que tienen es el interés por el poder, por participar en la universidad. No sé si [el enemigo] está en el sindicato o gravitando cerca de él, influyendo de alguna manera.

¿Alguna de estas fuerzas está en el gobierno federal?

—Hay internas y externas, no podría identificarlas en este momento.

¿Hubo intereses de índole político en la huelga?

—La huelga se politizó, al final no tenía un interés laboral legítimo. Empezaron a darse algunas manifestaciones diferentes de lo que se planteaba originalmente.

¿Cómo califica la actuación del gobierno federal en el conflicto?

—Fue muy prudente (...) Hizo bien en de-

cir: 'No nos metemos porque la autonomía de la universidad es lo más importante'.

Arturo Alcalde es cercano al SITUAM, ¿influyó en el conflicto? También se mencionó a Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior.

—La relación entre Arturo Alcalde, que es abogado especialista en cuestiones laborales, y su hija, secretaria del Trabajo, no tuvo influencia.

No hubo ningún conflicto de intereses, porque no tuvieron que discutir nada, nunca estuvieron en una disputa respecto a la huelga.

Luciano Concheiro ayudó en lo que pudo, estuvo pendiente, pero nunca tuvo una participación ni para bien ni para mal [en el conflicto].

¿Se fracturó la comunidad universitaria a partir de esta huelga?

—En todas las huelgas se generan diferencias, se agudizan contradicciones y más en ésta, que es la más larga que hemos tenido en la historia.

Hay algunos actores que estuvieron enojados, sobre todo porque había una condición: cuidar la viabilidad financiera de la institución, y en eso no nos movimos nunca (...) No favorecimos en términos de salario ni a los sindicalizados ni a los profesores. Tenemos una comunidad fragmentada y tenemos que trabajar en ello.

¿Es necesaria la reconciliación?

—Tenemos que pensar juntos cuál es el futuro de nuestra universidad, podemos implicar a [todos] los actores de la comunidad [para] que participen en estas reflexiones y que nos permitan tener una gran conclusión.

¿Hay alguna autocrítica de la administración de la UAM sobre la distribución del presupuesto?

—Creo que sí. Estamos analizando, viendo cuáles son las lecciones aprendidas. En el Colegio Académico de la próxima semana vamos a anunciar mi postura con relación a la reducción de salarios.

Para el SITUAM es una victoria revelar la necesidad de transparentar el uso del presupuesto, ¿coincide con esto?

—La transparencia la tenemos. Nuestro sitio web tiene 93% de cumplimiento del Inai. El SITUAM tiene que voltear a ver nuestra página.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 2 | PP Y 8 |

Entonces, ¿cuál fue la queja?

—Que hay ciertas condiciones que no abonan a la distribución [del presupuesto], pero eso lo hicieron los Diputados y Hacienda. Lo que el sindicato quería era algo muy básico: Les quito a estos para ponérmelo a mí. Esta es una lectura muy ingenua de la democracia. No descubrieron el hilo negro, la transparencia ahí está.

López Obrador mencionó que en las universidades hay profesores ganando muy poco y funcionarios que ganan mucho.

—Eso lo dijo, y también que el cambio no era en una sola exhibición, sino que íbamos a ir poco a poco.

Eso es lo que estamos dispuestos a hacer, pero no dar de repente el salto cuántico con 40% de incremento sa-

larial. ¿De dónde lo sacamos? A menos que nos financie alguien, porque tenemos un presupuesto federal y si no tenemos un incremento ahí no podemos hacer nada.

¿Debe haber una mejora al poder adquisitivo de los trabajadores?

—Estoy de acuerdo en que haya un mejor poder adquisitivo, pero también en que la gente con más méritos pueda ganar más. Puede haber una mejora en las percepciones, porque hay salarios bajos, pero no puede ser de un día para otro ni en una huelga.

¿Cuál va a ser el mecanismo?

—Buscar más presupuesto y fuentes de ingreso. En este momento no tenemos más de lo que ofrecemos. ●



“Las huelgas se hacen complejas porque en el sindicato hay grupos que tienen diferentes opiniones. Quiero pensar que [en esta ocasión] fue así. La huelga se politizó, al final no tenía un interés laboral legítimo”

“En todas las huelgas se generan diferencias, se agudizan contradicciones (...) No favorecimos en términos de salario ni a los sindicalizados ni a los profesores”

“Lo que el sindicato quería era algo muy básico: les quito a estos para ponérmelo a mí (...) No descubrieron el hilo negro, la transparencia [de la UAM] ahí está”

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | NACIÓN | 8 |

“Paro fue una pérdida de tiempo”

CRÓNICA

TERESA MORENO

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el temor de que la huelga en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se extendiera durante varios meses, Vanesa Jacqueline Díaz, de 19 años, decidió probar suerte en la **UNAM**. Como sí quedó, ahora estudiará dos carreras.

En su primer día de clases después del término del conflicto, la estudiante de Sociología comparte que se siente contenta por regresar a la escuela después de tres meses.

En ese tiempo, relata, sintió desesperación y angustia por el tiempo que estaba perdiendo, y porque en vez de estudiar se quedaba en casa.

“En un principio tomé la huelga como un descanso, pero pasó el tiempo y me comencé a sentir angustiada. Hice el examen de la **UNAM** para aprovechar el tiempo de sobra. Ahora voy a estudiar Relaciones Internacionales en la modalidad abierta”.

Después de la huelga más larga en la historia de la institución, ayer regresaron a clases cerca de 58 mil 600 estudiantes de licenciatura y posgrado de la UAM. Desde muy temprano comenzaron a abarrotar los pasillos de las cinco

unidades: Azcapotzalco, Iztapalapa, Xochimilco, Lerma y Cuajimalpa.

En Azcapotzalco los mismos pasillos y jardines que hace una semana lucían des poblados, ayer eran el espacio en el que los jóvenes estudiaban, leían, escribían, jugaban y reían.

A pesar de que todavía queda mucho por hacer, los trabajos de limpieza y mantenimiento en las unidades iniciaron el domingo pasado y continuaron todavía el lunes y el martes.

Entre los jóvenes se percibía un sentimiento de emoción por regresar a clases, pero también había preocupación por la presión y esfuerzo adicional que implicará recuperar el trimestre.

“Me atrasé en mis estudios, incluso no alcancé cupo en uno de los grupos. Tengo compañeros que se fueron a trabajar y hay quienes no van a regresar. Cuando se levantó la huelga me senti contento, pero también angustiado porque tengo profesores muy estrictos y exigentes. Me preocupó que fueran a aplicar exámenes. Siento que va a ser muy pesado recuperar el trimestre”, dijo Cristian Mauricio Barrios, estudiante de Economía.

Para Alexa Arredondo Hernández, de 23 años, los alumnos fueron los más afectados por la huelga, en especial los foráneos como ella, quienes tuvieron que continuar sufragando sus gastos en la Ciudad de México.

“Tenemos que trabajar juntos para salir adelante. La huelga fue un desperdicio de tiempo, pero nos hizo unimos con el propósito de estudiar y regresar a lo que teníamos. Los afectados fuimos nosotros y nada más”, afirmó.

Alexa, quien estudia el octavo trimestre de la licenciatura en Derecho y es originaria de Guanajuato, cuenta con el apoyo de sus padres para estudiar; sin embargo, le pidieron que durante el tiempo que duró la huelga se fuera a trabajar para apoyar a la economía familiar.

“Lo que quiero es ya no perder el tiempo. Mis papás pagaron tres meses de renta. Fue muy difícil solventar los gastos. Fue una presión”, dijo. ●

EL DATO



TERESA MORENO/EL UNIVERSAL

Buscó otra opción.

Ante la larga huelga en la UAM, Vanesa Díaz decidió aplicar el examen para entrar a estudiar en la UNAM.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 3 |

MIL JÓVENES MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR

Incrementa UAEM su matrícula

Redacción CAMPUS

Para el ciclo escolar 2019-2020, ingresarán a los estudios de nivel medio y superior de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) alrededor de 25 mil 600 jóvenes, mil más que el año anterior, informó el secretario de Docencia de esta casa de estudios, Marco Antonio Luna Pichardo.

El servidor de la UAEM indicó que a los estudios de bachillerato ingresarán alrededor de ocho mil alumnos, mientras que a los 183 programas de licenciatura con que cuenta la institución ingresarán más de 17 mil 500 jóvenes.

Enfatizó que los aspirantes fueron evaluados con el EXANI 1, para el nivel medio superior, y EXANI II, para el nivel superior, los instrumentos digitales y sistematizados del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). “De esta manera, la Autónoma mexiquense garantiza un proceso de selección justo y transparente, de certidumbre para los jóvenes aspirantes”.

TRANSPARENCIA.
LA INSTITUCIÓN
GARANTIZA UN
PROCESO DE
SELECCIÓN JUSTO.

Luego de manifestar que en algunos espacios académicos se adicionaron pruebas o exámenes de conocimientos específicos, afirmó que con base en el uso de herramientas

tecnológicas, el proceso de admisión a la UAEM es cada vez más eficiente.

Luna Pichardo abundó que para el proceso de ingreso al ciclo escolar 2019-2020 se redujo el número de documentos solicitados. Además, una vez realizada la preinscripción y antes del examen de admisión, los aspirantes tuvieron la posibilidad de cambiar de opción educativa hasta en dos ocasiones.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Programas de calidad

De igual manera, dijo, la convocatoria y las indicaciones del lugar y fecha de examen de admisión se publicaron digitalmente, mientras que los resultados del examen se enviarán a cada aspirante vía correo electrónico, el 26 de mayo para el nivel superior y el 2 de junio para el nivel medio.

Sostuvo que las carreras profesionales de mayor demanda en la UAEM son Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Enfermería y Administración; mientras que las que registraron menos solicitudes son Arqueología, Ciencias de la Información Documental, Geoinformática, Geología Ambiental y Recursos Hídricos, así como Medios Alternos de Solución de Conflictos.

Marco Antonio Luna Pichardo señaló que luego de realizar el proceso de inscripción a ambos niveles, es decir, después de identificar cuántos alumnos no se inscribieron a pesar de haber aprobado su examen, el viernes 14 de junio será publicada la segunda convocatoria de ingreso a la UAEM.📍



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/05/19 | NACIONAL | 13 |

Analizan rectores retos de universidades

Plantean apostar a la innovación

Llaman a ajustar visión y misión de instituciones ante nueva realidad

REFORMA / STAFF

El presidente del Tecnológico de Monterrey, Salvador Alva, llamó a apoyar la aportación de las universidades a la investigación y el desarrollo de talento en el país.

“Es urgente que, como país, impulsemos la innovación y el desarrollo del talento, que han sido clave para el avance de los países más desarrollados”, indicó en el marco del arranque del encuentro nacional Nuestro Futuro Compartido: Valores y Visiones para la Educación.

“Nosotros, como universidades, podemos hacer mejores y mayores aportaciones trabajando en conjunto para beneficio de nuestra sociedad”, externó.

En tanto, el rector de la UNAM, Enrique Graue, sos-

tuvo que, ante a un mercado laboral incierto, es necesario reflexionar sobre cómo están preparando las universidades a sus estudiantes para enfrentar una nueva realidad.

Según estudios del Foro Económico Mundial, alertó, para el año 2022 el 42 por ciento de los trabajos se realizarán mediante computadoras, inteligencia artificial y algoritmos.

Los cambios y transformaciones vertiginosas que se registran en el país y el mundo, insistió, hacen necesario discutir la misión y visión de las instituciones de educación superior.

Al encuentro convocado por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Tecnológico de Monterrey y Banco Santander, con la colaboración de Institute for the Future, acudieron 24 rectores y representantes de universidades públicas y privadas de todo el país, con el objetivo de construir una visión compartida del porvenir de

la educación y definir metas y proyectos conjuntos.

Entre los asistentes estuvieron el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación (ANUIES), Jaime Valls Espoza; la presidenta de El Colegio de México, Silvia Elena Giorguli Saucedo; el rector general de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli, y los rectores de las universidades autónomas de Sinaloa y Yucatán, Juan Eulogio Guerra Liera y José de Jesús Williams, respectivamente.

En la segunda sesión, que se llevará a cabo hoy, se definirán los valores y principios comunes y se explorarán pro-



COORDINACIÓN. Salvador Alva, Enrique Graue, Jaime Valls y Ricardo Villanueva dialogan con Marcos Martínez Gavica (centro), de Santander, en el marco del foro educativo efectuado en la Unidad de Seminarios de la UNAM.

Diálogo

La segunda sesión del encuentro nacional Nuestro Futuro Compartido: Valores y Visiones para la Educación, se efectuará hoy.

24

rectores convocados

- Se definirán los valores y principios comunes de las instituciones de educación superior.
- También se explorarán proyectos y acciones que puedan colocar a las universidades mexicanas en la ruta hacia la educación del 2030.

yectos y acciones que puedan colocar a las universidades mexicanas en la ruta hacia ese futuro.

El martes, en otro fo-

ro encabezado por Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación, rectores, funcionarios de la Secretaría de Educación, de la Anuies y de

la Auditoría Superior analizaron herramientas para eficientar los procesos de fiscalización en las universidades públicas.

Especial

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/05/19 | POLÍTICA | 13 |

Se descongelaron sólo cuentas para pago de nómina y becas: Hacienda

**ISRAEL RODRÍGUEZ, ALMA MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA**

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda informó que mantiene bloqueadas las cuentas bancarias ligadas a presuntas prácticas de lavado de dinero y corrupción de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), pero reiteró que descongeló aquellas donde se reciben los recursos federales y estatales para el pago de nómina y becas universitarias.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la situación legal de la institución deberá resolverse en el corto plazo; si la autoridad judicial determina que no hay irregularidad alguna, se descongelarían de inmediato, pero en caso contrario, se deberá actuar, porque no se va a tolerar la corrupción ni habrá impunidad.

Dijo haber dado instrucciones al titular de la UIF, Santiago Nieto, “para que se actúe con justicia, se presenten todos los elementos y que la instancia que corresponde resuelva. Estamos procurando que se aclare lo más pronto posible”.

“Si no se puede demostrar el origen de los recursos, pues es delito y se tiene que castigar”, enfatizó el mandatario. Señaló que se congelaron las cuentas ante la presunción de que hubo lavado de dinero y por el compromiso gubernamental con los convenios internacionales en la materia. “Imagínense si hay una orden, un aviso de circulante de dinero y no hacemos nada”.

La UIF confirmó que el bloqueo de cuentas se mantiene únicamente respecto de los fondos ligados al presunto lavado de dinero por posibles actos de corrupción, incluidos casos de conflicto de intereses de personas físicas o morales.

Adicionalmente, ante la petición formulada el 6 de mayo de 2019 por el representante legal de la UAEH, la UIF acordó que a las 18 horas del día 16, el representante legal de esa institución se presente al desahogo de la garantía de audiencia, donde podrá exponer las razones y motivos, así como presentar pruebas de la procedencia legal de los recursos de la institución.

En razón de ello, la UIF estará en posibilidad de analizar cada una de las pruebas aportadas por el representante de la universidad para determinar si con ellas procede o no eliminarlo de la lista de personas bloqueadas, de conformidad con lo previsto en la ley.

En un comunicado, se afirmó que la Unidad de Inteligencia Financiera ha actuado en todo momento conforme a derecho, respetando los derechos de los trabajadores de la UAEH y de toda la comunidad universitaria. Recordó que se implementó la medida provisional de bloquear las cuentas bancarias de la institución, así como de diversas personas físicas y morales, luego de una solicitud de cooperación internacional y por considerar que se han realizado múltiples operaciones financieras no acordes con su actividad encomendada.

Producto de tales bloqueos, el pasado 11 de abril, la unidad dictó un acuerdo por el que citó al representante legal de la UAEH a comparecer el 25 de abril en sus instalaciones y darle a conocer los motivos que dieron origen a los acuerdos de bloqueo y, con ello, estuviera en condiciones de hacer valer su derecho de audiencia.

El 12 de abril, la UIF notificó personalmente el citado acuerdo al representante legal, por conducto de la persona autorizada por la universidad para esos efectos.

Hoy se reúne el rector de la UAEH, Adolfo Pontigo, con el subsecretario de Gobernación, Zoé Robledo.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 8 |

UASLP es un ejemplo a nivel nacional: ANUIES

Salvador Medina
salvador.campus@gmail.com

La UASLP es una institución que se ha ganado la confianza de la sociedad gracias a un esfuerzo conjunto entre alumnos, maestros y administrativos. Dijo el rector M. en Arq. Manuel Villar Rubio ante la comunidad universitaria reunida en el Informe 2018-2019 de esta casa de estudios, realizado en el Centro Cultural Universitario Bicentenario.

Al evento acudieron como invitados el gobernador del estado, doctor Juan Manuel Carreras López; el secretario general de la ANUIES, maestro Jaime Valls Esponda; el alcalde capitalino, maestro Xavier Nava Palacios; el rector de la Universidad de Guanajuato, doctor Luis Felipe Guerrero Agripino; el rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, doctor Antonio Guzmán Fernández, así como representantes de diversos municipios e integrantes de la comunidad universitaria: estudiantes, directivos, docentes, investigadores y personal administrativo y de servicio.

Dentro de los datos mostrados por el arquitecto Villar Rubio resalta el que la UASLP representa el 42 por ciento de la cobertura educativa del estado, con sus 32 mil estudiantes, y representa el 62 por ciento de la matrícula estatal en el área de posgrado.

En este último año la casa de estudios potosina incrementó en un 38 por ciento su cobertura educativa, lo que representa más de 2 mil espacios educativos para nuevos estudiantes, logrando un crecimiento sostenido de 7 mil 600 nuevos lugares para alumnos universitarios en los últimos cuatro años.

El rector también dio a conocer que la UASLP mantiene 17 mil 400 becas



- Centro Cultural Universitario Bicentenario, escenario testigo del Informe de actividades de la UASLP, 2018-2019.

para estudiantes de licenciatura, lo que representa el 53 por ciento del total de jóvenes de licenciatura becados. Se informó que se firmaron 84 convenios de colaboración este año en materia de vinculación y se anunció la creación del programa Agenda Social de la UASLP.

Dijo que hay que recopilar el aprendizaje que significó este año de trabajo, pues los resultados son una muestra innegable de los cambios que ha logrado la institución gracias a la contribución de todos.

Reconoció que se vive una universidad consolidada, ya que ha ampliado su calidad educativa atendiendo las demandas del futuro, todo ello en un

- En sesión de consejo extraordinaria, el pasado 30 de abril, el Mtro. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, rindió el informe de actividades del periodo 2018-2019.

marco de responsabilidad financiera. Durante el evento, el maestro Jaime Valls Esponda destacó que el quehacer de la UASLP es un plan de largo aliento, que mantiene el respaldo del gobierno y la federación, pues con todo lo mostrado queda de manifiesto su compromiso social, donde se ha vuelto una práctica cotidiana la evaluación de la calidad a nivel nacional e internacional.

Finalmente, el M. en Arq. Manuel Villar refrendó su compromiso para continuar en su labor como rector hasta el último día de su mandato y agradeció a la comunidad universitaria todo su esfuerzo.

Educación Superior (ANUIES), maestro Jaime Valls Esponda.

El secretario afirmó que el trabajo en temas como: internacionalización, cobertura, calidad en su investigación e infraestructura, es lo que han posicionado a la institución como una de las mejores de México, logrando impactar en el desarrollo de la sociedad, del estado y del país, "hoy vemos como la universidad se ha posicionado a nivel nacional e internacional".



- Mtro. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), al rendir Informe de actividades.

HOY VEMOS COMO LA UNIVERSIDAD SE HA POSICIONADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL: MTR. JAIME VALLS ESPONDA

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es un ejemplo a nivel nacional, reflejándose esto en su séptimo informe de resultados concretos. Apuntó el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de



- Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario general ejecutivo de la ANUIES.

FOTOS:UASLP

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 4 |

Encuentro. Autoridades universitarias buscarán plantear sus opiniones

Se pronuncia CUMex por diálogo sobre autonomía

Redacción CAMPUS

Los rectores y representantes de las instituciones de educación superior que acudieron a la primera Sesión Extraordinaria 2019 del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), expresaron su preocupación por que se respete la autonomía de las universidades a raíz de intentos por vulnerarles esta atribución en diversos estados del país y se pronunciaron por establecer un diálogo e interlocución con autoridades educativas federales así como con la dirigencia de ANUIES para plantear las opiniones de las casas de estudios sobre este tema.

Encabezados por el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y Presidente del Consejo de Rectores, Juan Eulogio Guerra Liera, y teniendo como anfitrión al rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), Gustavo Adolfo Cruz Chávez, se reunieron los rectores de las universidades Autónoma de Tamaulipas (UAT), Autónoma del Carmen (UNACAR), Autónoma de Tlaxcala (UAT), Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Autónoma de Occidente (UAdeO) y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), además de representantes de otras 10 universidades.

Como resultado de la amenaza en su autonomía que viven algunas universidades del país, el pleno del CUMex acordó, a propuesta del doctor Guerra Liera, abrir un espacio para reflexiones sobre la autonomía universitaria a partir del texto de la Fracción VII del artículo 3 constitucional.

LLAMADO.

EL TITULAR DE LA CASA ROSALINA LLAMÓ A SER EMPÁTICOS CON LO QUE HA OCURRIDO EN VARIAS INSTITUCIONES.

Los rectores y representantes de las universidades propusieron que la interlocución con las autoridades federales debe ser un diálogo y acercamiento y nunca de confrontación, enfatizaron que se debe demostrar a la sociedad que sin el papel y respeto a las universidades para que cumplan su función no hay desarrollo posible, así mismo expresaron su preocupación por la calidad de la educación superior y su financiamiento.

“Coincido en que ese diálogo debemos iniciarlo. Estamos obligados por



- **Interlocución.** - Juan Eulogio Guerra Liera encabezó la reunión donde diversos rectores se pronunciaron por establecer un diálogo con las autoridades.

estar al frente del CUMex a entablar el diálogo y la interlocución planteando las opiniones que podamos tener”, expresó Guerra Liera al informar que se les hará una invitación al Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro, y al Secretario General de ANUIES, Jaime Valls Esponda, para que en un encuentro con CUMex les sean externadas las inquietudes en relación con la autonomía y la calidad por parte de las instituciones aglutinadas en este organismo.

Entretanto, el Rector exhortó a sus homólogos a ser empáticos con lo que ocurre en diversas instituciones del país, específicamente en los intentos por vulnerar la autonomía en universidades como la del Estado de México, la de Baja California Sur, la de Veracruz y también la de Sinaloa.

La bienvenida estuvo a cargo del rector de la UABCS, Gustavo Cruz Chávez, quien a propósito de lo expresado por el rector Guerra Liera, agradeció las muestras de apoyo a su institución en la reciente embestida que se vivió durante el intento de modificar su Ley Orgánica.



- **Acercamiento.** El organismo cree que será positivo buscar un espacio de comunicación con el gobierno.

AL INICIAR FESTIVAL DE LA CULTURA

Reconocimiento póstumo a Jorge Medina Viedas

Con la presentación de excelentes voces, la Universidad Autónoma de Sinaloa inauguró el XXIV Festival Internacional Universitario de la Cultura para celebrar el 146 aniversario de su fundación. En este marco se efectuó un emotivo reconocimiento póstumo al doctor Jorge Fausto Medina Viedas, cuyo nombre lleva esta edición del Festival, honrando su memoria como ejemplar defensor de la autonomía y rector de la UAS en el periodo 1981-1985.

El rector Guerra Liera se refirió a Medina Viedas como uno de los hijos más nobles y valientes de la Casa Rosalina y que más le ha aportado y más la ha querido. Consideró que a través de su trayectoria se escribe uno de los capítulos más fructíferos de esta institución ya que siempre contribuyó a su engrandecimiento.



- **Homenaje.** El rector de la UAS destacó el legado del fundador de Campus.

“El doctor Medina Viedas dio un nuevo rostro a nuestra universidad, una nueva dimensión académica y administrativa, su mayor legado es quizás el ejemplo que nos deja como férreo defensor de las escuelas preparatorias cuando quisieron separarlas de la institución; su figura deberá ser recordada siempre como un incansable defensor de la autonomía universitaria (...) con toda certeza estaría levantando la voz contra la embestida que hoy sufren las universidades públicas en el país”, enfatizó.

CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 11 |

Apoyo. Promueven la mejora en los resultados de los procesos de fiscalización en las universidades públicas

Fortalece Anuies los mecanismos de transparencia universitarios



- Diálogo. Emilio Barriga, Luciano Concheiro Bórquez, David Rogelio Colmenares Páramo, Carmen Rodríguez Armenta y Jaime Valls Esponda.

Redacción CAMPUS

Con el propósito de fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en las Instituciones de Educación Superior, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), en coordinación con la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP y la Auditoría Superior de la Federación organizó el encuentro “Diálogo con Rectores de las Universidades Públicas para Mejorar los Resultados de los Procesos de Fiscalización”.

El Secretario General Ejecutivo de la Anuies, Jaime Valls Esponda, destacó que la transparencia y rendición de cuentas son componentes fundamentales de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior asociadas.

Con la presencia de Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la SEP y de David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, de Carmen Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria de la SEP, el titular de la Anuies, subrayó que el diálogo y la comunicación permanente entre todos los involucrados en los procesos de fiscalización, fortalecen la cultura de la prevención, de la transparencia y de la rendición de cuentas.

Afirmó que el compromiso con el manejo ético de los recursos públicos

transferidos a las universidades les compromete con respuestas proactivas, en el marco de la responsabilidad social de cada una de las casas de estudio.

En el encuentro, celebrado en el Centro de Innovación y Desarrollo de la Anuies, con la participación de los rectores y representantes de las universidades públicas estatales, universidades públicas estatales con apoyo solidario y universidades interculturales, Valls Esponda, manifestó que la sociedad espera instituciones modelo, pobladas por comunidades ejemplares, obligados a rendir buenas cuentas y obtener los mejores resultados académicos.

COMPROMISO. LA ANUIES MANIFIESTÓ SU DISPOSICIÓN PARA AYUDAR A CONSTRUIR EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN.

Señaló que en el documento Visión y acción 2030. Una propuesta de la Anuies para renovar la educación superior en México, considera a la responsabilidad social de las instituciones como una política de gestión académica administrativa para llevar a cabo con calidad y pertinencia sus funciones a fin de contribuir al desarrollo integral de una sociedad más próspera, democrática y justa.

Las instituciones de educación superior, dijo, han hecho un gran

esfuerzo por contribuir a elevar la tasa de cobertura de la educación superior, mediante la ampliación territorial de sus servicios al abrir nuevas unidades académicas, la diversificación de sus programas de estudio y la mejora de la calidad de sus programas.

Explicó que las universidades públicas estatales no sólo han optimizado y transparentado el uso de los recursos públicos, entregan anualmente, por voluntad propia a las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación Pública, sus estados financieros auditados, así como un reporte de logros académicos alcanzados en cada ejercicio fiscal.

Asimismo, consideró que la solución a los problemas estructurales de las instituciones de educación superior requiere de una política renovada de financiamiento con la participación del gobierno federal y de los gobiernos estatales, así como del compromiso de las universidades para llevar a cabo las reformas que permitan su sostenibilidad financiera en el largo plazo.

A pesar de los enormes retos que enfrentamos, en la Anuies estamos seguros de que vamos en la ruta correcta, señaló el Mtro. Valls Esponda, sin embargo, dijo, debemos cuidar los avances logrados, manejar la gobernabilidad de nuestras instituciones y promover la puesta en marcha de un conjunto de políticas públicas de nueva generación para lograr construir el país que todos deseamos, un México en paz, justo y próspero.



-Contribución. En el documento Visión y acción 2030, la asociación presentó su propuesta para el sector educativo.

MOMENTO CRUCIAL EN LA EDUCACIÓN
Encuentro fundamental

A su vez, el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro Bórquez, manifestó que este encuentro es fundamental para la efectiva construcción de la gobernanza de las instituciones de educación superior en interacción permanente con la sociedad.

Agradeció a la Anuies, el apoyo brindado, a través de sus instituciones asociadas para el desarrollo de consultas, entrevistas, encuestas, como instrumentos de cómo la sociedad plantea la transformación de la educación en general y en particular en la educación superior.

Estamos en un momento crucial para la transformación de educación superior en México, en el marco de las adecuaciones, donde se incorpora la cobertura universal, el derecho de los jóvenes a una educación gratuita y la perspectiva de valores fundamentales, señaló

Recogemos, dijo, la demanda por parte de la Anuies, de garantizar los recursos necesarios, presupuestos federales, fondos especiales que aseguren a largo plazo la educación superior. La contribución que tienen hoy las universidades será fundamental para construir un solo sistema de educación en nuestro país, como se contempla en el PND.

Al inaugurar el Diálogo con los Rectores de Universidades Públicas Estatales, el Titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, agradeció la oportunidad de aportar ideas y experiencias para fortalecer las políticas públicas de educación superior y que las universidades sigan trabajando y formando buenos profesionistas.

Destacó como excelente oportunidad intercambiar visiones sobre cómo mejorar la transparencia y revisión de cuentas de las instituciones de educación superior. En ese contexto consideró que la fiscalización superior debe de girarse en fuente de información clave con referentes técnicas, sólidas y neutrales, para que los esfuerzos que se emprendan mejoren la gestión de las universidades públicas. ☺



-Autoridades. En el encuentro participaron rectores y representantes de las universidades públicas estatales.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 31 |

Mariano Jabonero, secretario general de la OEI

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL SECTOR EDUCATIVO

Salvador Medina

salvador.campus@gmail.com

Pensar que en la actualidad, la educación puede estar desconectada de lo que sucede en otras regiones del mundo, es ignorar su trascendencia e impacto. De ahí que la colaboración entre instituciones y gobiernos, es vital para generar programas educativos pertinentes para un mundo cambiante y conectado.

Mariano Jabonero, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), platica con *Campus* sobre el papel del organismo en la consolidación de modelos de cooperación entre países, así como la promoción de la educación y la investigación en América Latina.

La OEI, explica Jabonero, es una organización gubernamental de cooperación en materia de educación, cultura y ciencia que se creó hace 70 años, en 1949. Se trata, comenta, de la organización más importante y mayor presencia en materia de cooperación en las áreas de educación, ciencia y cultura.

Cuenta con una asamblea general que está formada por los gobiernos

de todos los países miembros, que son todos los de América Latina que hablan español y portugués, y los de Europa: España, Portugal y Andorra.

Al tratarse de un organismo de cooperación internacional, todo lo que se decide y se aprueba es desde los países de América. La OEI no vive de un donante externo, un donante rico, sino que es un presupuesto compartido entre los países, agrega el Licenciado en Filosofía y en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid.

Y su fin último es la base de todo lo que ahí se realiza: La mejora en calidad de educación, el apoyar la producción cultural y la difusión de la cultura iberoamericana, y la promoción de la ciencia y la investigación.

Se trata “de proyectos operativos que tienen que ver con actividades de formación de docentes, evaluación de la educación, apoyo en la creación de contenidos educativos, actividades culturales. La actividad de la OEI es, fundamentalmente, una actividad muy operativa, muy sobre el terreno”.

Jabonero agrega que, si bien los gobiernos son los que determinan el presupuesto y trabajo, “la ejecución de los proyectos, es a través de oficinas en todos los países de la región,

por lo que también antes comentaba que somos la organización con mayor presencia territorial, mayor actividad cooperadora en toda América Latina”.

Pese a que los organismos gubernamentales son la parte troncal de su operación, puesto que son quienes aprueban el presupuesto, hay entidades no gubernamentales que colaboran con proyectos y programas que OEI ejecuta, dice Jabonero.

“LA OEI NO VIVE DE UN DONANTE EXTERNO, SINO QUE ES UN PRESUPUESTO COMPARTIDO ENTRE LOS PAÍSES”

“Son gobiernos locales, los estados, municipios, así como fundaciones, entidades privadas a través de la OEI que financian. También empresas privadas y también, por otra parte, la banca multilateral que es privada, que básicamente es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la CAF. Son bancos de inversión en programas de desarrollo y que son bancos que ejecutan proyectos importantes de educación y cultura en la región. Que, algunos de ellos, se ejecutan a través de la OEI”.



-Práctica democrática.

Para el secretario, la reforma mexicana del sexenio pasado es de las más ambiciosas que ha habido en la región.

En la región de México, Jabonero considera que la reforma educativa impulsada por el gobierno anterior, es una de las más ambiciosas que ha habido en la región.

“Los países de América Latina han buscado reformas educativas en los últimos años. Muchos gobernantes, cuando llegan al poder, tienen planteada su teoría, entre ellas, de una reforma educativa”

Ha sido una prácticamente muy frecuente en la región, muy común, y además yo creo que es una práctica muy democrática, agrega. Un gobierno que ha sido elegido por los ciudadanos, plantea una propuesta de política educativa, que ellos creen que hace falta para el país, es lógica.

“La reforma mexicana fue una reforma particularmente compleja y ambiciosa. Fue, yo creo, que de las más complejas que se han hecho en América en los últimos años. El foco educativo de América estaba muy puesto en México, es cierto”.

Respecto a la nueva propuesta del gobierno federal, Jabonero reflexiona que es importante esperar la hoja de ruta planteada por el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma.

“Por lo tanto lo que haremos es esperar a que esté definida esa ruta y conversar con el gobierno mexicano”.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|---------|
| 09/05/19 | 2 | PP Y 37 |

Quedaría hoy aprobada la ley educativa

DIPUTADOS. Dan aval a la reforma con cambios menores; debate va a Senado

La Cámara de Diputados aprobó anoche, en lo general y por segunda ocasión, la reforma educativa.

Al cierre de esta edición, los legisladores discutían 30 artículos reservados con 20 oradores para ser avalada en lo particular y luego enviarla al Senado, que sesiona hoy a partir de las 10 de la mañana.

El dictamen fue respaldado, en lo general, con 396 votos a favor de Morena y aliados, 68 del PAN en contra y una abstención del PES.

El PAN mantuvo su voto en contra, pese a que se le añadió en el polémico artículo XVI la referencia de "prevaleciendo siempre la rectoría del Estado".

Al presentar el posicionamiento del PAN en contra del dictamen, el diputado Felipe Macías dijo que la urgencia del presidente y Morena por aprobar la reforma "es darle de regalo de 15 de mayo a Elba Esther Gordillo su reforma".

— Víctor Chávez

"Fuimos capaces de realizar un acuerdo por la educación... reconozco el esfuerzo para aprobarla"

MARIO DELGADO
Coordinador de Morena en San Lázaro



ACCIÓN NACIONAL MANTUVO RECHAZO

Diputados aprueban en lo general la reforma educativa

Tuvo 396 votos a favor, 68 en contra, que fueron del PAN, y una abstención del PES

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con 396 votos a favor, 68 en contra del PAN y una abstención del PES, el pleno de la Cámara de Diputados

aprobó anoche, en lo general y por segunda ocasión, el dictamen de la nueva reforma educativa, con las diversas modificaciones que propuso el Senado la semana pasada.

Aunque se le añadió, en el artículo decimosexto transitorio, la referencia de "prevaleciendo siempre la rectoría del Estado" —incluido ya en el texto del artículo tercero constitucional desde la pasada apro-

bación— para cerrar "las rendijas a la posible venta de plazas", el PAN mantuvo su voto en contra.

Al presentar en tribuna el posicionamiento de su partido en contra del dictamen, el diputado panista Felipe Macías denunció que "la única urgencia que tiene el Presidente y Morena por aprobar esta reforma, es darle de regalo de 15 de mayo a

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|---------|
| 09/05/19 | 2 | PP Y 37 |

Elba Esther Gordillo su reforma". También, panistas calificaron de sospechosos los acuerdos del presidente López Obrador con el grupo "faccioso y chantajista" de la CNTE, y su "casual decisión" de tomar de nuevo el Palacio Legislativo.

Sin embargo, un diputado de AN, Evaristo Pérez Rivera, de Coahuila, votó a favor. Y aunque el PRI y el PVEM votaron a favor, la priista Cinthya López y el "verde" Jorge Corona –exsecretario de Enrique Peña Nieto– votaron en contra.

En medio de una guerra de descalificaciones entre el PAN y Morena por el llamado "PRIMor", por los vínculos del presidente Andrés Manuel López Obrador y los expresidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón con Elba Esther Gordillo, así como entre pancartas del PRI de

que con la reforma "¡Logramos calidad y excelencia en la educación!", el debate transcurrió sin incidentes, sin marchas ni bloqueos de la CNTE.

Diputados avalaron así las enmiendas acordadas entre coordinadores parlamentarios y la SEP, a petición de senadores, que incluyen garantizar los recursos para la implementación de la reforma, y una Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales", propuestas por los senadores del PRI y de MC.

A petición de Morena, se añadió anoche mismo un agregado en el artículo decimoquinto, que ordena crear un fondo de recursos económicos para garantizar la gratuidad de la educación superior.

Se avaló también la propuesta de senadores priistas de añadir al artículo tercero que "los planes y

programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, 'privilegiando la enseñanza de las matemáticas y de la lecto-escritura', y se agregó también "la educación sexual y reproductiva".

Después de su votación en lo particular, a la medianoche, diputados enviarían el dictamen al Senado.

"La urgencia que hoy tiene el Presidente es darle de regalo de 15 de mayo a Elba Esther su reforma"

FELIPE MACÍAS OLVERA
Diputado del PAN

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 2 | PPY 3 |

(Contra) reforma educativa: diputados, ya; senadores, hoy

La Cámara baja aprobó en
lo general y en lo particular
el nuevo dictamen

Obtuvo 396 votos a favor, 86 en contra
y una abstención; en espera del texto, el
Senado se reúne hoy a las 10:00 horas

[ALEJANDRO PÁEZ MORALES Y ELOÍSA DOMÍNGUEZ]

De acuerdo con los planes de los legisladores de Morena, el nuevo dictamen de reforma educativa fue aprobado anoche con mayoría calificada de la Cámara de Diputados. El aval fue obtenido cuatro horas después de lo calculado, con 396 votos a favor, 86 en contra y una abstención.

El texto aprobado reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución Política en materia educativa. El pleno del Senado fue citado a la 10:00 horas de este jueves para recibir la minuta respectiva. **.3**

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 2 | PPY 3 |

Se retrasó aprobación de la reforma educativa, pero no hubo indisciplinas

[ALEJANDRO PÁEZ Y ELOÍSA DOMÍNGUEZ]

El plan original era que el bloque morenista de diputados y sus aliados aprobara rápido en lo general y lo particular la reforma educativa amlista, aquella misma que echa para atrás lo reformado a la Constitución durante la administración de Enrique Peña Nieto. El plan original marcaba que esto podía ocurrir hacia las 19:00 horas de este miércoles; las 20:00 horas si había retrasos.

Inicialmente salió bien, pues con 51 votos a favor se aprobó en comisiones, en lo general y en lo particular, el documento que debía llegar al Pleno en San Lázaro para ser votado allí igualmente en *fast track*.

Logrado lo anterior, el mensajero más veloz de San Lázaro debía ir hasta el Senado y entregar la documentación ya debidamente oficializada. En el Senado, un Pleno preparado de antemano, aprobaría lo enviado, pues las modificaciones generadas en San Lázaro estaban previamente avaladas por la Cámara alta. Ése era el plan, pero los tiempos fueron otros.

Acción Nacional se quedó navegando solo en una oposición obcecada que veía como graves las modificaciones acordadas con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. El PRI se asumía como el fiel de la balanza. Se dio el lujo de mantener su apoyo al dictamen, pero haciéndole ver a Morena que ésta sería la primera vez que un órgano que alcanzó la autonomía (el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), la perdiera por decisión del Congreso.

Cuando se abrió el sistema electrónico de votación, el apoyo al dictamen fue amplio en lo



Escena en la Cámara de Diputados durante la jornada para debatir la reforma educativa

LA CNTE

La disidencia magisterial evitó las manifestaciones en San Lázaro, pero se prevé que retomará las calles hacia el día 15, cuando se discuta el tema salarial

general (396 a favor, cuando se requerían 334), pero antes y después legisladores de todos los partidos se dieron el lujo de patallar: los panistas para oponerse; el bloque mayoritario para contestar a cada señalamiento blanquiazul y hasta referir que podían estar en contra del dictamen (como hizo Noroña), pero que por ninguna causa querían hacerle el juego "a la derecha".

Y si bien el resultado era el mismo, la aprobación en lo particular se dio hasta cerca de las 23:00 horas. Para entonces el Senado ya había levantado la sesión y convocado al Pleno a las 10:00 horas de hoy. Avanzó la

reforma que desea el Presidente para cumplir su palabra de erradicar las evaluaciones "punitivas" a maestros, pero lo hizo con retraso.

"NO HAY MATERIA, VÁMONOS"

El Senado determinó aplazar para este jueves la sesión donde se discutirá la reforma educativa, luego de que se declaró que "no había materia" para debatir ayer, debido a la tardanza de la Cámara de Diputados.

El coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal, buscaba asegurar la mayoría calificada y alejar una repetición del escenario del pasa-

do 30 de abril, cuando inesperadamente se le escapó la aprobación de la reforma educativa por un solo voto.

PRI, Movimiento Ciudadano y PRD han manifestado su intención de apoyar esta reforma educativa, sobre todo luego de que en diputados se incluyó lo relativo a impedir el control de las plazas por parte del sindicato. "El acuerdo se está construyendo para obtener la mayoría calificada", aseveró el zacatecano.

Si el Senado es más disciplinado que San Lázaro, sólo permitirá un posicionamiento por grupo parlamentario, lo que le dará velocidad a su aprobación.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|-------------|
| 09/05/19 | 2 | PP, 16 Y 17 |

NACIONAL

Docentes en el olvido

Los profesores que laboran en la plataforma Prepa en Línea-SEP no han recibido sus salarios desde el mes de enero. A pesar de las exigencias por parte de los trabajadores y de las dificultades económicas por las que atraviesan, las autoridades podrían tardar todavía hasta un mes más en pagarles

16



Reporte Indigo

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|-------------|
| 09/05/19 | 2 | PP, 16 Y 17 |

#YaPaguenPrepaEnLineaSEP

DOCENTES

EN EL OLVIDO

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

Los facilitadores y tutores que trabajan para el programa Prepa en Línea-SEP no han recibido un solo peso de su salario desde que comenzó el 2019.

Tras cinco meses de espera y de pedir explicaciones sin respuesta, el día de ayer las autoridades anunciaron que ya definieron los procesos de contratación y que probablemente los pagos los realicen hasta mediados de junio.

Actualmente se calcula que el número de afectados es de entre 800 y mil empleados en activo, sin embargo se debe también tomar en cuenta a los maestros que laboraron en meses pasados pero que no obtuvieron una plaza.

"Desde el mes de enero no hemos recibido ni un peso de nuestro salario. Yo llevo trabajando aquí dos años y siempre hemos sabido que los primeros meses tarda en caer el dinero. Pero nunca habían pasado más de tres meses. Ya llevamos cinco y lo peor de todo es que las autoridades ni siquiera nos daban una respuesta, lo único que nos pedían era comprensión y paciencia", cuenta José, uno de los tutores agraviados.

Además, tanto los facilitadores como los tutores entrevistados, han señalado que existe un miedo muy marcado a denunciar ante las autoridades, pues aseguran que eso podría llevarlos a perder su trabajo, por lo que solicitaron mantener sus nombres en el anonimato.

"Hay mucho miedo de parte de nosotros a denunciar porque sería muy fácil para las autoridades simplemente con un clic desaparecernos del programa y no hay nada que podamos hacer para evitarlo", relata José.

Los profesores que laboran en la plataforma Prepa en Línea-SEP no han recibido sus salarios desde el mes de enero. A pesar de las exigencias por parte de los trabajadores y de las dificultades económicas por las que atraviesan, las autoridades podrían tardar todavía hasta un mes más en pagarles

la cual es ahora la responsable de hacernos llegar nuestros pagos, e incumpliendo con su promesa", explica el docente.

Ante esta realidad los tutores y facilitadores acusan que desde que están empleados bajo este régimen la única manera de obtener un contrato es siendo asignados a un módulo, el cual dura un mes, lo mismo que el contrato que se les da; para obtenerlo deben presentar una evaluación, acertar por lo menos el 80 por ciento de los reactivos y obtener una buena calificación en la plataforma también por parte de los alumnos, de lo contrario la SEP prescinde de sus servicios sin darles una liquidación, lo que genera mucha incertidumbre laboral.

"Son muy exigentes con nosotros, nos evalúan constantemente y tenemos que cumplir con muchos requisitos, sin embargo, a la hora de pagarnos o para atendernos y darnos una respuesta por los retrasos ni sus luces.

"Además trabajar por honorarios es un problema, pues no tenemos ninguna prestación ni podemos generar antigüedad para eventualmente poder acceder a un crédito Infonavit", acusa José.

En la página oficial de la Secretaría de Educación Pública explican que el programa Prepa en Línea-SEP está conformado por 23 módulos, cada uno con una duración de cuatro semanas.

Esto implica una carga de trabajo muy pesada tanto para los facilitadores como para los tutores, las dos principales figuras que acompañan a los alumnos durante su proceso educativo.

El tutor es quien da seguimiento a cada estudiante durante todo el bachillerato, apoyándolo en los ámbitos psicopedagógico, socioemocional, académico, administrativo y de orientación educativa, entre otros.

Estimados facilitadores y tutores:

Hacemos de su conocimiento que ya está definido el proceso de contratación, por lo que en breve se realizará el pago de los módulos que han trabajado.

Estimamos que a mediados del mes de junio se realice la dispersión correspondiente.

Pronto les enviaremos mayores precisiones a través de un correo electrónico.

Agradecemos su valiosa colaboración y paciencia.

Cordialmente,

Prepa en Línea-SEP



Las autoridades de la SEP respondieron el día de ayer que calculan que realizarán los pagos faltantes hasta mediados de junio.

Sin certeza laboral

Gabriel, uno de los facilitadores que ha trabajado en el programa Prepa en Línea-SEP desde el 2016, explica que el miedo al despido no es infundado, pues ellos están contratados por el régimen de "prestación de servicios profesionales por honorarios y asimilados", lo que significa que pueden prescindir de ellos en cualquier momento.

"Cuando entré a trabajar en el 2016 nos prometieron que si durábamos en el programa seis meses obteniendo buenos resultados en nuestras evaluaciones y con los alumnos nos extenderían los contratos y eventualmente nos darían uno por tiempo indefinido.

"Sin embargo, en el 2017 la SEP dejó de expedir contratos y decidió emplearnos por outsourcing a través de la empresa Lore Soluciones Integrales Empresariales de Sinaloa,



Reporte Indigo

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|-------------|
| 09/05/19 | 2 | PP, 16 Y 17 |

A los profesores de Prepa en Línea-SEP se les mantiene bajo un esquema de outsourcing firmando contratos que vencen cada mes, por lo que pueden ser despedidos sin liquidación en cualquier momento

Mientras que el facilitador es el especialista en áreas específicas, quien se enfoca en el conocimiento del alumnado.

En entrevista, Lucía, una de las facilitadoras afectadas, explicó que en promedio cada uno de ellos atienden por módulo a cerca de 280 estudiantes, a quienes deben apoyar en cualquier momento y a cualquier hora del día.

“En teoría nosotros tenemos que estar conectados a la plataforma cuatro horas diarias, sin embargo el tiempo que laboramos siempre es de por lo menos seis horas y a veces hasta más”, comenta.

Bolsillos vacíos

Tanto los facilitadores como tutores reciben un salario mensual de aproximadamente 13 mil pesos mensuales, cantidad que a su consideración no les permite ahorrar lo suficiente para sobrevivir 6 meses sin recibir un sueldo.

“Nosotros siempre hemos sido comprensivos con la SEP en relación a la tardanza de los pagos salariales en los primeros meses de cada año. Por eso se me hace una descortesía que ahora que han pasado cinco meses sin pagarnos no nos puedan ni dar la cara.

“Además cómo es posible que a nosotros que sí estamos comprometidos con la educación de los alumnos, que constantemente nos estamos preparando y nos están evaluando estemos olvidados. Mientras que a los maestros de la CNTE, que se la pasan dejando a los niños sin clases, que amenazan al gobierno, y no ofrecen buenos resultados a nivel educativo, hasta el presidente los recibe para atender sus demandas”, expone Lucía.

Al revisar los correos que tanto tutores como facilitadores han

enviado al coordinador del programa del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea “Prepa en Línea-SEP”, Jesús Eduardo Pérez Buendía, se puede constatar que a pesar de las exigencias las autoridades aún no tienen una fecha definida de cuándo les pagarán el sueldo a sus trabajadores. Sin embargo, el coordinador, continúa pidiendo “comprensión y paciencia”.

Ante la ausencia de sus salarios los problemas que los educadores han tenido que enfrentar son tan complicados como diversos.

Lucía cuanta que a estas alturas ya tuvo que empeñar su anillo de bodas y pedir dinero prestado tanto a su hermana como a algunos amigos para poder cubrir sus necesidades básicas.

Para Gabriel las cosas tampoco han sido sencillas, al grado que ha tenido dificultades incluso para pagar el Internet, sin el cual no podría seguir laborando; y de ausentarse a sus clases, perdería el único trabajo que tiene.

Arturo Arredondo, abogado especialista en materia administrativa, fiscal y laboral burocrático, comenta que este tipo de contratos por outsourcing son utilizados por el gobierno para simular una relación civil cuando en realidad se trata de una laboral, para de esta manera deslindarse de las responsabilidades que tiene como patrón.

- Pago inmediato de nuestros salarios de 2019: ya que no hemos recibido ningún pago en todo el año.
- Estabilidad laboral: Basta de no saber si contaremos con trabajo o no.
- Evaluaciones profesionales con estándares establecidos y por personal capacitado: No más evaluaciones a modo.
- Seguro Social todo el año.
- Planta a quienes llevan más de tres años en el sistema.

Profesores y facilitadores exigen el pago inmediato de sus sueldos correspondientes a 2019 y un esquema laboral digno.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 46 |

SÓLO 20% DE LOS CASOS SE DENUNCIA: UNICEF

Alertan de aumento de *bullying* en el país

Marisol Velázquez
EL ECONOMISTA

A PESAR de que el gobierno federal cuenta con protocolos para atender la violencia escolar, organizaciones internacionales han alertado que el *bullying* en México va en aumento, siendo las aulas uno de los principales espacios en donde los menores de 18 años sufren violencia física y únicamente 20% de los casos son denunciados.

De acuerdo con el informe anual 2018 del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en México ocho de cada 10 agresiones contra niñas, niños y adolescentes entre 10 y 17 años suceden en la calle o las escuelas, siendo los golpes las agresiones más comunes.

Según el mapa de porcentaje de menores que han sufrido acoso en las escuelas de la organización internacional Bullying Sin Fronteras, en Estados Unidos, México, Brasil y China, más de 50% de esta población ha sido agredido en los centros escolares.

Cabe señalar que, en febrero del 2017, la Secretaría de Gobernación, la SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación firmaron el Plan de Acción para la

Prevención Social de la Violencia Escolar. El plan tenía el propósito de mejorar la convivencia, prevenir la violencia y el ingreso de armas a las escuelas.

De acuerdo con el Protocolo de Actuación en Situaciones de Bullying de la Unicef, la violencia escolar no solamente se refleja a través de las agresiones, sino que también puede ser sexual, que es una manifestación que involucre comentarios, insinuaciones y amenazas con contenido sexual o exhibición explícita sexual entre pares.

También la violencia verbal, que es insultar, difamar o divulgar un rumor o comentario malintencionado, así como hacer comentarios discriminatorios o despectivos; las agresiones psicológicas para intimidar, humillar o excluir algún estudiante; la violencia material, que son acciones para dañar, robar o esconder artículos, y el *cyberbullying* como la violencia que se ejerce contra una persona a través de redes sociales.

Bullying Sin Fronteras detalló que 82% de los niños con discapacidad sufre acoso escolar y este número aumenta en el caso de los homosexuales, que lo sufren hasta en 90% de los casos.





| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/05/19 | NACIONAL | 2 |

Mal pagados

Debido al rezago educativo del nivel superior en México, la población con mayor escolaridad registra un deterioro en sus condiciones salariales y de empleabilidad:

\$5,600

al mes gana 38% de los egresados de universidades.

7,662

salen del doctorado.

527,934

mexicanos egresan cada año de la licenciatura.

884,23

personas con un grado superior de estudios son desempleadas.

77,610

concluyen la maestría.

CAUSAS

- Los modelos educativos no están alineados con la realidad del mercado laboral.
- 46% de los egresados con nivel académico insatisfactorio.

Fuente: Datos expuestos en la presentación del Congreso Iberoamericano de Calidad Educativa, a realizarse del 25 al 28 de julio.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|---------|
| 09/05/19 | 1 | 18 Y 19 |

José Antonio de la Peña Mena, Ex director adjunto de Desarrollo Científico y Académico del Conacyt

LOS REZAGOS DE LA CIENCIA NO SE RESUELVEN POR DECRETO

Carlos Reyes

cr19762003@yahoo.com.mx

La marcada tendencia del actual gobierno a centralizar las decisiones pone en serio riesgo a la política científica del país. Los contrapesos y las voces críticas están al borde la extinción.

La visión que ha delineado y perfilado la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador apunta hacia la concentración del poder de manera unilateral y eso pone en condiciones adversas a la investigación.

Así lo percibe José Antonio de la Peña Mena, exdirector adjunto de Desarrollo Científico y Académico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (Conacyt).

Advierte que las señales que hasta ahora ha dejado ver la nueva administración federal confirman que la ciencia y la tecnología no son una prioridad, lo cual se refleja en el trato financiero que se le ha dado al sector.

Además, comenta, las reformas a la Ley de Ciencia y Tecnología que se discute en el Congreso de la Unión apuntan hacia una postura que no ha escuchado a la comunidad científica, que en su mayoría se muestra preocupada por estos criterios.

En entrevista con *Campus*, el matemático e investigador también se dice consternado por el futuro que se advierte para la democracia, las instituciones y la educación superior que se enfila hacia una innecesaria obligatoriedad y gratuidad.

Sabe que propuestas de tal envergadura se han realizado sin la debida consulta y planeación, lo cual pone de manifiesto que no hay una política clara en materia educativa, de ciencia y tecnología.

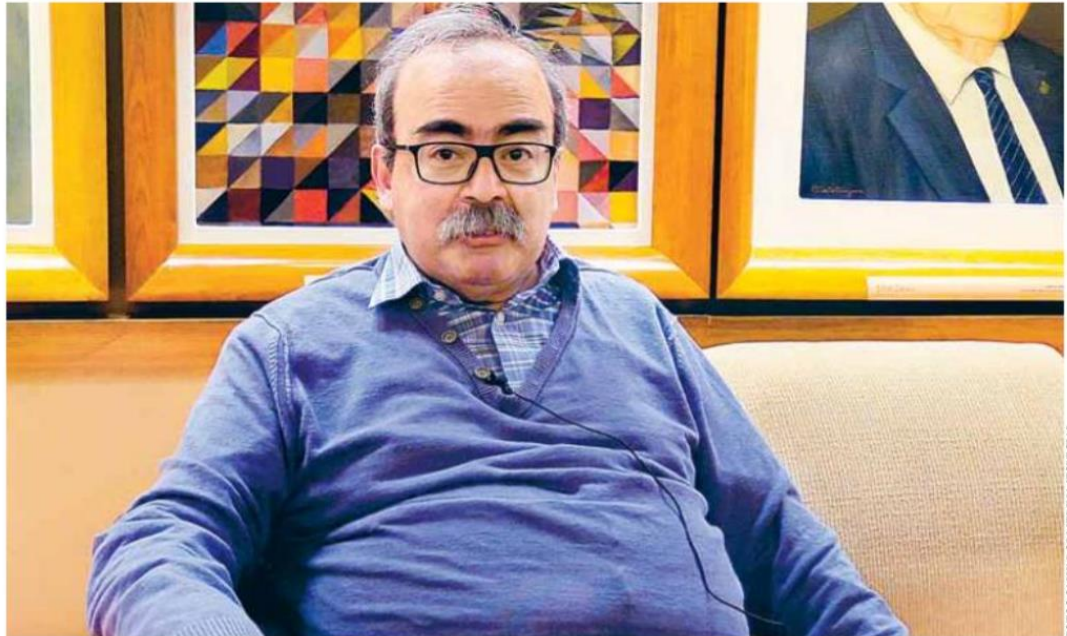
Se suman los problemas

Con la experiencia que le da su trayectoria académica, José Antonio de la Peña Mena sostiene que el rezago histórico que arrastra la ciencia en el país, no es un asunto que vaya a resolverse de la noche a la mañana.

No es cuestión de decretos, ni de afirmaciones. Se trata de un asunto que debe ser valorado con profundidad para darle el impulso que cientos de científicos han sugerido desde hace varios años.

Para el investigador, quien ha sido director del Instituto de Matemáticas, Presidente y vicepresidente de la Academia Mexicana de Ciencias y Coordinador del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la ciencia en el país se enfrenta a riesgos reales.

"Hay varios tipos de problemas, yo diría, está el rezago histórico que siempre ha habido en la ciencia mexicana en cuanto a que hay pocos científicos", dice.



FOTOS: SALVA DORMEDINA / ESPECIAL

- **Rezago.** Para el investigador, el escenario actual de la ciencia en nuestro país es resultado de una falta histórica de impulso.

Sabe que el escenario es muy incierto debido a que no se han asignado los recursos suficientes, y ahora la visión del país no pasa por un impulso decidido a la innovación.

"La ciencia que se hace no ha tenido el apoyo suficiente en cuanto a recursos económicos, en cuanto a equipamiento, tampoco se ha previsto adecuadamente, entonces, estos problemas son históricos", comenta.

Aunado a esto, están los problemas actuales, que son los que preocupan más a la comunidad científica y a la sociedad porque implican serios riesgos.

"Esto que tiene que ver con el hecho de que haya un nuevo gobierno, existía la esperanza de que ahora sí se cumplieran los apoyos que se prometieron, que se ratificaran las promesas, y en eso quedan, otra vez ya quedó claro que en eso quedaron", enfatiza.

Incluso, considera De la Peña Mena, en cuanto a las directrices que va a tomar el Conacyt tampoco se percibe con claridad hacia dónde quiere apostar las nuevas autoridades.

En ese sentido, plantea, el Consejo debería ser una pieza mucho más importante en el diseño de la política educativa, sin embargo, se ha puesto en duda la solidez de esta institución.

"El Consejo ha sido parte fundamental en el desarrollo de la ciencia en el país, debido a que los apoyos oficiales pasan por Conacyt, y éste ha sido, por ley, el centro, digamos, donde se coordinan las diferentes fuerzas de las universidades, de los centros de investigación, entonces, ciertamente, Conacyt es esencial para la ciencia mexicana", dice.

HOJA DE RUTA

Nombre:
José Antonio de la Peña Mena

Cargo:
Investigador y miembro de El Colegio Nacional

Experiencia:
Miembro del Scientific Board del *International Center for Theoretical Physics de la Unesco*

Trayectoria:
Es autor de los libros de texto *Álgebra lineal avanzada*, y *Álgebra en todas partes*

- **Matemático.**
De la Peña Mena fue presidente de la Unión Matemática de América Latina y del Caribe.

Ruta sin contrapesos

A decir de De la Peña Mena, quien fue presidente de la Unión Matemática de América Latina y del Caribe y compitió por la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el hecho de minimizar en los últimos meses el papel que ha jugado el Conacyt parece ser parte de una estrategia para centralizar las decisiones.

Apunta que las modificaciones a la Ley de Ciencia y Tecnología colocan en desventaja a muchos organismos que han sido fundamentales en la construcción de las políticas en materia científica.

"Por ejemplo, se tiene una propuesta de ley de la ciencia, la tecnología, la innovación y humanidades, en otro orden, que de alguna manera parecería como si fuera un botón en cuanto a que se quiere centralizar todo en el Conacyt, las decisiones, la planeación, los proyectos, todo", enfatiza.

Bajo esa óptica, señala, existe una preocupación en el sector científico del país porque, en sí misma, la centralización nunca ha sido buena ni recomendable.

"Por una parte se necesita tener opiniones, podemos decirlo, más críticas, respecto a qué hacer y cómo hacerlo, no solo respecto a la ciencia, sino respecto a todo y la tendencia de este gobierno, diría yo, es centralizar el poder en muy pocas manos, o mejor dicho en dos manos", lamenta.

El problema, comenta, es que, de concretarse los cambios legislativos, la esencia de la nueva ley entraña la eliminación de todos los contrapesos



CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|---------|
| 09/05/19 | 1 | 18 Y 19 |

claves en un sistema democrático. “Esto, evidentemente, deja una ciencia sin contrapesos, es una ley sin contrapesos, un Conacyt, sin contrapesos, con todas las agravantes que eso implican, de hecho no solo contrapesos, sino participación también, una participación crítica”, considera.

Y es que en ese esquema, explica, el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, la Academia Mexicana de las Ciencias y otros organismos serían marginados.

“El Foro, que es una organización que se creó relativamente hace pocos años, y en ella participan empresarios, universidades, en fin, un grupo de gente interesada en la ciencia, pero no necesariamente muchos de ellos son científicos, y con esa ley desaparecería”, lamenta.

Programas en riesgo

Las implicaciones, en caso de concretarse esta legislación, impactarían de lleno en programas y estrategias que tardaron años en construirse y consolidarse como el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conrecyt).

Si bien esto representaría un ahorro de millones de pesos, como lo quiere vender el actual gobierno, De la Peña Mena, quien forma parte del Sistema Nacional de Investigadores y ha sido miembro del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República, plantea que tendría costos académicos considerables.

“Al parecer, nadie se ha percatado lo que esto significa, es cierto, significa un ahorro de millones de pesos, decenas de millones de pesos lo que se ahorra el país en eso, por comprar revistas de manera unificada, es decir, se compran de manera coordinada entre las universidades, es un gasto muy grande, pero necesario, por eso es muy grave eliminar este tipo de asuntos”, asume.

Asimismo, la Academia Mexicana de las Ciencias (AMC) también sentiría los efectos de una nueva legislación hecha exclusivamente para concentrar las decisiones.

“En efecto, es muy importante su labor, los programas de iniciación a la ciencia, por ejemplo no solo la Academia en sí misma, tienen programas para niños que son necesarios ya en el país.

“Son programas ya establecidos, que ha tomado mucho tiempo implementarlos, y desaparecerlos parece que no es la mejor opción, con esta iniciativa están en juego, por la falta de recursos”, comenta.

Y es que, dice, los niños descubren la ciencia a través de este tipo de programas, esa falta de atractivo de la ciencia, y de las matemáticas en particular, se compensan con este tipo de iniciativas.

“Les muestra de manera correcta a los niños el lado amable de las cosas, porque en cuanto ellos lo ven, se emocionan, se interesan inmediatamente.

“Cuando un niño sale de clase, dice ‘qué aburrido, qué fría esa materia’, y tiene toda la razón, pero no se refiere a la materia en sí, sino la manera en la que se enseña, la enseñanza deja mucho que desear”, subraya.

Por eso preocupa, dice De la Peña Mena, que la reforma educativa que impulsa el partido en el poder, deje de lado este tipo de aspectos y no impulse el conocimiento científico en los niños y jóvenes.

“Con todos estas modificaciones a las leyes que se están manejando, sin evaluaciones, creo que entramos en una etapa que puede traer consecuencias irreversibles en el aprendizaje”, advierte.

Apuesta clientelar

Con toda claridad, José Antonio de la Peña Mena, quien obtuvo el Premio Nacional de Ciencias y Artes en 2005, y el Premio Humboldt, Alemania en 2006, que sólo dos científicos mexicanos han recibido, puntualiza que la postura asumida por el nuevo gobierno habla de un desinterés más que evidente.

“SE ADVIERTE QUE LA CIENCIA NO ES UNA PRIORIDAD PARA EL NUEVO GOBIERNO”

“Se advierte que la ciencia no es una prioridad para el nuevo gobierno, pero también habla de reasignar esos recursos a programas sociales, es todo eso junto, pero va más allá, digamos que a estos programas los están convirtiendo más en programas clientelares”, explica.

Un fenómeno social, dice, que deja ver hacia dónde están las prioridades para la actual administración.

“Se va a recibir el apoyo directo de manos del presidente, es decir, es muy interesante ver cuando entrevistan a las personas que reciben los apoyos económicos, decir ‘antes era el gobierno el que nos apoyaba, ahora es López

Obrador quien nos apoya, y este clientelismo no solo debilita a las instituciones, debilita la democracia”, lamenta.

El problema, cuestiona, es que este esquema de apoyos y dádivas es secundado por todas las instancias y niveles de gobierno con el fin de obtener resultados similares.

“En otros niveles de gobierno tienden a imitar la misma situación, entonces, por eso se explica que Conacyt, en este proyecto de ley, promueva esa centralización, porque la promueve el Presidente, y tratan de copiar lo que está pasando en el país, entonces es una crisis delicada”, advierte.

Por eso, detalla, no se tomó en cuenta con seriedad a la comunidad científica porque a final de cuentas no son opiniones que coincidan, en muchos de los casos, con la postura de las autoridades.

“Ocurre eso porque se trata de manipular la participación de la gente, en el caso de la Ley de Ciencia y Tecnología, el día que estaba programado un evento con los diputados, ese mismo día, se pone un evento en Conacyt con la directora y entonces la gente que quiere participar no puede estar en ambos sitios, a cuál va”, se pregunta.

Y, sin cortapisas, De la Peña Mena, puntualiza que en el actual escenario solo importa una voz.

“Entonces no solo no se está escuchando, contrariamente a lo que este gobierno prometió, importa nada más lo que una persona quiere o le interesa.

“Y si es muy obvio que no le interesa la ciencia, pero a la mitad de los presidentes tampoco les interesaba la ciencia, pero eso no significa que no la apoyen porque tienen gente en los puestos clave que sí están interesados por el apoyo al tema, pero en este caso, no está ocurriendo eso”, lamenta.

Concretar los dichos

Con respecto a la iniciativa que incluye la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior, De la Peña Mena dice que son importantes siempre y cuando se refleja en los hechos.

“Se tendrían que resolver una serie de problemas muy delicados, por ejemplo, la matrícula en educación media

PROGRAMAS DE AYER

Los tiempos del consenso

José Antonio de la Peña Mena, quien es miembro del Colegio Nacional, recuerda que durante su paso por el Conacyt se logró la participación de mucha gente y se escucharon muchas voces.

“Algunos programas que logramos implementar con poco dinero, con pocos recursos, porque cuando yo estuve en Conacyt no hubo recursos adicionales, fueron, por ejemplo, los laboratorios nacionales, laboratorios que han ido creciendo hasta lograr cosas importantes.

“Actualmente, la mayoría de ellos no está en la Ciudad de México,afortunadamente, Biología, en Cuernavaca; cómputo, en San Luis Potosí”, detalla.

Otro de los programas que se pudieron concretar en aquellos años, rememora, fue el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conrecyt).

“Ese me gusta mucho porque una persona muy importante en la ciencia, recuerdo, me dijo ‘eso no lo vas a conseguir porque yo he visto 10 veces que se ha intentado y no se ha podido’ y tuvimos que organizar a universidades a que gastaran, a las universidades que estaban interesadas pero no tenían para gastar, que compren entre todas ellas las revistas que se requieren en el país.

“Y convencer a las editoriales para que participaran en esa compra, evidentemente no les conviene a las editoriales, pero afortunadamente la editorial más fuerte del mundo, nos bajó a la cuarta parte el precio, la compra de todas las revistas”, dice.

A final de cuentas, apunta, fue un pleito en serio, porque después de la propuesta se levantaron de la mesa y se fueron a Holanda, “pero regresaron y nos bajaron la cuarta parte de lo que estaban recibiendo, por eso digo que son millones de pesos lo que se invierte en esto”.

- Efectos negativos.

Programas de difusión científica ya establecidos y funcionales como los de la AMC podrían desaparecer.

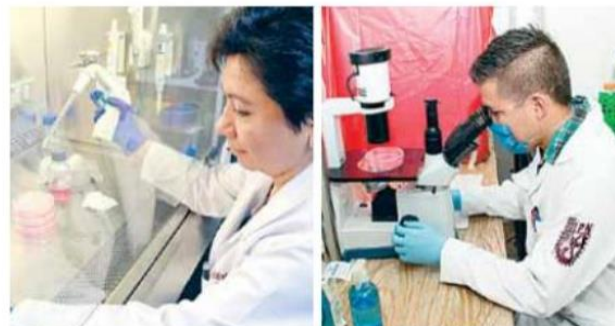
superior es todavía escasa, en México, el nivel de educación actualmente es de aproximadamente cuarto año de primaria, la educación preparatoria todavía es insuficiente”, dice.

Y es que no se trata de construir escuelas donde se pueda, “hacer cajones donde se meta la gente, sino realmente se requiere contar con profesores adecuados para esos niveles, en fin, se requiere muchísimo trabajo, no es por decreto que se van a hacer las cosas”.

Advierte que “si el señor Presidente viene y nos dice que el neoliberalismo está muerto, no sirve de nada, o nos viene a decir que la educación superior es gratuita para todos los mexicanos, se requiere confirmar los dichos con acciones muy consecuentes”.

De lo que se trata, es de ir acercándose a esas metas. No se trata de decretar que a partir de hoy las metas están cumplidas, porque entonces, dice, dónde quedan realmente los problemas.

“La ciencia necesita un mínimo de recursos para mantenerse funcionando a nivel básico, por ahora nos preguntamos si la ciencia se va a contraer durante todo el sexenio o cuál lo que realmente quiere planear este gobierno”, dice. ☺



- Contrapesos necesarios. Existe una preocupación en el sector científico por la centralización de actividades en el Conacyt.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 36 |

Decisión. Los espacios educativos deben escoger si quieren impulsar al país o adoctrinar.

La nueva escuela mexicana, ¿hacia dónde?

Héctor Martínez Rojas
Periodista.

Los resultados en el logro educativo retratan las desigualdades sociales de nuestra nación, no obstante, la política educativa de la cuarta transformación pretende buscar todo lo contrario, es decir, la equidad y la inclusión. Para entender y configurar lo que podría ser la “nueva escuela mexicana” (objetivo de la cuarta transformación en el sector educativo), primero debemos entender o al menos dimensionar las características de nuestro Sistema Educativo Nacional (SEN), a saber, uno de los cinco más grandes del mundo.

Primero, el universo de nuestro SEN identifica a 36 millones de alumnos, dos millones de maestros y un poco más de 260,000 escuelas en todo el país. Si decimos que el SEN, replica las desigualdades sociales es porque de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, siete de cada diez mexicanos que nacen en situación de pobreza permanecen así durante toda su vida. ¿De que nos ha servido entonces nuestra escuela pública?

El mismo sistema educativo nos confirma que pasar por un aula no

asegura la movilidad social. El sino del mexicano pareciera ser: si naces pobre, pobre te vas a morir, pero esto es más que un lugar común, una idea conformista que nos aleja de la realidad. Hoy día hasta los comediantes de vanguardia se les escucha decir: si naces pobre es culpa de tus padres, si mueres pobre es culpa tuya. Muy de cerca he visto los frutos de la templanza y el tesón. Jóvenes campesinos que, con su esfuerzo, a los 20 años ya lograron un capital, invertido en vacas y becerros sí, pero capital al fin; hijos de México y de la escuela pública que creen tanto en su país como en las virtudes de una buena educación.

Soy uno de los convencidos de que la escuela pública mexicana es una de las joyas de la Revolución y de nuestra Constitución de 1917, no obstante, lo que se logró hace 100 años evidentemente es insuficiente en esta nueva era. Siendo severos, podríamos decir que más de medio millón de niños y niñas, 695 mil 897 de acuerdo con cifras recientes del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en pleno siglo XXI, no tienen derecho siquiera a un maestro que les de clases, puesto que, como sabemos, la atención que brinda Conafe la hace a través de niños héroes que cobran un apoyo

económico como “líderes comunitarios”, usualmente son jóvenes también de escasos recursos, quienes emprenden la misión de acercarse a las comunidades más alejadas de las urbes y alfabetizar a la infancia de estas pequeñas localidades.

- Fomento.
La poesía y el arte son un arma cargada de futuro.

“UNO DE LOS ACTIVOS MÁS IMPORTANTES EN EL PRESENTE Y EN LOS PRÓXIMOS AÑOS SERÁ LA CREATIVIDAD”

Todavía más, de acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), más del 40 por ciento de las escuelas del país son multigrado. Esto quiere decir que, en un mismo salón de clases, aprenden los niños de distintos grados educativos. ¿Esto está mal? De ninguna forma, siempre y cuando la escuela multigrado forme parte de un modelo educativo planeado y consensado con la sociedad y no como lo es hasta ahora, una audaz respuesta a nuestra situación peculiar. El mismo INEE, asegura en su informe “Panorama Educativo” como a través de la escuela primaria multigrado se ofrece educación



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 36 |

a grupos de estudiantes muy reducidos que, residen en pequeñas localidades rurales, indígenas y aisladas; con altos índices de marginación; donde resulta incosteable destinar infraestructura educativa y docentes para cada grado escolar.

Cultura en las aulas

En mi paso por la escuela pública durante la primaria y secundaria, tanto la educación física como la educación artística eran —por decir lo menos— materias de relleno. Mis compañeros no le ponían mucha atención, pero en la boleta el 10 estaba asegurado. Ahora me doy cuenta de la grandísima oportunidad que se dejó pasar.

Al igual que la formación técnica, la escuela pública puede y debe fomentar la formación artística, incluso como un medio que provea de sustento a los alumnos que decidan dedicarse a ello. Inspirado por el romanticismo de Oliverio Girondo, poeta argentino de finales del siglo XIX, retratado en la película “El lado oscuro del corazón”, con mis versos, aunque sea por pocas semanas, me he ganado el pan y el techo. He visto legiones de músicos callejeros hacer, por años, lo propio.

Se dice rápido y a veces de forma trillada, quizá se ha convertido en lugar común pero no importa porque subyace la esperanza y los educadores, ante todo, son profesionales de la esperanza: los niños y jóvenes con un instrumento de música en la cabeza y en las manos no sostendrán una vida violenta. La poesía es un arma cargada de futuro, el arte es un arma cargada de futuro. Uno de los activos más importantes en el presente y en los próximos años será la creatividad, la habilidad para generar respuestas novedosas a problemas inéditos. Fomentar la cultura y el arte para estimular nuestra creatividad e imaginación, en esta hora del día,

ya ni siquiera es cliché ¿resultaría acaso una respuesta instintiva para asegurar nuestra supervivencia?

¿La escuela, para qué?

Se dice con razón que la escuela puede generar un buen trabajador, lo que la escuela no puede hacer es generar ese puesto de trabajo. Es aquí donde se debe diseccionar la realidad mexicana y atenderla sin medianías. ¿Se quiere encaminar a la escuela mexicana para obtener buenos resultados en pruebas internacionales como PISA? ¿Se quiere que la escuela mexicana reproduzca nuestros actuales valores nacionales? ¿Se quiere que la escuela sea un espacio para formar agentes de cambio? ¿Se quiere que la escuela impulse la productividad del país a través de alumnos altamente competitivos? ¿Se quiere la escuela para dar una educación humanista o socialista o para adoctrinar a la población con alguna corriente ideológica? ¿Queremos escuelas que sean autogestivas para impulsar una relación integral con la industria o con el campo? Estas preguntas, las responderá la autoridad educativa, esperemos que sí, que lo mejor en la educación esté por venir. ☺

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/05/19 | POLÍTICA | 4 |

El sistema educativo está rebasado; plantean especialistas un cambio radical en normales

■ LAURA POY SOLANO

Especialistas en la materia afirmaron que el sistema educativo nacional demanda una “profunda transformación, pues es evidente que está rebasado”. Advirtieron que ante un cambio de paradigmas en la sociedad contemporánea las universidades “no garantizan los aprendizajes necesarios para insertarse en el mercado laboral, porque quienes egresan carecen de los conocimientos y las herramientas que demandan los empleadores, lo cual genera bajos salarios y desempleo”.

En conferencia de prensa, Patricia Ganem Alarcón, ex directora general de Atención a Docentes de la Secretaría de Educación Pública y actual directora de Grupo Loga, aseguró que no sólo las universidades tienen desafíos sino que las escuelas normales también deben enfrentar un nuevo contexto social y educativo para los egresados.

Al anunciar la realización del Congreso Iberoamericano de Calidad Educativa, del 25 al 28 de julio en Monterrey, Nuevo León, destacó que ante la inminente aprobación de la nueva reforma educativa “es necesario incidir en las leyes secundarias para repensar a fondo el futuro de estas casas de estudio”.

Acompañada por Mayra Castañeda, directora general de la Comisión Iberoamericana de la Calidad Educativa, Ganem Alarcón manifestó que se debe reflexionar acerca de la posibilidad de otorgar autonomía a las escuelas normales con la finalidad de que estas casas de estudio definan los planes y programas que se impartirán en sus aulas, y también con el propósito de garantizar que la elección de los directores sea por medio de un proceso en el cual se considere el mérito académico y “ya no sean elegidos por el gobernador, el secretario de Educación del estado o el gobierno federal”.

Explicó que cualquier transformación de las escuelas normales debe considerar su “desarrollo histórico y social, así como la visión de los maestros, pues se trata de un tema muy complejo que nos debe llevar a una profunda reflexión”.

Agregó que México tiene “maestros en crisis que enfrentan cotidianamente un dilema, como no saber hasta dónde incidir en la realidad cotidiana de sus alumnos, pues muchos padres de familia no apoyan que les pongan límites a sus hijos, a lo cual se suma el problema de la evaluación”.

Destacó que abordar estos ejes y proponer alternativas será tarea central en la elaboración de las leyes secundarias de la nueva reforma educativa que impulsa la actual administración federal.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 2 | PP Y 5 |

El GCDMX rescatará la normal morenista que había sido cerrada para dar paso al plan 100 universidades

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

.5

Sheinbaum rescata normal morenista cerrada por el plan de las 100 universidades

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

La administración de la Ciudad de México rescatará a la Normal José Santos Valdés, una de las escuelas morenistas cerradas en las últimas semanas por la decisión de sumarla a las Universidades del Bienestar Benito Juárez (UBBJ).

Tras lo publicado por *Crónica*, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió ayer con una comitiva de afectados para ofrecer la incorporación de este colegio al programa capitalino de educación superior Rosario Castellanos, con lo cual se convertiría en la primera Normal pública de la capital del país.

Rosaura Ruiz, secretaria de Educación de la ciudad, gestionará en los próximos días con Luciano Concheiro, subsecretario de Educación superior federal, y Mario Chávez, director de Educación Superior para Profesionales de la Educación, la autorización de la escuela para funcionar como Normal, el reconocimiento oficial y la matrícula de alumnos.

Así, el aval será de la SEP a nivel federal, aunque la definición de la sede y el te-

- La Jefa de Gobierno ofrece incorporarla al programa Rosario Castellanos y respetar los semestre ya cursados
- Se convertirá en la primera Normal pública en la capital

cho financiero (para compra de material, implementación de biblioteca y sala de informática, pago a maestros, administrativos y personal de limpieza) corresponderán a las autoridades capitalinas.

“Vamos a protegerlos, porque son una prioridad para nosotros”, les dijo Sheinbaum, quien se comprometió a respetar su plan de estudios y el avance en la enseñanza; es decir, se respetarán los semestres cursados.

Este diario documentó en los últimos días el drama de cientos de jóvenes de escasos recursos inscritos desde 2016 a las escuelas de Morena, cuyas historias académicas fueron anuladas por la determinación de absorberlas de Raquel Sosa, encargada de las UBBJ, con lo cual estaban obligados a comenzar una nueva carrera, bajo el dominio de un organismo internacional denominado Centro de Cooperación Regio-

nal para la Educación de Adultos en América Latina y El Caribe (CREFAL).

Sosa canceló semestres, dio de baja a profesores y tomó las instalaciones, al liquidar las asociaciones civiles con las cuales se dio sustento legal a las escuelas.

Entre los perjudicados había chicos de segundo, cuarto y sexto semestre; en este último grupo, había quien ya preparaba su proyecto de tesis y proceso de titulación.

“Podemos decir que la normal ya no será parte del programa Benito Juárez, la doctora Sheinbaum fue muy empática, y estamos seguros que los muchachos tendrán resguardo jurídico y respaldo a su trayectoria educativa”, comentó el profesor Aldo Alonso, quien participó en la reunión.

En la plataforma del programa Rosario Castellanos está contemplada la creación de cinco universidades o escuelas de educación superior en la capital.

A la par, comenzó el proceso de devolución de documentos estudiantiles, los cuales habían sido retenidos para seguir el proceso en CREFAL. Los chicos debieron presentar un acta de hechos ante la Unidad de Mediación del Ministerio Público local. “Doce maestros hemos seguido apoyándolos, no importa si nos contratan o no, porque no buscábamos beneficio personal, sino colectivo, que no hubiera más burlas ni se les considerara como botín político”, expresó la maestra Irma Ávalos.

Con ayuda de esos profesores, el alumnado ha seguido con las clases en dos bibliotecas públicas de la delegación Xochimilco, con la esperanza de salvar el semestre. Ahora, el reto de la comunidad es reestructurar al grupo, pues al momento del cierre estaban inscritos 123 jóvenes y 110 más se habían enlistado para el ingreso. Ante la incertidumbre, muchos comenzaron a desertar.

A las clases provisionales han asistido no más de 70. “De los de nuevo ingreso no se preocupen, vamos a lanzar una convocatoria”, prometió Sheinbaum.

CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 25 |

Intercambio. El Conisen congregó a más de 1400 normalistas, quienes compartieron experiencias y conocimiento

La investigación en la transformación de las escuelas normales

Abraham Sánchez Contreras

Director de Políticas de la DGESEPE
Profesor de tiempo completo de la UPN.

En un entorno animado por los aires de cambio y de polémicas sobre el rumbo del país, el debate en el marco del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas sobre: el docente que se quiere formar; la proyección de estas instituciones hacia el futuro; el desarrollo profesional de los formadores; la autonomía y su ruta curricular, está en proceso. Al concluir la tercera edición del Congreso Nacional de investigación sobre Educación Normal (Conisen) la asistencia y la cantidad de contribuciones, indican que la investigación y sus prácticas inherentes, son un tema relevante para la comunidad.

El 3er. Conisen, realizado en Rosarito, Baja California, fue un evento

esperado, en él se congregaron más de 1400 normalistas alrededor de ponencias, presentación de libros, revistas especializadas, carteles, videos y conferencias magistrales, entre los que destacan las impartidas por Angélica Buendía, Ángel Díaz Barriga, Giovanna Valentí, Armando Alcántara, Graciela Cordero, Patricia Ducoing,

CONEXIÓN.
LAS PRÁCTICAS E INVESTIGACIÓN DE ESTAS ESCUELAS ES RELEVANTE PARA LA COMUNIDAD.

Sergio Dunstan, Manuel Gil Antón y el panel de normalistas encabezado por Karina Cruz, Alejandra Ávalos, Catalina Ortiz y Germán I. Martínez.

Pero más allá de la reseña del desarrollo de este significativo evento en que las autoridades educativas de

Baja California y la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESEPE) se coordinaron efectivamente, el evento en sí mismo, invita a los actores a la discusión y análisis del futuro del normalismo, a proponer un perfil docente que incorpore los saberes y competencias de la investigación como un elemento coadyuvante para fortalecer el espíritu académico y la gestión del conocimiento, pero en este caso, también es un elemento esencial para mejorar el trabajo en el aula, ampliar el diálogo entre docentes y estudiantes, así como la profundización en los contenidos de los espacios curriculares.

Los investigadores normalistas asumen que se les equipara con los investigadores de otro tipo de instituciones de educación superior, por ello, exigen recursos y programas que consideren criterios de acceso aplicables a su condición orgánica.

Su postura tiene argumentos a favor, tan solo en tres años, a partir del primer Conisen realizado en 2017 en la Ciudad Mérida, Yucatán, los cuerpos académicos de las Escuelas Normales se incrementaron en 30 por ciento, al pasar de 163 a 212 agrupamientos de este tipo, donde participan alrededor de 863 docentes normalistas. Asimismo, los docentes con perfil PRODEP se incrementaron en el mismo periodo en 198 por ciento al pasar de 157 docentes normalistas a 467 reconocidos actualmente por el programa (PRODEP, 2017 y 2018).

Una oportunidad de reflexión, debe de considerar que el desarrollo de investigadores en las Escuelas Normales,

- Cero fórmulas.
Algunas estrategias que funcionan en otro tipo de casas de estudio son inadecuadas para las normales públicas.

no se restringe solamente a procurar apoyos para la realización de eventos como el Conisen, también se necesitan programas específicos que apoyen su habilitación y obtención de grados académicos en posgrados de calidad; acceso a fondos concursables, sin el obstáculo de los requisitos que solo aplican a instituciones con personalidad jurídica y patrimonio propios, como es el caso del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Renyecit), que interfiere en el acceso de los normalistas a los recursos disponibles que ofrece el Conacyt y otros organismos con capacidad de financiamiento.

La investigación seguramente no quedará fuera de las propuestas que surjan del próximo Congreso Nacional para el Fortalecimiento y la Transformación de las Escuelas Normales Públicas, pero se debe reconocer sin titubeos que las fórmulas aplicadas con cierta eficiencia en algunas universidades federales, universidades estatales e instituciones de educación superior, no corresponden necesariamente a las estructuras y limitaciones orgánicas que imperan en las instituciones de formación docente.

Aspirar a un sistema educativo de calidad, de excelencia o como se le quiera llamar, implica la producción y gestión sólida de conocimiento original, para ello, se empieza por el principio y la atención de las Escuelas Normales es el primer paso de una transformación genuina de la educación del país, la evidencia lo avala. Los maestros y su formación son la variable crítica y el fundamento del alcance y los logros de cualquier sistema educativo del mundo. 🌐



- Suma. La atención a las normales abona a la calidad del sistema educativo nacional.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-------------|--------|
| 09/05/19 | EXPRESIONES | 20 |

CENTRO CULTURAL

EL SNTE relanza recinto “oculto”

Con un presupuesto de 20 mil pesos al mes, buscan revivir el CCMC, ubicado en un rincón del Centro Histórico

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@sgtmm.com.mx

El relanzamiento del Centro Cultural del México Contemporáneo (CCMC) coincide con el regreso de Elba Esther Gordillo a la palestra política. El recinto está ubicado en un rincón poco transitado del Centro Histórico y es propiedad del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE). Sin embargo, su actual director, Jaime León Navarrete, se deslinda y niega que ‘la maestra’ esté interesada en el espacio, mientras éste navega con un presupuesto raquítico de 20 mil pesos mensuales.

“No puedo decirte ni sí ni no. Me parece que ella (Gordillo) está interesada en otros aspectos, porque en

todo lo que ha manifestado nunca ha mencionado el tema del centro cultural. Eso, por un lado; por el otro, me parece que todavía falta un tiempo”, dijo León a **Excelsior**.

“Nosotros no estamos pensando en si ella regresa o no, sino que estamos pensando en que somos un organismo auxiliar del SNTE y ocuparnos de lo que tiene que ver con nuestra área de competencia, que es la cultura, y no estar tan involucrados, porque no nos toca”.

¿Entonces existe o no participación de Gordillo en este proyecto?, se le insistió. “No ha hecho público ni evidente que tenga intenciones de participar en este centro. Al menos en las declaraciones que he visto y en las participaciones que ha tenido a nivel nacional, pero tampoco podría decir que pasará. No es algo que pueda determinar en este momento. Por lo pronto el SNTE está a cargo.”

“Si ella quisiera darnos apoyo tendría que platicarlo con el secretario general del SNTE y, si lo hiciera directa-

mente al CCMC, tendríamos que someterlo a un proceso de revisión con su consejo para valorar qué tanto aporta a maestros y ciudadanía; no es algo que podamos saltar tan fácilmente”, apuntó.

El CCMC fue inaugurado en 1995 por la propia Gordillo —entonces como Biblioteca del Magisterio—, en un edificio del siglo XVII que fue parte del convento de Santo Domingo, ubicado hoy en la calle de Leandro Valle #20, Centro Histórico. En 2005 éste pasó completamente a manos del SNTE y se transformó en centro cultural, bajo la dirección de Maricruz Montelongo Gordillo, hija de la sindicalista mexicana.

Ahora es un espacio que cobija exposiciones de pintura y fotografía, presentaciones de libros, actividades de yoga, talleres y conciertos de la Orquesta Sinfónica del Centro Cultural del México Contemporáneo, creada en 2018, bajo la dirección de Erika Ramírez.

También se le preguntó a León Navarrete si existe la

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-------------|--------|
| 09/05/19 | EXPRESIONES | 20 |

posibilidad de que la colección de arte de Elba Esther Gordillo pudiera llegar a este espacio. "Sí, pero no es un tema nada más de donar, y te voy a dar un caso: vamos a imaginar que en algún momento ella tuviera la intención de donarnos una obra de Francisco Toledo o de Rufino Tamayo... ¿nos mete en un problema?".

¿Por qué? "Porque se tendría que pagar a una aseguradora, y porque deberíamos modificar e implementar una inversión importante en alguna de las salas para que la obra mantenga las condiciones que debe mantener."

"Estamos en la mejor disposición de aceptar las obras que done, y más si son de artistas de renombre o de valor comercial-artístico considerable, pero tendríamos que replantearnos el principio. Si yo tuviera un Tamayo, dejaría de tener actividades como las que tengo para no poner en riesgo la obra; tendríamos que replantear el perfil del CCMC", reconoció.

¿Considera que su presupuesto es limitado? "Sí, es muy bajo. Por eso creamos una orquesta con jóvenes, niños y maestros de la Normal de Maestros y del Conservatorio Nacional de Música, y tratamos de hacer una cadena de favores e intercambios con el INBA y otras instituciones".

SIN RECURSOS

Excelsior también habló con Erika Ramírez, directora de la Orquesta del Centro Cultural del México Contemporáneo, egresada de la licenciatura en violoncello por el Conservatorio de Música del Estado de México.

Aseguró que la relevancia

de ésta radica en el hecho de que el **SNTE** apoya la cultura, y a los maestros de música que siguen en activo, con un espacio que se abre para estudiantes e hijos de maestros que también son músicos. Sin embargo, la agrupación no cuenta siquiera con la capacidad financiera para visitar las escuelas de la Ciudad de México y mucho menos del interior del país.

Y aunque adelantó que existe el proyecto de llevar esta orquesta a las escuelas de la SEP en la capital, "para mostrar música de conciertos hecha por docentes hacia los mismos docentes y que llegue a nuestras escuelas", no cuentan con el presupuesto.

"Si fuera un proyecto a nivel nacional seríamos afortunados, pero pensando en la Ciudad de México se podrían hacer conciertos para ciertas escuelas; la idea sería cubrir la mayor parte de escuelas", añadió Ramírez, aunque aceptó que el proyecto aún está en el tintero.

Al respecto León Navarrete aseguró que el proyecto es interesante, pero mientras no tengan presupuesto definido, es complicado, porque se deben considerar aspectos como el traslado de los músicos, su hospedaje y un seguro que cubra a los músicos y sus instrumentos.

"No es algo que no vaya a suceder, sólo que tenemos que irnos con tiempo y tiento, pues las actividades sindicales y de las secciones del interior de la República son distintas a las de la ciudad, representa un costo que no podemos cubrir", concluyó.

Entre las actividades que promueve el CCMC para este mes hay talleres de creación de alebrijes, danzón, salsa,

yoga, dibujo; una exposición con litografías de Melquiades González; la presentación del libro *Penélope frente al reloj*, de Francisco Trejo, el recital del Ensamble de Música Sefardita y la opereta *El murciélago* de Strauss, con la orquesta del CCMC.



(Elba Esther Gordillo) no ha hecho público ni evidente que tenga intenciones de participar en este centro cultural."

JAIME LEÓN NAVARRETE
DIRECTOR DEL CCMC



- Este mes en el CCMC habrá una muestra de litografías de Melquiades González y será presentado el libro *Penélope frente al reloj* de Francisco Trejo.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 37 |

Legisladores de CNTE respaldan el dictamen

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Los acuerdos de Morena con los partidos de oposición para aprobar la reforma educativa en la Cámara de Diputados, alcanzaron también para convencer a los legisladores “morenistas” de la CNTE, quienes la aprobaron y hasta la defendieron ante los ataques del PAN.

“Estamos a favor de la nueva reforma porque hubo un compromiso firme de nuestro coordinador parlamentario, Mario Delgado, de que en las leyes secundarias se va a garantizar el respeto pleno a los derechos laborales de los maestros”, argumentó a EL FINANCIERO el diputado Azael Santiago Chepi, exsecretario general de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, quien en la pasada votación votó en contra del dictamen.

Irán Santiago Manuel, exesorero de la Sección 22 en Oaxaca, aseguró que “en Morena estamos actuando de manera responsable, tan es así que les damos la voz a todos. Nos urge la reforma, por supuesto que

nos urge, para acabar, de una vez por todas, con esa nefasta reforma educativa y porque no queremos que sigan pisoteando la dignidad de los maestros, que es precisamente lo que intentan mantener los del PAN”.

“¿Cómo es que los del PAN se atreven a hablar de *fast track*, cuando ustedes, en la firma del Pacto por México, aprobaron la reforma educativa? ¿Cómo es posible que hoy vengan con ese discurso?”, reclamó.

Sostuvo que la nueva reforma educativa “tiene avances importantes y está blindando los derechos de todos los estudiantes, desde nivel inicial hasta el nivel superior; estamos permitiendo que esta reforma avance con o sin ustedes”.

“Ustedes hablan de que se le da poder a Elba Esther Gordillo; con todo respeto, ¿no fue el PAN el que le cedió el **ISSSTE** a Elba Ester Gordillo? ¿No fue el PAN, con Felipe Calderón y con Fox, que le dio la Subsecretaría de Educación Básica a Elba Esther Gordillo con su yerno? ¡Ustedes han sido cómplices de toda esa basura que ha destrozado a nuestro país!”, reclamó.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/05/19 | POLÍTICA | 5 |

No aceptará la CNTE reforma maquillada

- En Michoacán mantendrán la *toma* de secretarías hasta que paguen adeudos a eventuales

**LAURA POY Y ERNESTO MARTÍNEZ
ELORRIAGA**

Corresponsal

Integrantes de la dirección política de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afirmaron que será hasta el 15 de mayo cuando los contingentes magisteriales se movilen nuevamente en todo el país y destacaron que “estarán atentos a lo que se discute en el Congreso de la Unión, incluyendo las posibles modificaciones al dictamen de la reforma educativa, pero reiteramos nuestro posicionamiento: no aceptaremos una reforma maquilla, sino su abrogación total”.

Destacaron que en el quinto Congreso Nacional Extraordinario ratificaron el llamado de “alerta máxima” para el magisterio e insistieron en que “respetarán los acuerdos. Se definió que esta será una nueva etapa de lucha que podría durar todo el sexenio, pero el objetivo se mantiene: que se abroge totalmente la reforma educativa peñista, lo cual implica desaparecer los conceptos neoliberales y privatizadores en la educación. Si la nueva reforma tampoco cumple, vamos a seguir en esta lucha”, insistieron.

En tanto, en Morelia, Michoacán, la CNTE anunció que continuará la *toma* de las secretarías de Finanzas y de Educación estatales, que comenzó el pasado 6 de mayo, mientras no les paguen los 65 millones de pesos que deben a mil 200 trabajadores eventuales, aseguró el dirigente magisterial Víctor Manuel Zavala Hurtado.

Insistió en que los gobiernos federal y del estado no han dado cumplimiento a sus demandas. “Luchamos por el pago del salario a los compañeros que tienen más de un año sin cobrar y que las autoridades educativas habían prometido cubrir antes de febrero pasado”. Zavala manifestó que primero les dijeron que los documentos no estaban completos, lo cual cumplieron, pero no les dieron respuesta favorable.

“El tema de los eventuales es algo prioritario, después seguimos con otros pendientes y con el paro indefinido a partir del 15 de mayo si no hay respuesta”, puntualizó.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 43 |

La contrarreforma educativa en Diputados EL RECHAZO PANISTA NO PROSPERÓ

Héctor Molina y Marisol Velázquez

EL ECONOMISTA

Un chivo que se convirtió en caballo, así, aunque suene “muy simple o muy plástico, en eso se transformó la Reforma Educativa enviada por el Poder Ejecutivo y que discutimos”, aseguró René Juárez Cisneros, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional.

“Fue un caballo, no pura sangre, pero un caballo, bien parado”, añadió el legislador priista con cierta complacencia en el rostro. Horas después, tras la aprobación de la reforma en lo general por 396 votos a favor, le daría una raza a ese caballo, criollo, es así esta reforma, dijo.

Como Juárez Cisneros, otros diputados, ya sea de Movimiento Ciudadano, del PRD, del Partido del Trabajo, Encuentro Social, el Verde Ecologista y ni hablar de Morena, aseguraron, como quien relata que cielo es azul, que con la reforma y la adenda aprobada a la mínima de reforma

educativa, se blindó de todo mal al sistema educativo: de la corrupción, de la venta de plazas, de los intereses magisteriales.

Intereses que, denunciaron los blaquiázuques, el PAN, se encuentran aún presentes y muestra de ello sería la desaparición y el cese de las protestas de los maestros integrantes de la **Cordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación**, quienes semanas antes, tras haber protagonizado los encabezados de los diarios al bloquear todas y cada una de las entradas de la Cámara de Diputados, se fueron un día y no retornaron.

Y es que, desde temprano este miércoles, los panistas mostraron su descontento con la reforma, con la adenda, con la discusión, con todo.

En el pleno de la Cámara de Diputados, el PAN intentó también de todo; primero quiso vetar la discusión de la reforma con una moción de censura, misma que no pasó.

Tiempo después, en un ac-

to conjunto como grupo parlamentario, trató de buscar empatía, más con los espectadores que seguían la discusión que con los legisladores presentes, al mostrar dos fotografías ampliadas: una de López Obrador y otra de la exlíderesa magisterial, Elba Esther Gordillo, a quienes trataron de vincular entre sí.

Así como la moción de censura, la manifestación quedó en eso, en una expresión más de la crónica de un día en San Lázaro.

Mientras que Gerardo Fernández Noroña, del PT, acompañó en su crítica al Partido Acción Nacional, aunque por diferentes motivos.

“Esto (la reforma educativa) abre la puerta para la prueba Pisa, el programa internacional para la evaluación de estudiantes que tiene que ver con subordinación con proyectos del Fondo Monetario Internacional”, dijo el diputado quien después reconvendría para darle su apoyo finalmente al proyecto de reforma educativa.

politica@eleconomista.mx

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | NACIÓN | 6 |

A la sombra de recuerdos con la maestra, avanza dictamen

CRÓNICAS DEL CONGRESO

● Bancadas de PAN y Morena se echan en cara acuerdos con exlideresa

**ALEJANDRA CANCHOLA
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La sombra de la exlideresa magisterial Elba Esther Gordillo aparece en la noche de debate que encara el pleno de la **Cámara de Diputados** sobre la reforma educativa, la misma que Morena no pudo pasar en el **Senado de la República** el 30 de abril.

Es la segunda vuelta de esta minuta, diputados del PAN y de Morena se echan en cara los presuntos “vínculos y acuerdos” que habría tenido Gordillo con los exmandatarios panistas Vicente Fox y Felipe Calderón, y con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El duelo inicia en la reunión de las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales, el diputado Felipe Macías (PAN) acusa que la urgencia con la que citaron a la sesión “se llama darle a Elba Esther Gordillo su regalo del 15 de mayo”, por el Día del Maestro.

Pronunciarla enciende los ánimos. El exsecretario de pagos de la Sección 22 de la CNTE, Iran Santiago (Morena) señala a su vez a los panistas de haber llenado de regalos a la exlideresa.

“Sí nos urge, efectivamente, y vamos a permitir que esta reforma avance con o sin ustedes, porque así lo hicieron en su momento. Hablan de darle poder a Elba Esther Gordillo, ¿no fue el PAN quien le cedió la subsecretaría de Educación Básica, con su yerno?”, los acusa.

Es la diputada María Chávez (Morena) quien revira: “Esto no es para esa señora Gordillo, quien robó al magisterio, al sindicato y usurpó funciones, impulsada por los grupos en el poder”.

Alfonso Robledo (PAN), desde el

frente de la sala, desea a los morenistas que, en esta segunda vuelta de la reforma educativa, ese “**senador** medio huevón” que les faltó en la votación del **Senado**, si se quede a la sesión completa donde votará la reforma educativa de López

Obrador. La discusión se traslada al pleno y una enorme imagen de Elba Esther Gordillo se posa frente a la asamblea, al lado de otra que distingue al presidente Andrés Manuel López Obrador, que los panistas sostienen mientras toman la máxima tribuna.

Luego suben los diputados de Morena. Austeros, muestran en dos hojas pequeñas las fotografías de Gordillo junto a Vicente Fox y Felipe Calderón. Aparecen juntos, no separados, como en la del Titular del Ejecutivo federal.

A la mayoría le toma unas horas sacudirse la imagen de Gordillo. En un récord mayor a los 10 días, que acusaban le tomó al PRI y al PAN pasar su reforma en 2013, dejaron en manos del Estado el control total de las plazas docentes. ●

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 37 |

FOTONOTA



MICHOACÁN

Maestros tomarán municipios y casetas

En espera. La CNTE en Michoacán anunció que la próxima semana los maestros iniciarán un paro educativo de tres días en la entidad, bloquearán las casetas y tomarán las principales presidencias municipales. Señalaron que también exigen el pago de adeudos por parte del gobierno estatal. Foto: Especial

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 2 | PPY 3 |

Advierte CNTE gran marcha nacional el Día del Maestro



FOTO: ESPECIAL

Prepara CNTE marcha el 15 de mayo con miles de maestros

PATRICIA CARRASCO

Los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dieron a conocer su próxima marcha para el 15 de mayo, "abrogación sí, simulación no".

Harán una movilización masiva nacional en la Ciudad de México, con la presencia de maestros de **Michoacán**, Oaxaca, Guerrero, del Estado de México, Zacatecas, Puebla, Chiapas, entre otras entidades.

La movilización saldrá de la exnormal superior de México rumbo al Zócalo capitalino a las 10:00 horas: donde los mentores exigirán "¡escuela por escuela, zona por zona! el maestro exige a diario democracia y más salario".

El maestro Enrique Enríquez, de la sección 9, platicó que no será un día de festejo sino de lucha, en defensa de la educación pública y la estabilidad en el empleo. "Saldremos de las afuera del Metro Nor-

mal rumbo a la Plaza de la Constitución, y se espera la participación de miles de profesores".

En **Michoacán**, detalló que realizará un paro laboral de 72 horas, así como marchas, plantones, toma de dependencias gubernamentales y alcaldías, además de liberación de peaje en casetas de cobro.

En la marcha van a insistir en la derogación total de la reforma educativa, mejores salarios para el magisterio nacional, entre otras demandas.

También hay que recordar que la sección XVIII de la CNTE se pronunció "insatisfecha" con el proceso de aprobación de los nuevos lineamientos de una reforma educativa por parte de los legisladores.

"El reciente proceso legislativo no satisface las demandas del magisterio centista y nos reservamos el derecho de accionar, con todas nuestras formas de lucha, por la defensa de la educación pública y de las conquistas del pueblo trabajador", indicaron.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. Pepe Capitalino | Drones y cero chelas, estrategia para cuidar a alumnos del CCH Oriente (La Crónica, p. 10)

Columna. Así lo dice La Mont: Regreso UAM (El Sol de México, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo. Las tres reformas educativas (Milenio, p. 16-Campus)

Artículo. La educación en el PND 2019-2024 (Milenio, p. 2 y 3-Campus)

Artículo. Cooperación internacional en el sector educativo (Milenio, p. 31-Campus)

Artículo. Signos Vitales | Becarios, no sicarios (El Economista, p. 45)

Artículo. Expansión de la educación superior y desigualdad social (Milenio, p. 26 y 27-Campus)

Artículo. Los cambios educativos (Milenio, p. 13-Campus)

Artículo. Conociendo lo que los estudiantes conocen (Milenio, p. 24-Campus)

Artículo. Mexicanos Primero | Un paso más (El Financiero, p. 28)

Artículo. Desde San Lázaro | Prueba de fuego para Monreal (El Financiero, p. 27)

Columna. Trascendió. Que los senadores panistas... (Milenio, p. 2)

Artículo. Pulso Político | Diputados aprueban la Educativa (La Razón, p. 7)

Columna. En Privado | Retales | 1. Hoy (Milenio, p. 3)

Columna. Trascendió. Que conforme avanza la aprobación de la Reforma Educativa (Milenio, p. 2)

Artículo. Rozones | Difieren en PRI sobre Educativa (La Razón, p. 2)

Artículo. Arsenal | “Un senador medio huevón...” (Excelsior, p. 4)

Columna. La Esquina (La Crónica, p. PP)

Artículo. Pepe Grillo | Todavía no (La Crónica, p. Tres)

Columna. La Gran Carpa | Palomitas (El Economista, p. 58 y 59)

Artículo. Así lo dice La Mont | Senador Rubén Rocha (El Sol de México, p. 8)

Columna. Sacapuntas | Prevaleció la sensatez (El Heraldo de México, p. 2)

Columna. La Divisa del Poder (24 Horas, p. 5)

SNTE/CNTE

Artículo. Uso de Razón | Un día de vergüenza nacional (El Financiero, p. 32)

Artículo. Congresos | La CNTE y el SNTE, sin más plazas (Basta, p. 3)

Artículo. Política Zoom | La manzana envenenada (El Universal, p. 2)

Artículo. Confidencial | Selfie sella unión Delgado-CNTE (El Financiero, p. 31)

Artículo. Contra las cuerdas (El Heraldo de México, p. 7)

Columna. ¿Será? | Casualidades de la vida y de la CNTE (24 Horas, p. 2)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Columna. Pepe Grillo | El atajo (La Crónica, p. Tres)

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 09/05/19 | METRÓPOLI | 10 |



Pepe Capitalino

Drones y cero chelas, estrategia para cuidar a alumnos del CCH Oriente

Con asombro y de forma burlona, estudiantes del CCH Oriente tomaron las acciones que el Gobierno de la Ciudad implementó esta semana para garantizarles seguridad después de que una estudiante de sexto semestre perdió la vida a consecuencia de una bala perdida. Nos cuentan que la administración capitalina comenzó a vigilar los alrededores del colegio, ubicado en una de las zonas más inseguras de la alcaldía de Iztapalapa, con drones, aparato aéreo no tripulado, que videografa y toma fotografías, manipulado por una persona a distancia. Algunos estudiantes, quienes se percataron de la estrategia, de inmediato aseguraron que “ya nos van a vigilar con helicópteros”. Pero lo que más llamó la atención fue la presencia de verificadores del Invea en la zona, no para clausurar las chelerías aledañas, sino para apercibir a tienditas, tiendas de autoservicio y restaurantes que no vendan bebidas alcohólicas a estudiantes, de lo contrario, advertieron, serán clausurados. Vaya estrategia para proteger a los alumnos, ya acostumbrados a escuchar detonaciones por la zona donde se encuentran y coexistir en zona de narcomenudistas.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 8 |



Senador Rubén Rocha

Artifice: Detrás de la aprobación de la minuta de la nueva reforma educativa que contempló ocho cambios a la promovida por el expresidente Enrique Peña se encuentra el presidente de la Comisión de Educación ante el LXIV senador Rubén Rocha, maestro normalista y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Sinaloa. En 2017 ocupó el cargo de jefe de asesores del gobernador del PRI Quirino Ordaz quien con Manuel Clouthier pactó para llevar a Rocha Moya al Palacio de Gobierno de Culiacán.

Logística: Con excepción de la bancada albiazul hasta las 20:00 horas, los grupos parlamentarios representados en San Lázaro avalarían siete cambios pero sin permitir que los sindicatos CNTE y SNTE tomen el control de las plazas. Según RRM un cambio relevante fue lo relativo a admisión, promoción y reconocimiento regidos por la ley reglamentaria del sistema para la carrera de las maestras y maestros bajo la rectoría del estado.

Nada para nadie: La ley reglamentaria finiquitará la discrecionalidad en el otorgamiento de plazas docentes lo cual durante cinco décadas permitió al SNTE la posibilidad de controlar el 50 por ciento de esas posiciones a cambio de acceder por igual en la gestión de Carlos Jongitud Barrios y Elba Esther Gordillo a cargos de elección popular. RRM adelantó a ABC Radio que la Reforma "esta reforma sale porque sale".

Regreso UAM: El dirigente del SITUAM Jorge Doran-

tes Silva reconoció que los 93 días de suspensión de labores no fueron un capricho sino resultado del rezago salarial como una constante violación al contrato colectivo durante los últimos 11 años.

Libertad: Para sorpresa de la clase política tabasqueña le fue restituida su libertad al ex inquilino de Quinta Grimalva, Andrés Granier quien según breaking.com fue condenado a 10 años de prisión por robar 23 mil millones de pesos al erario de Tabasco. Parte de su capital se ubicó en Asia y Europa como parte de desvíos destinados al Seguro Popular. Las cuentas personales de Granier registraron 99 millones de pesos.

SOS Irán: sobre dos funcionarios del presidente Trump recaerá la actual crisis con el gobierno de Irán que culminó con el parcial retiro del Plan Integral de Acción Conjunta (PIAC) el consejero de Seguridad y secretario de Estado, Mike Pompeo. Este conflicto podría derivar en una guerra regional Israel, Arabia Saudita e Irán.

Centro Recreativo Xalapeño: Exhibe Con los años del pintor tlaxcalteca Pedro Avelino, inaugurado por los alcaldes de Tlaxcala, Anabell Ávalos y Xalapa, Pedro Rodríguez para impulsar las relaciones entre ambos ayuntamientos en rubros como la cultura, el deporte y la economía. Estuvieron también el embajador por la Paz de la ONU en México, Eduardo Carreón; la magistrada, Fva Barrientos y la regidora, Silvia García.

La ley reglamentaria finiquitará la discrecionalidad en el otorgamiento de plazas docentes lo cual durante cinco décadas permitió al SNTE la posibilidad de controlar el 50% de esas posiciones a cambio de acceder por igual en la gestión de Carlos Jongitud Barrios y Elba Esther Gordillo

CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 16 |

Peligro. Ante un panorama de propuestas y contrapropuestas, la calidad escolar aún tiene un futuro incierto

Las tres reformas educativas

Vanessa Rubio Márquez*
Twitter: @VRubioMarquez

La primera reforma educativa a la que me refiero fue promulgada el 10 de septiembre de 2013 durante la pasada administración y tenía como objetivos responder a una exigencia social para fortalecer a la educación pública, laica y gratuita; asegurar una educación de calidad; establecer escuelas de tiempo completo; un servicio profesional docente con reglas que respetaban los derechos laborales de los maestros vía incentivos (mejorables quizá), a fin de que fueran evaluados de manera imparcial, objetiva y transparente, creando el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

La segunda reforma (o contrarreforma), fue presentada por la nueva administración el pasado 12 de diciembre de 2018 y eliminaba toda referencia a una educación de calidad; dejaba dentro de un área gris la autonomía universitaria; eliminaba el INEE y con ello, la evaluación obligatoria para el ingreso, promoción y permanencia en el servicio profesional docente. Es cierto que también proponía fortalecer las escuelas normales; la educación rural y daba obligatoriedad a la educación superior.

La tercera reforma es la que resultó de audiencias públicas, propuestas del PRI, PAN, MC y PRD, organizaciones de la sociedad civil y expertos; quienes los últimos tres meses generaron una versión mejorada respecto de la propuesta original planteada por la nueva administración. Esta nueva propuesta en sus puntos positivos, reconoce a los profesores como agentes de transformación social; garantiza la educación obligatoria y gratuita desde los primeros años hasta la universidad; reconoce la autonomía universitaria; garantiza la educación preescolar; plantea un esquema de educación continua para los maestros; reconoce no sólo las credenciales académicas de los maestros, sino también la experiencia; contempla la igualdad sustantiva, prioriza a las comunidades rurales y la educación intercultural. En los puntos negativos (que son estructurales y fundamentales), abre la posibilidad de un retorno del control sindical sobre las plazas del magisterio, elimina la permanencia de los maestros por vía de evaluaciones que probaran capacidad y calidad para asegurar una educación de calidad para niños y jóvenes.

Esta tercera reforma, fue aprobada el pasado jueves 25 de abril en la Cámara de Diputados y fue enviada al Senado para su discusión. Después de largas horas, el pasado martes 30 de abril, el Senado aprobó en lo general la propuesta, y la rechazó en lo particular (le faltó un voto al grupo mayoritario y faltaron a la votación 4 Senadores de la



FOTOS: ESPECIAL / CUARTOSURCO

- Vaivén. La propuesta, que resultó de audiencias públicas con la participación de varios partidos políticos, cuenta con puntos positivos.

alianza en el poder, cuyo voto hubiera sido definitivo a favor). La iniciativa, por ende, tuvo que ser enviada de regreso a la Cámara de Diputados (cámara de origen) para que nuevamente se analicen y discutan los artículos reservados, que son la mayoría.

Hay tres temas de preocupación de fondo: el poder sentar un precedente muy malo en la relación del gobierno con los órganos autónomos que no gustan: desaparecerlos, tal cual se pretende hacer con el INEE. El cambio más profundo para la educación, su calidad y competitividad es sin duda, el que se deja abierto para la legislación secundaria (es decir, no entra en el cambio constitucional), lo referente al ingreso, promociones y permanencia del profesorado. Ello puede abrir la peligrosa puerta de que los sindicatos tomen de nuevo el control de este pro-

COMPETITIVIDAD. PODRÍAN VOLVER MALAS PRÁCTICAS COMO EL CONTAR CON PROFESORES NO CALIFICADOS.

ceso y podamos volver a ver prácticas abusivas como la venta y herencia de plazas; y el que los niños puedan ser "enseñados" por un profesor que ha reprobado tres veces una evaluación. El tercer problema es el financiamiento de los derechos que se otorgan en esta nueva reforma, por ejemplo, el garantizar la educación superior de manera obligatoria.

La tasa de cobertura escolarizada para el ciclo 2017-2018 en educación secundaria alcanzó 97.5 por ciento; para la media superior llegó al 78.5 por ciento; y la educación superior logró tan solo el 33 por ciento.

A pesar del incremento en la matrícula de 2.4 millones en el 2000 a más de 4 millones en 2018, seguimos teniendo una gran tarea, ya que el nivel en el que se encuentra la cobertura de la educación profesional en México está por debajo del nivel esperado dado el grado de desarrollo de nuestro país. Entre 2007 y 2018, el porcentaje de los jóvenes de 25 a 34 años con educación superior aumentó de 16 por ciento a 24 por ciento, esta proporción está todavía muy por debajo del promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que es de 44 por ciento.

Pretender la obligatoriedad y garantía de proveeduría por parte del Estado de la educación superior, suena muy bien, sin embargo, es necesario que se aseguren recursos suficientes para el disfrute de este derecho. Lo peor que se pueden crear son expectativas que no se cumplirán por falta de fondos.

Las y los niños mexicanos en promedio estudian tan sólo 9.5 años, 19 por ciento de las primarias comunitarias tienen piso de tierra, 14 por ciento de las escuelas primarias no cuentan con un aula para cada grupo, 86 por ciento de los docentes de primaria reportan no tener suficientes o ningún material didáctico de apoyo disponible en su escuela. La tasa de

- Presupuesto. En teoría, la obligatoriedad de la educación es deseable, pero hay que asegurar los recursos suficientes para realizar esta tarea.

deserción entre la educación secundaria y media superior es de 4.9 por ciento y la tasa de abandono escolar en educación media superior es de 9.0 por ciento. Al tiempo de corregir esto, se debe asegurar la infraestructura y todos los elementos para la obligatoriedad de la educación superior.

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 destinado a la educación incrementó en tan solo 9.6 por ciento. ¿Cómo se van a subsanar las deficiencias y asegurar la educación superior para todos con ese presupuesto? Los números no suman.

Se deberá hacer un esfuerzo extraordinario en el gasto para lo que resta de 2019 (a partir de ahorros y/o reasignación de recursos), y para el PEF 2020 debe haber un incremento consistente con los compromisos de la nueva reforma. Planes o peor aún, deseos sin fondo, serán promesas incumplidas. Solo que, en este caso, se estarían incumpliendo derechos constitucionales.

Es altamente probable que la tercera reforma educativa se apruebe el primer tercio de mayo. Habrá problemas severos de origen que prácticamente van a abolir la calidad educativa para los niños de México y su instrumentación estará llena de desafíos, los presupuestarios entre ellos. ☹



*Senadora de la República. Anteriormente Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de Sedesol y Subsecretaría para América Latina y el Caribe de la SRE.

CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 2 Y 3 |

Ambiguo. Con intenciones destacables, el documento aún no deja claro el sentido de sus políticas

La educación en el PND 2019-2024



FOTOS ESPECIAL

- Crítica. El programa presentado ha recibido muchos comentarios por el hecho de estar dividido en dos secciones con enfoques que chocan entre sí.

para operar un Sistema Nacional de Planeación Democrática.

A partir de ese momento, la planeación nacional del desarrollo habría de fungir como un instrumento básico del ejercicio de gobierno y de las tareas encomendadas a la Administración Pública Federal. Desde sus inicios la Ley de Planeación contemplaba la integración de un Plan Nacional de Desarrollo, un conjunto de Programas Sectoriales (cuyo diseño y ejecución estaría a cargo de las secretarías de Estado) y un conjunto de Programas Especiales, para organismos públicos no sectorizados. Posteriormente se añadirían a la estructura los Programas Transversales, los Regionales y los Institucionales. Bajo las obligaciones de la Ley de Planeación de 1983 los sucesivos regímenes presidenciales han elaborado los correspondientes planes nacionales de desarrollo y los programas de los distintos organismos adscritos al poder ejecutivo federal.

La Ley de 1983 ha sido reformada en varias ocasiones, para incluir en ella diversas disposiciones derivadas de procesos de cambio político y organizacional. De las más recientes y de mayor calado, las reformas establecidas en febrero de 2018, al término del mandato presidencial de Enrique Peña Nieto. Entre otros elementos se incluyeron las siguientes reformas: modificación de los plazos para la elaboración y aprobación del PND; la obligación de considerar los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la elaboración del PND; la obligación de elaborar el PND y los programas con un enfoque orientado hacia resultados; la implantación de un sistema de transparencia y seguimiento en la ejecución del PND y sus programas; y la obligación del Ejecutivo federal de emitir el Reglamento de la Ley n un plazo no mayor de 180 días naturales a partir de la entrada en vigor del artículo transitorio aprobado. Es de resaltarse que el reglamento de dicha ley no ha sido elaborado todavía a pesar de haberse cumplido el plazo establecido, y que las nuevas disposiciones son aplicables y obligan, por primera vez, al ejercicio de planeación nacional del desarrollo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

También vale la pena tener presente que la modificación del plazo para entregar a la Cámara de Diputados la propuesta de PND (antes era a finales de junio, a partir de este gobierno a finales de abril) responde a la intención de que los legisladores tengan tiempo suficiente para revisar el documento y emitir observaciones, de ser el caso, antes de su aprobación. El ejecutivo Federal está obligado a considerar las observaciones que la cámara baja apruebe en su momento antes de decretar y hacer publicar el PND definitivo.

Roberto Rodríguez Gómez
UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx



Se ha criticado, y con razón, la forma y contenido del Plan Nacional de Desarrollo que el ejecutivo Federal entregó al Congreso recientemente. Se cuidó la entrega puntual, pero la forma fue muy descuidada. En lugar de un ejercicio riguroso, claro y preciso, el documento apenas y cumple los requisitos mínimos que la Ley de Planeación establece. Es de esperarse que la cámara de Diputados haga en su momento las observaciones del caso para que se mejore, precise y pueda funcionar como una guía orientadora del ejercicio gubernamental.

Antecedentes

En varios momentos del siglo XX se buscó controlar el ejercicio del poder ejecutivo y de la administración pública federal a través de instrumentos de planificación central. El antecedente más remoto fue la publicación en 1930 de la Ley sobre Planeación General de la República, expedida por el presidente Pascual Ortiz Rubio. Las disposiciones de esta norma serían aplicadas, por

primera vez, en la elaboración, a cargo de la Comisión de Programa del Partido Nacional Revolucionario (PNR) del Primer Plan Sexenal, correspondiente al gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). Este plan identificaba los principales problemas del país y establecía prioridades de gobierno; aunque no contaba con metas cuantitativas ni con consideraciones sobre la programación presupuestaria. Para la gestión del presidente Manuel Ávila Camacho (1941-1946) se siguió el mismo procedimiento: el PNR diseñó y aprobó un Segundo Plan Sexenal, que establecía la continuidad de las políticas cardenistas. En ambos casos la planeación sexenal fungiría como plataforma electoral y programa de gobierno.

“LOS ENUNCIADOS ESTRATÉGICOS, SIN EMBARGO, NO HACEN VISIBLE EL SENTIDO DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS”

Aunque la ley de planeación de 1930 mantuvo vigencia, el hecho es que después del gobierno de Ávila Camacho cesó el interés por la planeación de alcance nacional y multisectorial. En todo caso, se desarrollaron estrategias de planeación en el sector financiero, programas de inversiones en algunas secretarías,

y en 1962 -durante la presidencia de Adolfo López Mateos, se aprobó el Plan de Acción Inmediata 1962-1964. Posteriormente, en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) se restableció el propósito de considerar a la planeación como una herramienta de gobierno. Al inicio de ese periodo se aprobó el Programa de Acción del Sector Público 1966-1970, aunque este era, fundamentalmente, un compendio de los planes y programas de cada una de las secretarías que integraban la Administración Pública Federal.

En el sexenio de José López Portillo (1976-1982) se establecieron dos planes nacionales. El primero al inicio del sexenio, denominado “Plan Básico de Gobierno 1976-1982”, cuya integración, coordinación y seguimiento sería encomendada a la recién creada Secretaría de Programación y Presupuesto; el segundo “Plan Global de Desarrollo 1980-1982”. En la siguiente presidencia, con el claro propósito de enfrentar las secuelas de la crisis económica que caracterizó el final del sexenio de López Portillo, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, previamente secretario de Programación y Presupuesto, impulsó reformas constitucionales para establecer a la planeación del desarrollo nacional como sustento y orientación de los programas gubernamentales. En 1983 se aprobó, en consecuencia, la Ley de Planeación que derogaba a la de 1930 y establecía las disposiciones

-Historia.
La Ley sobre Planeación General de la República es el antecedente más remoto del Plan Nacional de Desarrollo.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 2 Y 3 |

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El presidente López Obrador cumplió. A punto de vencerse el plazo legal, hizo entrega a los servicios parlamentarios de la Cámara de Diputados del documento. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Cumplió en tiempo ¿también en forma? A partir de la difusión del documento se han multiplicado los comentarios críticos sobre su forma y contenido. Ocurre que el documento entregado a los legisladores, en lugar de un plan estructurado tradicional, consta de dos secciones en formatos distintos y con enfoques diferenciados.

La primera sección se titula “Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024” y desarrolla, en 60 páginas, el enfoque gubernamental general de la presidencia. Abunda en críticas retóricas a los gobiernos anteriores y al neoliberalismo; expresa propósitos, pero no propone estrategias concretas, metas, resultados e indicadores, todo lo cual está establecido como obligación en la ley respectiva. Algunos de los enunciados programáticos son tan breves que resulta imposible descifrar la política gubernamental al respecto.

El documento citado se acompañó de un “Anexo” que, debe suponerse, forma parte del Plan y establece, en un formato más convencional, prioridades, objetivos, estrategias, metas y algunos indicadores. El Anexo consta de 225 páginas, el formato, incluso el índice, tipografía y numeración de las páginas no siguen la secuencia ni formal ni lógica del primer documento. Es de interés, sin embargo, porque en el mismo se establecen algunos elementos de planeación y programación relativamente coherentes con las obligaciones legales al respecto.

El sector educativo está incorporado al segundo capítulo del Anexo, titulado Política Social. Dentro de ese capítulo, el apartado “Derecho a la Educación”, con un solo objetivo general: “Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.” Es destacable, en este enunciado, la opción del gobierno por respetar el derecho a la calidad educativa.

Siguen al enunciado de objetivo general media docena de estrategias. Se citan a continuación:

1. Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades

educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.

2. Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.

3. Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garanticen el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia.

4. Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento.

5. Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.

6. Promover la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación a efecto de mejorar la coordinación de los sistemas educativos federal y estatales, con el propósito de reducir las desigualdades y brindar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de desarrollo integral de todas las regiones y sectores de la población.

De nueva cuenta, es destacable, como parte de la segunda estrategia, el propósito de elevar la calidad y pertinencia educativa en todos los tipos y niveles del sistema educativo. Los enunciados estratégicos, sin embargo, no hacen visible el sentido de las políticas educativas que se aplicarán para la educación básica, la media superior y la educación superior. Para estar en condiciones de identificar este ángulo de la política pública en la materia y contar con elementos de valoración al respecto, habrá que aguardar a la publicación del programa sectorial educativo. ☹

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 31 |

Mariano Jabonero, secretario general de la OEI

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL SECTOR EDUCATIVO

Salvador Medina
salvador.campus@gmail.com

Pensar que en la actualidad, la educación puede estar desconectada de lo que sucede en otras regiones del mundo, es ignorar su trascendencia e impacto. De ahí que la colaboración entre instituciones y gobiernos, es vital para generar programas educativos pertinentes para un mundo cambiante y conectado.

Mariano Jabonero, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), platica con *Campus* sobre el papel del organismo en la consolidación de modelos de cooperación entre países, así como la promoción de la educación y la investigación en América Latina.

La OEI, explica Jabonero, es una organización gubernamental de cooperación en materia de educación, cultura y ciencia que se creó hace 70 años, en 1949. Se trata, comenta, de la organización más importante y mayor presencia en materia de cooperación en las áreas de educación, ciencia y cultura.

Cuenta con una asamblea general que está formada por los gobiernos

de todos los países miembros, que son todos los de América Latina que hablan español y portugués, y los de Europa: España, Portugal y Andorra.

Al tratarse de un organismo de cooperación internacional, todo lo que se decide y se aprueba es desde los países de América y para los países de América. La OEI no vive de un donante externo, un donante rico, sino que es un presupuesto compartido entre los países, agrega el Licenciado en Filosofía y en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid.

Y su fin último es la base de todo lo que ahí se realiza: La mejora en calidad de educación, el apoyar la producción cultural y la difusión de la cultura iberoamericana, y la promoción de la ciencia y la investigación.

Se trata "de proyectos operativos que tienen que ver con actividades de formación de docentes, evaluación de la educación, apoyo en la creación de contenidos educativos, actividades culturales. La actividad de la OEI es, fundamentalmente, una actividad muy operativa, muy sobre el terreno".

Jabonero agrega que, si bien los gobiernos son los que determinan el presupuesto y trabajo, "la ejecución de los proyectos, es a través de oficinas en todos los países de la región,

por lo que también antes comentaba que somos la organización con mayor presencia territorial, mayor actividad cooperadora en toda América Latina".

Pese a que los organismos gubernamentales son la parte troncal de su operación, puesto que son quienes aprueban el presupuesto, hay entidades no gubernamentales que colaboran con proyectos y programas que OEI ejecuta, dice Jabonero.

— "LA OEI NO VIVE DE UN DONANTE EXTERNO, SINO QUE ES UN PRESUPUESTO COMPARTIDO ENTRE LOS PAÍSES"

"Son gobiernos locales, los estados, municipios, así como fundaciones, entidades privadas a través de la OEI que financian. También empresas privadas y también, por otra parte, la banca multilateral que es privada, que básicamente es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la CAF. Son bancos de inversión en programas de desarrollo y que son bancos que ejecutan proyectos importantes de educación y cultura en la región. Que, algunos de ellos, se ejecutan a través de la OEI".



-Práctica democrática.

Para el secretario, la reforma mexicana del sexenio pasado es de las más ambiciosas que ha habido en la región.

En la región de México, Jabonero considera que la reforma educativa impulsada por el gobierno anterior, es una de las más ambiciosas que ha habido en la región.

"Los países de América Latina han buscado reformas educativas en los últimos años. Muchos gobernantes, cuando llegan al poder, tienen planteada su teoría, entre ellas, de una reforma educativa"

Ha sido una prácticamente muy frecuente en la región, muy común, y además yo creo que es una práctica muy democrática, agrega. Un gobierno que ha sido elegido por los ciudadanos, plantea una propuesta de política educativa, que ellos creen que hace falta para el país, es lógica.

"La reforma mexicana fue una reforma particularmente compleja y ambiciosa. Fue, yo creo, que de las más complejas que se han hecho en América en los últimos años. El foco educativo de América estaba muy puesto en México, es cierto".

Respecto a la nueva propuesta del gobierno federal, Jabonero reflexiona que es importante esperar la hoja de ruta planteada por el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma.

"Por lo tanto lo que haremos es esperar a que esté definida esa ruta y conversar con el gobierno mexicano".

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 45 |

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

Becarios, no sicarios

La cuarta transformación tiene una estrategia antiníni, que se materializará en la implementación de un modelo de educación dual, mediante el que los jóvenes estudiarán y trabajarán al mismo tiempo.

La cobertura universal en el sistema educativo es un propósito de largo plazo. La garantía de educación universitaria para los jóvenes, también. En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el gobierno de la República catalogó tanto a las Becas para el Bienestar Benito Juárez como a Jóvenes Construyendo el Futuro como prioritarios. Los encargados de ambos programas son **Raquel Sosa Elizaga** y **Horacio Duarte Olivares**, dos operadores de confianza del lopezobradorismo.

En el corto plazo, la administración federal procurará garantizar empleo, educación, salud y bienestar a los mexicanos de entre 15 y 35 años, mediante la creación de puestos de trabajo y el cumplimiento del derecho a la educación superior, la inversión en infraestructura y servicios de salud y por medio de los programas regionales, sectoriales y coyunturales de desarrollo.

Las Universidades para el Bienestar sería la joya de la corona del programa dirigido a los mexicanos menores de 18 años cuyos hogares se encuentren en situación de pobreza extrema y que estudien en una escuela pública. Está limitado a una beca por familia y el apoyo es de 800 pesos mensuales que serán entregados de manera bimestral al beneficiario, ya sea mediante depósito en tarjeta bancaria, con una orden de pago en sucursales o, cuando no haya otra forma, en efectivo en mesas de pago. En el caso de los niños, el apoyo se entregará a sus padres o tutores. La duración será la misma que la del ciclo escolar (cinco bimestres) y los beneficiarios deberán reincorporarse anualmente al programa.

Jóvenes Construyendo el Futuro estará enfocado en la capacitación laboral de jóvenes de entre 18 y 29 años de edad. Su primera etapa contempla incorporar 2.3 millones de jóvenes que no se encuentran estudiando ni trabajando: el gobierno federal les otorga una beca mensual de 3,600 pesos para que se capaciten durante un año en empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales. La capacitación tendrá una duración máxima de 12 meses y la relación entre becarios y tutores no se considerará de carácter laboral. Como tutores están empresas de todos los tamaños y sectores; perso-

nas físicas como plomeros, electricistas, artesanos y profesionistas; instituciones públicas tales como secretarías, municipios, gobiernos locales, poderes Legislativo y Judicial, órganos autónomos o desconcentrados y organismos internacionales; organizaciones de la sociedad civil; universidades, sindicatos, escuelas, hospitales y museos, entre otros.

Los becarios reciben un apoyo mensual de 3,600 pesos que se entrega directamente y de manera igualitaria entre mujeres y hombres. Los becarios reciben, además, por medio del IMSS, un seguro médico que cubre accidentes, enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo durante el periodo de permanencia en el programa.

El modelo de Formación Dual está focalizado a los alumnos matriculados actualmente en los institutos tecnológicos y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, para concretar una mayor inserción de sus egresados en el mercado laboral y abatir la deserción escolar. Ambas instituciones podrán establecer alianzas con empresas que cumplan los requisitos de calidad.

Cada año egresan poco más 1.3 millones de estudiantes de los bachilleratos, pero sólo 47.5% continúa estudios superiores; 22.1% combina trabajo con estudios; 18.4% trabaja, y sólo 12% no estudia ni trabaja.

Al cierre del pasado ciclo escolar, 112,271 egresados del Conalep ya contaban con empleo formal, pero 190,332 estaban sin empleo.

Actualmente hay 5.23 millones de alumnos inscritos en los planteles de educación media superior. De éstos, 1.54 millones están matriculados en bachilleratos tecnológicos y Conalep. Apenas 3,148 alumnos en educación dual, en 183 escuelas; no obstante, esta modalidad de formación presenta mayor empleabilidad entre sus egresados (52%), frente a 37% de la modalidad presencial.

La Secretaría de Educación Pública busca reorientar el perfil de los egresados del bachillerato, para prepararlos a su empleabilidad. Con este nuevo modelo de educación dual, los estudiantes tendrán acceso a formación profesional donde usarán tecnología actualizada, adquirirán habilidades de su perfil de egreso en un contexto laboral y potenciarán sus posibilidades de incorporarse al mundo del trabajo y mejor remunerado.

En la estrategia de las autoridades educativas, el modelo dual debe ser autosustentable y tomar en

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 45 |

cuenta los diferentes contextos económicos y sociales de las empresas y las escuelas, durante su implementación. El escalamiento de este modelo —definió la SEP— deberá cumplir con criterios de calidad, con estándares comunes y protocolos de asistencia, instrucción y desarrollo similares para todas las empresas que ofrezcan conjuntamente el servicio educativo.

La SEP establecerá criterios para conducción de la “gobernanza” y evitar la diversidad o fragmentación de los programas duales y el reconocimiento de créditos académicos que tengan un respaldo de estándares de competencia del Conocer, de la Secretaría del Trabajo.

EFFECTOS SECUNDARIOS

ATENCIÓNES. Después de haber tomado ayer las calles de Pachuca, junto con más de 20,000 personas, el rector **Alfonso Pontigo** y el presidente del patronato de la Universidad Autónoma del Estado

de Hidalgo, **Gerardo Sosa Castelan**, llevarán al Palacio de Cobián sus reclamos contra **Santiago Nieto Castillo**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, por mantener bloqueadas 180 cuentas bancarias de la institución. El subsecretario **Zoé Robledo** recibió la instrucción presidencial de escuchar a los quejosos.

¿DIÁLOGO? Ante la reforma al marco legal vigente en la Ciudad de México, Uber, DIDI, Beat, Cabify, Laudrive y Bolt nuevamente emplazaron a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y al secretario de Movilidad, **Andrés Lajous**, a un encuentro, que debería celebrarse a la mayor brevedad posible. “Reiteradamente hemos buscado un diálogo para sentar las bases de una colaboración permanente con las autoridades, que promueva una regulación innovadora e incluyente en beneficio de la movilidad, los usuarios del transporte y la sana y leal competencia entre los diferentes prestadores de servicios”.

CAMPUS^M

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|---------|
| 09/05/19 | 1 | 26 Y 27 |

Encrucijada. Es preciso que el avance de la cobertura no redunde en una oferta educativa de baja calidad y poco pertinente para los jóvenes de escasos recursos

Expansión de la educación superior y desigualdad social

Rodolfo Tuirán
Investigador de El Colegio de México

Es sabido que la distribución de las oportunidades de acceso a la educación superior está fuertemente condicionada por el origen social de los estudiantes. Se estima que en México la tasa de cobertura de los alumnos de ese nivel educativo provenientes de familias situadas en el primer quintil de ingresos era de aproximadamente 19.6 por ciento en 2016, en contraste con 89.5 por ciento de quienes pertenecen al quintil más alto; es decir, una diferencia de casi 70 puntos entre el grupo más pobre y el más rico. Esto significa que un estudiante del segmento más próspero registraba en 2016 una probabilidad 4.6 veces mayor de participar en la educación superior que un joven de escasos recursos. Esta brecha, aunque aún elevada, se ha venido reduciendo de manera significativa en el último cuarto de siglo, gracias al creciente acceso a la educación superior de los estudiantes en situación de desventaja. La envergadura de este cambio puede advertirse en el hecho de que en 1992 un joven del quintil más rico tenía una probabilidad casi 16 veces mayor de asistir a la educación superior que uno del quintil más pobre.

La dinámica indicada sugiere que transitamos desde hace varias décadas de un modelo elitista, en el cual los estudiantes del nivel superior provienen principalmente de las clases ubicadas en la cúspide de la pirámide social, a un modelo en el que el origen social de la matrícula es crecientemente heterogéneo, con un peso cada vez mayor de los jóvenes de familias de menores ingresos y de otros segmentos tradicionalmente excluidos.

Desde el punto de vista de la desigualdad en el ingreso, los rasgos de esta transición se han dibujado en el país con cierta nitidez en las últimas décadas. De acuerdo con los datos de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares de 1992 y 2016:

- La proporción de la matrícula total de educación superior representada por estudiantes de los dos primeros quintiles de ingreso aumentó de 10.3 a 23.8 por ciento.
- A su vez, el peso relativo del tercero y cuarto quintil (que integran los segmentos intermedios) se elevó de 43.8 a 48.6 por ciento de la matrícula total.
- Finalmente, el peso relativo del último quintil disminuyó de 46 a 27.6 por ciento de la matrícula total en ese periodo.

Esta presencia creciente de los segmentos de menores ingresos en la educación superior probablemente se verá acentuada en los años por



FOTOS: CLAROSCURO/ESPECIAL

- **Heterogéneo.** Actualmente, el origen social de los estudiantes es más inclusivo, dejando atrás el modelo elitista de las universidades.

venir. Los mandatos de *obligatoriedad* y gratuidad —derivados de la reforma a los artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos— podrían convertirse, de ser aprobados en fecha próxima, en un poderoso impulso de la masificación de la educación terciaria, al tiempo que favorecerían la presencia de un alumnado más heterogéneo y con mayor diversidad de orígenes sociales y culturales.

Los desafíos en puerta

Para valorar la profundidad y alcances de esta eventual transformación, en un estudio reciente sostengo que un escenario de ampliación de las oportunidades educativas de tipo superior, congruente con las promesas de campaña y los mandatos de *obligatoriedad* y gratuidad, es el que propone alcanzar una cobertura de al menos 56 por ciento en 2024 (con una matrícula de 6 millones 122 mil estudiantes) y de 70 por ciento en 2030 (con 7 millones 580 mil alumnos). La trayectoria que sigue este escenario, que podríamos denominar de *obligatoriedad*, implicaría llevar a cabo un esfuerzo inédito en la historia de la educación superior mexicana.

La evolución de la matrícula y la cobertura marcada por este escenario trae necesariamente aparejado un esfuerzo por corregir el desbalance de oportunidades educativas entre ricos y pobres por un imperativo de justicia social. Con esta idea en mente, se asume que la tasa de cobertura de los dos primeros quintiles de ingreso se elevaría rápidamente: de 25.1 por ciento en 2018 a 40.2 por ciento en 2024 y a 57.6 por ciento en

2030, propiciando una reducción significativa de la brecha que separa al quintil más rico del más pobre desde el punto de vista de la probabilidad de acceso a la educación superior.

Como resultado de esta dinámica, los jóvenes provenientes de los dos primeros quintiles de ingreso aumentarían de casi 1 millón 100 mil en 2018 a 1 millón 778 mil en 2024, en tanto que en el futuro más distante, en 2030, la cifra se elevaría a 2 millones 500 mil. Como se puede advertir, el escenario de *obligatoriedad* no podría ser viable sin incorporar en forma masiva a los jóvenes en desventaja. De hecho, ellos aportarían en el periodo 2018-2024 alrededor de 40 por ciento del aumento de la matrícula y cerca de 56 por ciento en 2024-2030.

Esta dinámica sería suficiente para incrementar de manera significativa el peso relativo de los grupos desfavorecidos en la matrícula total (de 25 en 2018 a 33 por ciento en 2030), en contraste con la reducción en la proporción representada por los jóvenes provenientes de familias provenientes del último quintil (de 26.4 a 19.9 por ciento en ese mismo periodo) y la leve caída —en términos relativos— prevista para los quintiles intermedios (de 48.4 a 47.1 por ciento). Bajo el escenario de *obligatoriedad*, para el 2039, año en el que se prevé que el país alcanzaría una cobertura en el nivel superior de 85 por ciento e ingresaría a la etapa de “acceso universal”, la proporción de la matrícula total representada por los jóvenes de los dos primeros dos quintiles de ingreso se elevaría a casi 40 por ciento. Las cifras enunciadas sugieren pues que, en el futuro, el

- **Para todos.** El escenario de *obligatoriedad* no podría ser viable sin incorporar a jóvenes en desventaja.

perfil de los estudiantes mexicanos de educación superior no sería el mismo de aquel que las universidades suelen atender en la actualidad.

Igualdad de oportunidades

Para atraer y retener a los jóvenes de los segmentos de menores ingresos en las universidades, sería necesario, como primera condición, fortalecer los programas de becas. Una intervención de esta naturaleza constituye una herramienta poderosa para impedir que el origen social de los estudiantes condicione su destino educativo.

Si bien la gratuidad en las instituciones públicas de educación superior resolvería parte del problema, pues eliminaría colegiaturas y cuotas, resulta necesario, para asegurar igualdad de oportunidades, contar con programas sólidos de becas que ofrezcan financiamiento adecuado y suficiente a los jóvenes en desventaja para cubrir diversos costos directos e indirectos de la educación (como materiales escolares, libros, transporte o cambios de residencia, entre otros). De no contar con este tipo de apoyos, el esfuerzo financiero recaería sobre sus familias, quienes en muchos casos, por su propia condición, difícilmente podrían sostenerlo, lo que tarde o temprano haría inevitable el abandono escolar.

Afortunadamente, los programas de becas en el nivel superior han experimentado un gradual fortalecimiento en los últimos años. En el periodo 2006-2012 se otorgaron un promedio de 402 mil becas por año a estudiantes en situación de desventaja. La cifra se elevó a cerca de 600 mil becas por año en el



CAMPUS^M

periodo 2012-2018, lo que significó una cobertura de más de 6 de cada 10 jóvenes pertenecientes a los dos primeros quintiles de ingreso. Además de universalizar estos apoyos a los estudiantes de escasos recursos, se requiere aumentar de manera significativa el monto de estas becas.

El énfasis en los propósitos de equidad de la iniciativa de reforma constitucional que se debate aún en el Congreso de la Unión haría imprescindible continuar avanzando en la configuración de un sólido y generoso programa de becas para que los jóvenes en desventaja no encuentren barreras financieras que les impidan continuar con su educación en el nivel superior.

Entre sus promesas de campaña, el ahora Presidente López Obrador (AMLO) dijo originalmente que todos los estudiantes en situación de desventaja que cursaran estudios de nivel superior tendrían acceso a una beca (véase por ejemplo los 10 compromisos que presentó al magisterio en Oaxaca el 12 de mayo de 2018). Más recientemente, AMLO al parecer abandonó esa idea y en su lugar anunció la creación del programa *Jóvenes escribiendo el futuro*, que contempla inicialmente hasta 300 mil becas a jóvenes de escasos recursos por un monto de 4,800 pesos bimestrales, sin que hasta la fe-

IMPULSO INTEGRAL.
LAS BECAS POR SÍ SOLAS NO SON SUFICIENTES PARA FRENAR LA DESERCIÓN.

cha se haya dado a conocer las metas de este programa. Conviene precisar que, para financiar las 300 mil becas, el programa debería tener previsto un monto aproximado de 8,600 millones de pesos. Sin embargo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 sólo están contemplados alrededor de la mitad de los recursos, los cuales alcanzarían para apoyar a 150 mil jóvenes durante todo el año. Surge pues la duda: ¿300 mil becas otorgadas a los beneficiarios los doce meses del año?

¿150 mil becas asignadas en el mismo periodo? o ¿300 mil becas o más por unos cuantos meses del año?

Además, la SEP ha informado que seguirá asignando —al parecer temporalmente hasta concluir el ciclo escolar 2018-2019— un total de 290 mil becas adicionales de manutención, consistentes en un apoyo económico por un monto de 9 mil pesos distribuidos en 5 pagos bimestrales por la cantidad de 1,800 pesos cada uno, lo que apunta a una disponibilidad del orden de 2 mil 600 millones de pesos. Sin embargo, esta decisión plantea algunos dilemas: ¿Qué sucederá con el resto de los jóvenes en desventaja que estudian en las universidades y no cuentan con una beca? ¿El nuevo gobierno tiene entre sus prioridades cubrir con el nuevo (o el viejo) programa de becas a los segmentos que se encuentran en situación de desventaja? De ser el caso, ¿En qué plazos se buscaría alcanzar esta meta? ¿Cómo se prevé resolver el problema de contar con un programa nuevo que coexiste con otro ya antiguo que otorga a los beneficiarios becas por un monto casi tres veces menor?

Sobre las becas y la importancia de reforzar el papel de la educación terciaria en la movilidad social, el gobierno federal deberá adoptar definiciones precisas de política pública consistentes con el escenario emergente de *obligatoriedad* y gratuidad. Aquí, en este renglón, no cabe “hacer más con menos”. La opción es simple: se apoya a los jóvenes con becas para intentar, junto con otras acciones complementarias, retenerlos en la educación o se corre el riesgo de que los abandonen, con los enormes costos sociales que eso implica.

En el nivel medio superior ya se instrumenta el *programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez*, el cual aspira a beneficiar a 4.2 millones de estudiantes de instituciones públicas (con 1,600 pesos bimestrales). De estar acompañado de medidas orientadas a fortalecer la oferta educativa y a dar un acompañamiento integral a los beneficiarios, el programa podría contribuir a favorecer la transición del bachillerato a la educación superior y ejercer cada vez

mayor presión sobre el ingreso a este nivel educativo.

A su vez, en el nivel superior, si con el programa *Jóvenes escribiendo el futuro* se optara por alcanzar en 2024 cobertura universal de los estudiantes en desventaja, incorporando 300 mil nuevos becarios por año (con un monto de 4,800 pesos bimestrales, como aparentemente se está haciendo en 2019), la presión presupuestal sería muy significativa. Sería necesario adicionar alrededor de 8,600 millones de pesos por año, hasta acumular, en el escenario de *obligatoriedad*, un monto total de 51 mil millones de pesos en 2024 para financiar las becas de casi un millón 800 mil potenciales beneficiarios.

Como se podrá advertir, el componente de becas es estratégico y debe ser definido por el nuevo gobierno como un asunto prioritario. Implicaría una inversión cuantiosa de recursos adicionales por año, equivalente a un tercio del impacto financiero de la *obligatoriedad* (estimado de manera preliminar en alrededor de 25 mil millones de pesos adicionales por año, sin considerar la previsión correspondiente debido a la gratuidad).

Reformas pendientes

La cambiante composición social de la matrícula de educación superior y el creciente peso relativo de los jóvenes de escasos recursos y en situación de vulnerabilidad (personas con discapacidades, estudiantes procedentes de las poblaciones originarias, afro-descendientes y de otros orígenes) constituirían, como se puede advertir, desafíos clave para la política educativa y para el funcionamiento adecuado de las instituciones del sector en los años por venir. En particular, las instituciones públicas, que si bien han albergado hasta ahora a la mayoría de los alumnos en situación de desventaja y con menores capitales culturales, verían en el futuro transitar por sus aulas a un flujo inédito de jóvenes con este perfil.

La experiencia internacional enseña que todos los sistemas que atraviesan por procesos de masificación y recomposición social de su alumnado suelen verse obligados a impulsar reformas dirigidas a transformar la arquitectura institucional de la educación superior, articular el sistema educativo entre tipos y modalidades, transformar las políticas y prácticas de las instituciones educativas, fortalecer los mecanismos de inclusión e igualdad de género, y revisar el modelo de financiamiento, el andamiaje normativo y las pautas regulatorias de la educación superior para adaptarlas a las nuevas realidades.

El nuevo contexto obligaría a las instituciones de educación superior a hacer un esfuerzo sistemático, con



META

8.6
MILLONES DE PESOS SE NECESITAN PARA FINANCIAR LAS 300 MIL BECAS QUE PROPONE EL GOBIERNO

nuevos y más eficientes modelos de organización, gestión y administración de las instituciones educativas, con el fin de atender y dar respuesta, sin distinción de ningún tipo, a la diversidad de necesidades educativas de los jóvenes pertenecientes a diversos colectivos. Sería necesario, por ejemplo, llevar a cabo desde adecuaciones a las instalaciones universitarias para facilitar la accesibilidad hasta cambios significativos en el modelo educativo para darle una orientación inclusiva e intercultural, y evitar altas tasas de abandono, reprobación y repetición. Con esa finalidad, constituiría un imperativo acercar a los jóvenes cursos propedéuticos, de nivelación, tutorías y otros apoyos, porque crecientemente se reconoce que estas acciones son necesarias para acompañar los programas de becas, que no son suficientes por sí mismos para mejorar el desempeño escolar de los jóvenes y contener el problema del abandono. Además, se necesita adecuar la oferta educativa a una demanda crecientemente heterogénea, y fortalecer la capacitación y actualización docente, a través de modelos de formación que les permitan construir, en los procesos de aprendizaje, interacciones sustantivas con los alumnos.

Desde el punto de vista social, la creciente incorporación al ámbito universitario de segmentos tradicionalmente excluidos podría constituir una oportunidad extraordinaria para activar y “aceitar” los procesos de movilidad social en el país. Recuérdese que, de acuerdo con el estudio *Desigualdades en México 2018*, publicado por el Colegio de México, los mexicanos que provienen de hogares situados en el quintil más bajo de la distribución del ingreso registran una probabilidad de alrededor de 76 por ciento de mantenerse, de una generación a la siguiente, en éste o en el siguiente quintil más desfavorecido. Con miras a superar este obstáculo invisible, Savater nos recuerda que la educación es quizá el camino más eficaz para “luchar contra la fatalidad social” que hace que los hijos de los pobres sean siempre pobres”.

Para lograr que la educación superior sea motor de una mayor movilidad social en México, será preciso impedir a toda costa que el avance de la masificación redunde en una oferta educativa de baja calidad y poco pertinente para los jóvenes de escasos recursos. Una precaria asignación presupuestal a las universidades no dejaría margen alguno para evitarlo. Todos sabemos lo que está en juego: ofrecer una educación de baja calidad a los jóvenes de escasos recursos no haría más que reproducir un círculo vicioso que acentúa e incluso profundiza la desigualdad. Si la educación que recibirían estos jóvenes no conduce a una formación sólida, difícilmente podrían superar más tarde la *fatalidad social* a la que se refiere Savater. ☉



-Cambio. La inclusión de jóvenes de escasos recursos podría impulsar la movilidad social.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 13 |

Retraso. Estamos atrasados en la búsqueda de una evolución del nivel superior

Los cambios educativos

Humberto Muñoz García
UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior.



En este tiempo de cambios educativos, hay cuestiones académicas que no pueden dejarse de lado en la discusión del nivel superior. Un primer punto es cómo alterar la división del trabajo de los académicos de carrera. La presión por publicar, ligada a las becas del desempeño, para redondear los ingresos, modificó la actividad en contra del tiempo dedicado a la docencia. Transformar la división del trabajo de los académicos significa que, profesores e investigadores de carrera, le resten esfuerzos al “publicar o perecer” y le pongan más atención a la docencia, a la formación de recursos intelectuales, dentro de las funciones sustantivas de las instituciones. Y hablo de la docencia, no sólo en el aula, sino de la enseñanza en el seminario, en el cubículo y en otros espacios institucionales. Esta modificación lleva a otros cambios en la organización institucional que son difíciles, pero no imposibles de lograr.

2. En lo venidero, la docencia habrá de renovarse. En la época del internet y el acceso a la información, la exposición verbal del profesor va a ser sólo una parte de la clase. Se va a privilegiar la interacción profesor alumno y entre los propios alumnos. La clase estará basada en información que el estudiante ya traerá revisada. El maestro será una especie de tutor que guíe al estudiante para analizar e interpretar lo leído. La idea es formarlo en el pensamiento crítico y, en la medida de lo posible, darle ejemplos de cómo vincular el conocimiento obtenido con las realidades materiales o sociales. El trabajo en clase y fuera del aula podrá ser llevado a cabo en equipo. La participación en clase y los trabajos de fin de curso serán los componentes de la calificación.

3. Conforme a los cambios jurídicos habidos recientemente, la educación superior será obligatoria y gratuita. Para cumplir con estos preceptos constitucionales y cubrir una cobertura de 50 por ciento en el 2024, habrá que definir el monto del crecimiento de la matrícula que, según los entendidos, será entre 170 y 250 mil nuevos estudiantes por año. Tal incremento supone lo que ya han dicho varios colegas: una enorme adición de recursos financieros, siendo que hasta este 2019, tales recursos públicos han resultado insuficientes. Su monto, cualquiera que sea, no invalida ni la obligatoriedad ni la gratuidad.

4. Varias instituciones, de las que salen en los primeros lugares de los *ranking* internacionales, comienzan a programar y a ejecutar planes de estudio que combinan la docencia presencial con la docencia



- **Estímulos.** Se deben crear medidas para evitar la deserción estudiantil.

en línea. Esta última se ha desarrollado, pero no lo suficiente, en algunas universidades públicas del país. Su desarrollo será importante, no sólo para ampliar la matrícula, sino también, para actualizar conocimientos de los egresados y para distribuir conocimiento a los públicos interesados en las tareas universitarias.

5. Para que las políticas de educación superior sean efectivas en su instrumentación se requerirá de acuerdos entre las fuerzas políticas, actuantes en este campo. Dos de tales acuerdos son: mantener el costo real por alumno, y dirigir el presupuesto federal, sobre todo, hacia las entidades federativas más rezagadas, digamos las diez que están por debajo del promedio nacional en cobertura, tesis que hemos sostenido en el SES de la UNAM, desde principios de siglo.

6. Habrá que tener cuidado para que los estudiantes que terminan el bachillerato con buenas calificaciones no abandonen el sistema educativo en el tránsito a la educación superior, por razones de tipo económico. Hay que estimular la educación de los jóvenes que provienen de familias de los sectores más vulnerables. Una medida es otorgar becas a quienes vienen de tales familias y han tenido bue-

*** LOS DIRECTIVOS TENDRÁN QUE ESTAR PENDIENTES DE QUE LOS ESTUDIANTES SALGAN PREPARADOS PARA CONTENDER CON NUEVAS REALIDADES LABORALES. ***

nos resultados escolares. Asimismo, darles algún tipo de seguimiento institucional, digamos en los primeros semestres de su carrera, en espera de que no la abandonen y tengan éxito en sus estudios, lo que también implica dotarlos del mayor capital cultural posible, capacidades de comunicación y trabajo en equipo.

7. La evaluación del trabajo académico debe realizarse tomando a las instituciones

como unidad de análisis. Lo que consigne hacer un académico es resultado, en buena parte, de las condiciones laborales que rodea su institución. La evaluación de las instituciones debe permitir corregir fallas, solucionar problemas y abrir posibilidades de plantear escenarios futuros de conveniencia, según necesidades académicas.

8. Los recursos de las plazas académicas que se liberan por retiro, hay que utilizarlos en una bolsa para renovar la planta. Es imperioso contar con fondos para la renovación de la planta académica de carrera, en aquellas instituciones que lo requieran. Las jubilaciones deben permitir que los académicos en retiro lleven una vida digna y puedan cubrir sus gastos médicos. Las instituciones, además, pueden ofrecer a los jubilados algunos servicios, como parte de su reconocimiento por los años de trabajo.

9. Es crucial fortalecer la investigación, particularmente en aquellas instituciones públicas que tienen proyectos e investigadores relevantes para el desarrollo local, regional o nacional, o dedicados a la innovación de tecnologías para enfrentar los retos del Siglo XXI. Difundir el conocimiento en línea será cada vez más común.

10. Desde hace años, los especialistas han señalado que el crecimiento del sistema de educación superior ha sido intenso y rápido. El sistema se ha diversificado, se ha vuelto complejo y heterogéneo, entre y dentro de sus subsistemas, que ya son doce. Hacia 2017, las instituciones públicas cubrían dos tercios de la matrícula. Los subsistemas en que se dividen deberían tener una coordinación basada en objetivos y principios comunes y, a la par, reglamentaciones para operar y organizar la vida académica, apropiadas a cada subsistema y sus características propias. Una especie de federación coordinada desde un órgano de gobierno central. El financiamiento estaría orientado por las condiciones y necesidades de las instituciones de cada conjunto y por las políticas del gobierno federal

sobre cada subsistema. No ha funcionado tener criterios homogéneos para conducir algo tan diverso.

11. En particular, las universidades públicas van a sufrir una cantidad enorme de presiones de cambio por el contexto en el que están insertas. Habrá que flexibilizar su organización para hacer frente a los problemas socio-económicos y políticos que se presenten en los campos internacional, nacional y local. Tendrán que estar pendientes de cambiar sus planes de estudio y los currícula. A nivel global, vendrán procesos que tienden a la automatización del trabajo. Los directivos de las instituciones tendrán que estar pendientes de que los estudiantes salgan preparados para contender con nuevas realidades laborales. Este tema lo he escuchado en varias universidades estatales, que están en lugares del país ampliamente conectados con procesos internacionales. Las universidades públicas requerirán usar su experiencia y tener en cuenta las tendencias centrales del mercado laboral en el país. Pero al mismo tiempo, claridad de que la relación con el mundo laboral es uno entre los muchos retos y posibilidades de las instituciones.

12. Será imperativo contar con una agencia que produzca información oportuna sobre la educación superior y que la información sea accesible a la academia. Que se programen proyectos en los que colaboren los investigadores, especialistas en estos temas, que trabajan en las instituciones de educación superior del país. Nos beneficiaríamos todos.

13. Un punto aparte. La violencia en el campus es un problema contra el que debemos luchar todos. Está presente en universidades públicas de varias entidades del país y se ha tratado en distintas reuniones de rectores. Hay simulación, falta de una cultura de la denuncia, falta de compromiso de las autoridades de los gobiernos para resguardar las periferias de los planteles, y otras medidas que permitan vivir sin miedos crónicos a un orden social que no se entiende por qué es como es. Una realidad que no se quiere ver y menos pensar en cómo corregirla. A las autoridades universitarias, académicos, estudiantes y trabajadores nos toca hacer algo para acabar con la violencia en nuestras universidades. No es un problema fácil, no se elimina sólo mediante convenios entre las burocracias. Nos hace falta una metodología aplicable para prevenimos contra la violencia.

La educación superior en cada país tiene su propia historia. Y la nuestra es, según creo, muy rica en contenido, en humanidades, en conocimiento científico, en cultura y en valores que fortalecen a la nación mexicana. También, creo que ya vamos retrasados para transformarnos. Hay que aprovechar la coyuntura y dedicarnos a cambiar la educación superior. Es la gran tarea por venir. ☺



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 24 |

Evolución. Las técnicas de evaluación deben ir a la par del conocimiento moderno sobre el aprendizaje humano

Conociendo lo que los estudiantes conocen

Eduardo Backhoff Escudero
Métrica Educativa, A.C.
@EduardoBackhoff

En 2001, el Comité de Fundamentos de la Evaluación del Consejo Nacional de Investigación, de los Estados Unidos, publicó el libro *Knowing what Students know: the Science and Design of Educational Assessment*, cuyos autores son: Pellegrino, Chudowsky y Glaser. El propósito de este texto fue difundir los avances más recientes y complejos de la evaluación del aprendizaje (*assessment*, en inglés), que tienen implicaciones para el diseño efectivo de ambientes de enseñanza y de evaluación.

Con esta idea, el Comité convocó a sus 18 expertos a trabajar por un periodo de tres años en la publicación antes mencionada, los cuales cubren una diversidad de campos de especialidad: psicología cognitiva, neurociencias, evaluación y tecnologías del aprendizaje, matemáticas, ciencias de la educación y políticas educativas basadas en la evaluación. Entre los tópicos tratados destacan los siguientes: 1) prácticas evaluativas que se basan en principios cognitivos y que son exitosas en las aulas, 2) nuevos modelos estadísticos útiles para evaluar procesos cognitivos, 3) programas que promueven la auto evaluación de estudiantes y la evaluación de pares, 4) tecnologías innovadoras para el aprendizaje y la evaluación, 5)

programas instruccionales cognitivos y 6) perspectivas de política educativa basadas en nuevas formas de evaluación del aprendizaje.

El resultado de este trabajo es magnífico y se ha convertido en un texto de referencia de todos aquellos que desean conocer las teorías actuales del aprendizaje y del pensamiento humano, así como su forma de evaluarlos. Los nuevos fundamentos de la evaluación educativa se basan en tres elementos: cognición, observación e interpretación. Estos tres elementos pueden estar, o no, explícitos, pero ninguna evaluación se puede diseñar ni implementar sin considerar cada uno de ellos.

Cognición. Se refiere a una teoría o a un conjunto de creencias acerca de cómo los estudiantes representan el conocimiento y desarrollan competencias en un dominio específico del saber. En cualquier evaluación es necesario contar con una teoría del aprendizaje de este campo del conocimiento, para poder identificar aquellas competencias que son importantes de medir, ya sea para caracterizar los conocimientos y habilidades que han adquirido los estudiantes o para guiar la instrucción y mejorar el aprendizaje.

Observación. Toda evaluación se basa a su vez en creencias acerca de los tipos de tareas o situaciones que pueden instigar al estudiante a decidir, hacer o crear algo que demuestre el dominio de aprendizajes importantes. Las tareas que se le piden

- Expertos. El texto de Pellegrino, Chudowsky y Glaser presenta los avances más recientes y de la evaluación del aprendizaje.

ejecutar a un estudiante en una evaluación no son arbitrarias. Deben de diseñarse cuidadosamente para que se vinculen con el modelo cognitivo de aprendizaje y que den soporte a las inferencias que se generan de los resultados de la evaluación.

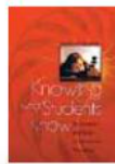
Interpretación. Toda evaluación se basa en ciertas presuposiciones y modelos para interpretar las evidencias que se coleccionan de la observación. En el contexto de las evaluaciones de gran escala, los métodos de interpretación se basan en modelos estadísticos, que caracterizan los patrones de respuestas, que se puede esperar de los estudiantes de acuerdo con su nivel de competencia. En el caso de las evaluaciones de aula, las interpretaciones del docente son menos formales y, usualmente, se basan en modelos intuitivos y cualitativos.

Por otro lado, la evaluación no es una parte aislada del proceso educativo. Lo que se evalúa y la forma de utilizar los resultados dependen en gran medida de lo que se enseña y de los métodos instruccionales que se utilicen. Sin embargo, como pasa con el tema de la evaluación, la mayoría de las aproximaciones para diseñar el currículo y la instrucción se basan en teorías que no están a la par del conocimiento moderno sobre la forma en que las personas aprenden y piensan. Por ello, el modelo cognitivo de aprendizaje debe ser el elemento unificador que dé cohesión al currículo, a la instrucción y a la evaluación. También, es importante decir que un tipo de evaluación del aprendizaje

no es adecuado para todos los propósitos y que todas las evaluaciones son imprecisas, ya que solo representan estimaciones de lo que una persona conoce y puede hacer.

CONEXIÓN.
LA EVALUACIÓN NO ES UNA PARTE AISLADA DEL PROCESO EDUCATIVO.

Destaco el trabajo elaborado por el Comité de Fundamentos de la Evaluación, que contrasta con lo que pasa en México en el área de la evaluación educativa, donde el sindicato, el presidente y el congreso le han declarado la guerra a las evaluaciones estandarizadas y objetivas, descalificándolas como neoliberales, descontextualizadas, caras y de poca utilidad para el sistema educativo. Parece que nos encontramos en la edad media cuando la autoridad religiosa condenaba públicamente ciertas prácticas y teorías científicas, con el objetivo de erradicarlas. Declarar que la evaluación educativa es mala por sí misma, es no entender su naturaleza y utilidad, y no hace otra cosa que desestimular el estudio científico de la evaluación educativa, ya sea del aprendizaje, de las prácticas pedagógicas o de cualquier programa educativo. Esto abona al rezago mexicano, ya de por sí acumulado por muchas décadas, sobre las teorías, modelos y prácticas más avanzadas de este campo de la educación. ☺



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 28 |

Un paso más



Ayer pasó la votación para avanzar hacia un marco normativo reformado en educación, en la Cámara de Diputados. Para cuando escribo esto, aún no se vota en la de senadores. Pero si anoche se aprobó en sus términos en la cámara revisora, paso dos, lo que corresponde entonces, paso tres, es que se envíe a los congresos estatales. Si al menos 17 de las 32 soberanías lo aprueba, entonces estará listo el texto modificado para ser publicado, paso cuatro, como decreto, en el *Diario Oficial de la Federación*.

¿Quién gana si todo eso pasa? Para empezar, niñas y niños en oportunidades. Reitero: en oportunidades, no todavía en realidades. Pero no es poca cosa, es una gran noticia. Reconociendo que todo lo que resulta del proceso parlamentario es menos que perfecto, se cierra un capítulo en el que objetivamente se fue enriqueciendo un proyecto que contenía pocos matices y se centraba en lo que

se quería derrotar, más que en lo que se podía avanzar.

Queda un marco para que niñas, niños y jóvenes sean reconocidos como el centro del **sistema educativo**, se dan elementos para que se cumpla su derecho a la educación como una triple inclusión: que lleguen y permanezcan en la escuela, que logren un aprendizaje integral y que participen en su proceso educativo.

Mucho hay para comentar, y habrá que hacerlo en las semanas siguientes. Pero hay puntos de avance que merecen atención. Se reconoce la rectoría del Estado con respecto de toda la tarea de educar, desde el segundo párrafo; se precisa

la rectoría de la Federación en las disposiciones sobre el Sistema para la Carrera de **Maestros** y **Maestras** y se subraya además en el disputado artículo Décimo Sexto transitorio que los derechos laborales de los **maestros** se regirán por la Constitución y la ley reglamentaria del mencionado sistema. La insistencia no es ociosa: sin darla por ya ganada en la terca realidad, es fundamental distanciarse de la posibilidad que los nombramientos se deriven de procedimiento opacos.

Se ganan tres mandatos de estrategia: además de reconocer en el Artículo Tercero la responsabilidad del Estado con respecto de la educación inicial, la educación inclusiva y el fortalecimiento de las escuelas normales, los transitorios mandatan la presentación de Estrategias Nacionales que articulen a los actores y establezcan los cómo.

Extracto, lea la versión completa en: www.elfinanciero.com.mx

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 27 |

Prueba de fuego para Monreal

DESDE SAN LÁZARO
**Alejo Sánchez
Cano**
Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Después de su desliz en la ciudad de Aguascalientes, al prometer “ayuda” para sus habitantes si el candidato de Morena a esa alcaldía, Arturo Ávila, gana la contienda del 2 de junio, Ricardo Monreal enfrenta uno de sus mayores retos como coordinador parlamentario de sus correligionarios en el Senado, se trata de la aprobación de la **reforma educativa** en este periodo extraordinario.

El exgobernador zacatecano se ha revelado como un gran político, capaz de construir puentes de diálogo y entendimiento con los liderazgos de la oposición en la Cámara alta. Se ha convertido en un negociador por antonomasia, y ello ha posibilitado que buena parte de la agenda legislativa que puso sobre la mesa el presidente López Obrador avance sin contratiempos.

Sin embargo, todavía existen temas que por diversas razones siguen pendientes, y uno de ellos es precisamente la **reforma educativa**, misma que estuvo a punto de ser aprobada hace unos días de no ser por el senador morenista Salomón Jara, quien abandonó del salón de plenos

momentos antes de la votación.

Claro, el bloque opositor, conformado por los senadores del PAN, PRI, PRD y MC, están ejerciendo el tan necesario contrapeso al poder hegemónico del Presidente de la República.

La cifra dorada de 85 votos, para alcanzar la mayoría calificada en el Senado, le quita el sueño a Monreal, sobre todo si sólo pastorea a 59 senadores. Aunque de repente se le salen del redil, la realidad es que se han mostrado disciplinados, por lo que le falta conseguir esos anhelados 26 votos para obtener la aprobación de esas reformas, que son vitales para el proyecto político y de gobernanza de AMLO.

Puede sonar extraño, pero Monreal tiene entre las propias filas de Morena a sus mayores enemigos. Saben que es un elemento de mucho peso, independiente y fiel al Presidente, pero que no comparte la visión excluyente y territorial, por ejemplo, de la propia líder de ese partido, Yeidckol Polevnsky.

El también exjefe delegacional en Cuauhtémoc se recompuso de la derrota ante Claudia Sheinbaum en la carrera por la Jefatura de Gobierno de la CDMX, y también tras perder la candidatura de su partido para la gubernatura de Puebla, que a la postre no quedó en manos de su candidato, el senador Alejandro Armenta.

A raíz de estas derrotas se

propaló a través de varios jilguerillos afines a sus detractores, la versión de que AMLO estaba molesto con el político zacatecano, lo que el mismo López Obrador se encargó de desmentir.

Si no ocurre otra traición entre los senadores de Morena y aliados políticos, Monreal debe sentirse satisfecho de haber sacado adelante la madre de todas las reformas que ahora emprende el gobierno de la 4T, la educativa.

Ya hizo el trabajo, tejió fino en la negociación con los coordinadores partidistas y legisladores de oposición en la Cámara alta.

Criticó la marcha del 5 de mayo, a la que llamó ingenua en sus propósitos y que fue manipulada con fines políticos, empero casi se muerde la lengua el senador, porque él sí orquestó manifestaciones con propósitos enteramente personales o de grupo; sin embargo, ahora que es líder parlamentario tiene que asumir un discurso a favor de su jefe.

Veremos en las próximas horas el desenlace de este capítulo que dio pie al periodo extraordinario de sesiones en el Congreso; lo que es un hecho es que Ricardo Monreal enfrenta el mayor reto político de su vida, y si avanza como va se le abren las puertas del cielo, que le auguran un futuro todavía más halagüeño.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 2 |



QUE la política de austeridad que echó a andar la cuarta transformación parece haber quedado en manos de aprendices en temas tan delicados como la salud, con la que no se negocia, o de plano se ha perdido toda sensibilidad en aras de cuadrar números en las secretarías del ramo, que encabeza **Jorge Alcocer**, y de Hacienda, a cargo de **Carlos Urzúa**. Basta ver el alarmante caso de la eliminación del bono para los médicos residentes, que son mayoría por las tardes y noches en el sector, argumentando que la prioridad es ser austeros.

Mientras tanto, continúa el problema con el abasto de medicinas en varios institutos y hospitales públicos por la colusión y corrupción que existe entre personal médico, administrativo y distribuidores, por lo que se sabe que ya viene un modelo en la Ssa para acabar con tal rapacidad.

QUE los senadores panistas fueron los primeros en entrar al

salón de plenos poco antes de las 7 de la noche para asistir a la sesión extraordinaria prevista para discutir el tema de la **reforma educativa**, pero el reloj legislativo seguía caminando sin que hubiera quórum.

La más molesta fue **Mayuli Latifa Martínez**, quien dijo que fue la primera vez que no acudió al festival del Día de las Madres de su hija de 11 años y debió ver el baile a través de una videollamada, mientras que dos escaños más adelante **Julen Rementería** exigía a Morena que la sesión se pasara para el día siguiente.

El que se veía completamente cansado fue el coordinador de la bancada morenista, **Ricardo Monreal**, quien admitió que fue un día complicado.

QUE conforme avanza la aprobación de la **reforma educativa**, que todavía deberá pasar por los Congresos estatales, aumenta la incertidumbre de los funcionarios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, debido a que una vez que sea publicada la modificación constitucional al tercero, el instituto completo dejará de existir.

Nadie les ha informado cómo será la transición ni si habrá liquidación, pues a los empleados que cesaron en enero es el momento que no les pagan. ■



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 7 |

» PULSO POLÍTICO

Diputados
aprueban la
Educativa

Por Francisco
Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx



Entre protestas de la bancada del PAN, que denunció una convocatoria ilegal para el periodo extraordinario de sesiones y cuyos integrantes abandonaron la sesión de las comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales, a las que se sumaron los del PRI y hasta algunos de Morena, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Reforma Educativa del Ejecutivo federal, con algunas modificaciones a la minuta devuelta por el Senado.

No hubo viso alguno, hasta el cierre de esta columna, de que la “mal llamada Reforma Educativa” aprobada el sexenio pasado y en vigor, fuera a ser abrogada como lo exigía la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, lo que podría llevar a ésta a cumplir sus amenazas de movilización, bloqueos y paro general.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por segundo día consecutivo, en su mañana de ayer, el Presidente López Obrador desmintió la declaración de uno de sus colaboradores, esta vez de su jefe de Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, igual que un día antes del secretario de Seguridad y Participación Ciudadana, Alfonso Durazo.

Con su “cantaleta” contra los reales, presuntos o imaginarios “corruptos” –como él mismo calificara que se insista en reducir los pronósticos de crecimiento económico del país este año– discrepó de Romo por haber dicho que el primer trimestre del año le había dado “una cachetadita” a la economía. Insistió el Ejecutivo federal en que “está muy bien la economía, o sea, que le hemos dado, pero una cachetada a los corruptos –¿?– eso sí, pero con guante blanco, porque no hay indicios de recesión en el país, es un invento: la economía está muy bien, no tenemos problemas de inflación”.

Ello, después de escuchar su reiterada declaración en contra de los que califica de “tecnócratas corruptos” que colaboran en instituciones como el Banco de México, el Banco Mundial, la OCDE, calificadoras internacionales que advierten, coincidentemente, en que el crecimiento económico del país, este año será menor a dos por ciento y que en 2020 no pasará de éste. Habrá que esperar a ver quién gana la “apuesta” que el mismo Presidente hizo contra los “tecnócratas corruptos”, de que el crecimiento económico del país apenas rebasará el uno y medio por ciento en 2019 y López Obrador que asegura que México crecerá al cuatro por ciento.

En la mañana del martes, el Presidente desmintió a Durazo, quien declaró a *Milenio Diario* que el gobierno mexicano buscará que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acepte reorientar los recursos de la Iniciativa Mérida para el desarrollo regional o bien al crecimiento y consolidación de la Guardia Nacional, al decir que no quiere a aquella “porque no ha funcionado” y lo mejor es que desapareciera.

Twitter: @MXPulsoPolitico



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 09/05/19 | POLÍTICA | 3 |

EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Legisladores fantasmas e importamadrismo

*La posverdad peca más de lo que
incomoda la verdad.*

Florestán

Nunca he sabido bien a bien por qué hay quienes llegan hasta la indignidad para alcanzar un escaño o una curul y cuando llegan, se van.

Son escandalosos los casos de legisladores que no se presentan durante semanas a las sesiones, los que pasan lista y se van y los que jamás han subido a tribuna, participado en un debate o presentado una iniciativa.

Obviamente no estoy generalizando, los conozco, de todos los partidos con calidad, entrega y responsabilidad, pero ellos también conocen a esos fantasmas que cobran puntuales para volver a desaparecer.

Un ejemplo se registró ayer por la mañana cuando se instaló la Sesión de Congreso General para iniciar este período extraordinario en busca de sacar la **reforma educativa** del presidente Andrés Manuel López Obrador, tras un primer intento en el que el oficialismo perdió por un solo voto, por lo que se citó al extraordinario que comenzó esta mañana en un último intento de *abrogar la mal llamada reforma de Peña Nieto*.

Y así fue.

Pero, ¡oh sorpresa! Cuando se pasó lista en la Sesión de Congreso General había ¡323! de los 500 diputados, y apenas ¡73! de los 128 senadores.

Sí, si había quórum pero no se puede entender que al inicio formal del extraordinario faltaran 177 diputados y 55 senadores.

Por eso apuntaba que no entiendo para qué pelear tanto una posición y abandonarla ni por qué el Poder Legislativo no aplica sanciones importantes para evitar ausentismo y brazos caídos.

Alguien me dijo:

—No te preocupes, para la votación estarán todos.

—Primero no me preocupó, —le respondí— *y si por la noche estarán todos ¿por qué no pueden estar en la sesión formal?*

—Ya sabes cómo somos... —atenuó.

—Sí, ya sé —respondí—, ya sabemos todos como son. Pero eso no justifica ese *importamadrismo*.

RETALES

1. HOY. Antes de que se cerrara anoche la votación con la que los diputados aprobaron la **reforma educativa**, 396 votos contra 68, en el Senado se tomó una decisión sensata: no irse a la complicidad de la madrugada, y ponerla a discusión y votación hoy. Ricardo Monreal sabe que no tiene la mayoría calificada que solo puede obtener con ausencias;

2. DESCONTÓN. Alfonso Romo había dicho que la caída en el crecimiento del primer trimestre era una *cachetadita*. Ayer su jefe lo corrigió y rechazó lo de la *cachetadita* de Romo y aseguró que *vamos bien en lo económico*. Esa sí fue *cachetadita*; y

3. INCÓMODO. No entiendo la necesidad de traer y cobijar a quien ha sido señalado como el autor del desastre económico de la ex presidenta argentina Cristina Fernández, su secretario de Economía, Axel Kicillof, a quien desde el gobierno le reconocieron *muchas coincidencias en nuestras críticas al modelo neoliberal* y señalaron al presidente Macri de la crisis, de lo que no es ajeno, claro. Y órale Marcelo, a la operación cicatriz. —

Nos vemos mañana, pero en privado

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 2 |



QUE la política de austeridad que echó a andar la cuarta transformación parece haber quedado en manos de aprendices en temas tan delicados como la salud, con la que no se negocia, o de plano se ha perdido toda sensibilidad en aras de cuadrar números en las secretarías del ramo, que encabeza **Jorge Alcocer**, y de Hacienda, a cargo de **Carlos Urzúa**. Basta ver el alarmante caso de la eliminación del bono para los médicos residentes, que son mayoría por las tardes y noches en el sector, argumentando que la prioridad es ser austeros.

Mientras tanto, continúa el problema con el abasto de medicinas en varios institutos y hospitales públicos por la colusión y corrupción que existe entre personal médico, administrativo y distribuidores, por lo que se sabe que ya viene un modelo en la Ssa para acabar con tal rapacidad.

QUE los senadores panistas fueron los primeros en entrar al

salón de plenos poco antes de las 7 de la noche para asistir a la sesión extraordinaria prevista para discutir el tema de la **reforma educativa**, pero el reloj legislativo seguía caminando sin que hubiera quórum.

La más molesta fue **Mayuli Latifa Martínez**, quien dijo que fue la primera vez que no acudió al festival del Día de las Madres de su hija de 11 años y debió ver el baile a través de una videollamada, mientras que dos escaños más adelante **Julen Rementería** exigía a Morena que la sesión se pasara para el día siguiente.

El que se veía completamente cansado fue el coordinador de la bancada morenista, **Ricardo Monreal**, quien admitió que fue un día complicado.

QUE conforme avanza la aprobación de la **reforma educativa**, que todavía deberá pasar por los Congresos estatales, aumenta la incertidumbre de los funcionarios del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, debido a que una vez que sea publicada la modificación constitucional al tercero, el instituto completo dejará de existir.

Nadie les ha informado cómo será la transición ni si habrá liquidación, pues a los empleados que cesaron en enero es el momento que no les pagan. ■

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 2 |

Rozones

Sin respeto a Poderes en Morelos

✓ **V**arias son las dudas que tendrá que despejar el fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, tras el tiroteo de ayer en el Centro de Cuernavaca, en el que murieron dos personas. Y es que el arma que el hombre disparó estuvo bajo custodia de la Fiscalía estatal en 2017, por su relación con otro homicidio. Por lo pronto, el ataque ya representa un duro golpe a la gobernabilidad de la entidad, toda vez que se dio a unos metros del Palacio de Gobierno y de la oficina del mandatario estatal, **Cuahtémoc Blanco**. De por sí su entidad se encuentra en el *top ten* de los estados con mayor índice de delitos. A ver.

El autogol de Negrete

✓ **A**sí que ante las críticas por corrupción en su terruño, el alcalde de Coyoacán, **Manuel Negrete**, no aguantó la presión del juego y metió un autogol. Ante las Comisiones unidas de Administración Pública Local y de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso capitalino, el exmediocampista de la UNAM reconoció que los cambios en su demarcación han sido "difíciles". Y quizá no pensó en dónde se encontraba, pues expresó que cambiaría gobernar por dirigir a los Pumas, "pues están en una situación complicada, pero también Coyoacán es muy complicado". Así que ya no entendimos si es un primer aviso de que tira la toalla o no. Y mientras, en redes sociales fue muy criticado y los aficionados de los Pumas le respondieron que gracias, pero no.

Juego de Tronos en Puebla

✓ **P**ues que la popular serie de televisión llegó a Puebla, donde la lucha por el control para gobernar los 217 reinos, perdón, municipios que conforman la entidad se da todos los días. Y es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pidió al INE admitir una queja de Morena contra la propaganda del candidato del PAN, **Enrique Cárdenas**, luego de que en abril éste subiera a sus redes una imagen en la que aparece con la escenografía de *Game of Thrones* (*Juego de Tronos*). La cosa sube de tono porque en el montaje está la frase: "2 de junio, ésta es la batalla decisiva por Puebla". Y aunque dicen que la imagen fue creada por jóvenes afines al panista, será el INE el que establezca si hay riesgo para la equidad de los candidatos.

Difieren en PRI sobre Educativa

✓ **S**e dice que en la bancada de los diputados del PRI, partido al que en estos espacios no agrada mucho la disidencia, no gustó nada la posición de la legisladora **Cynthia López Castro**, quien volvió a votar contra la Reforma Educativa con el argumento de que, aún con las enmiendas incluidas ayer, sigue abierta la puerta en el tema de la herencia de las plazas. La diputada sostiene que el apoyo del tricolor a esta reforma supone ir contra la que considera es la principal reforma del sexenio de **Enrique Peña Nieto**. Lo que es un hecho es que en las leyes secundarias que serán determinantes, la votación de la oposición ya no será tan relevante, pues para aprobarse requieren sólo mayoría simple.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | PRIMERA | 4 |



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

“Un senador medio huevón...”

La sesión de comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados había transcurrido entre gritos, descalificaciones y reproches. Se discutieron modificaciones menores a la Reforma Educativa.

En el Salón Verde de San Lázaro se protagonizaba, otra vez, lo que ya es un clásico en la 4T: guindas vs. azules.

Los del equipo de **Mario Delgado** intentaban justificar la urgencia con la que se citó a comisiones: sin junta previa de las mesas directivas, sin que se conocieran los cambios a la minuta, sin entregar cinco días antes del dictamen, como dice el reglamento. “Tienen prisa por entregarle su regalo de Día del Maestro a **Elba Ester Gordillo**”, reventaron los miembros panista de **Juan Carlos Romero Hicks**.

De pronto, subió a tribuna el diputado del PAN, **Alfonso Robledo**. Sin más, recordó a los legisladores que el culpa de que nuevamente estuvieran sesionando para la Reforma Educativa era “un senador medio huevón”. La referencia era **Salomón Jara**, vocero del grupo de Morena en la Cámara de

Salomón Jara de repente desapareció sin dar explicaciones. Él y otros senadores de Morena no votaron.

SE CITÓ A COMISIONES:

- Sin junta previa de las mesas directivas.
- Sin conocer los cambios a la minuta.
- Sin entregar, 5 días antes, el dictamen.

la protesta del PAN y volvió a votar en contra. La reforma se aprobó en las comisiones, y en lo general en el pleno. calculaba que a media noche quedaría en lo particular.

La Reforma regresó a la Cámara de Diputados porque el partido en el gobierno y sus aliados les faltó un voto.

Jara, oaxaqueño de origen, estaba en la sesión. De repente desapareció sin dar explicaciones. Él y otros dos senadores de Morena no votaron.

Presidía la sesión de comisiones **Adela Piña**, presidenta de la Comisión de Educación. Quien se quedó aturrida por la expresión panista. “¡Mida sus palabras, ¡a favor!”, pidió.

Al final los panistas se salieron de las comisiones para “no ser cómplices del gobierno ni de Morena”, dijo el panista **Jorge López Preciado**. Y con ellos la priísta **Cynthia López**, quien se sumó



En los pasillos de San Lázaro nos aseguran que **Mario Delgado** ha “compartido” con algunos de sus pares sus planes de solicitar licencia. Se iría, nos dicen, para trabajar en el proyecto de quien ha sido su gestor y jefe: **Marcelo Ebrard**, quien sí trae agenda para 2024. ¿Será? Recogimos la versión por la seriedad de la fuente que nos comentó la posible salida del coordinador de los diputados de Morena.



Muy temprano hablamos con el propio **Delgado** sobre la reforma educativa. Nada sabíamos de su supuesta licencia. Nos dijo que los cambios que se le hicieron a la minuta “no son de fondo”. Algunos fueron de solicitud de los senadores del PRI para amarrar el acuerdo. Los tricolores pidieron que el transitorio diga en forma explícita “matemáticas” y “lecto-escritura”, y un párrafo para reforzar el tema de las normales.

Eso reafirmó el acuerdo que dio la mayoría calificada requerida su aprobación. Con Morena votaron el PRI, MC, PRD y el PES. Le preguntamos a **Mario** qué motivó el cambio de humor de la CNTE frente a la reforma. Los maestros pasaron de la revolución a la calma chicha. ¿Cómo le hicieron?, cuestionamos. “Lo que cambió todo fue el memorándum del Presidente. Fue una jugada política maestra. Modificó los términos de la negociación. Al final, los maestros entendieron que o confiaban en nosotros o se quedaban con la reforma de **Peña**”. Y aseguró: “No se corren riesgos de regresar al pasado. Hay una línea que no vamos a cruzar. La reforma no puede crear espacios para la corrupción, como es la negociación de plazas”.



En la bancada de Morena en la Cámara alta pidieron la renuncia de **Cuauhtémoc Blanco**, tras la balacera en Cuernavaca que dejó dos muertos. La solicitud la hizo la senadora **Lucía Meza**. Al **góber** de Morelos no le hizo gracia. Lamentó que se usen esas tragedias para sacar raja política.

“Ella tiene aspiraciones a ser gobernadora. Todo mundo dice que sigue involucrada con **Graco Ramírez**... Le pido que no agarre estos acontecimientos para empezar su campaña”.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | PORTADA | PP |

LA ESQUINA

Con la ventaja en extrainnings y con el Senado a punto de cerrar el juego a favor del equipo del Presidente, la nueva reforma educativa avanza. Lo importante, ahora, es que los estudiantes estén en el centro de la atención, y que las autoridades no caigan en el juego de la CNTE, que quiere doblar al gobierno en la letra chiquita de la legislación secundaria.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | OPINIÓN | TRES |

PEPE GRILLO



Todavía no

Esto no se acaba hasta que se acaba.

El beisbolero que despacha en Palacio Nacional seguro recordó a lo largo del día de ayer la frase del inmortal Yogui Berra, que le queda perfecta al debate sobre la Reforma Educativa.

El día comenzó con buenos augurios por el tránsito rápido en comisiones de San Lázaro, pero se atoró en el pleno. Pasaron minutos y después de horas de jaloneos y lo agendado se descarriló. La reforma llegará hasta hoy al Senado.

El senador Ricardo Monreal aprovechó el tiempo para asegurar, dicen, la mayoría calificada. En todas las bancadas hay cierta disposición menos en la del PAN que de plano pintó su raya.

No crea nadie que los apremios de la reforma concluyen con su aprobación constitucional. En pocos días arranca la discusión sobre los detalles, que es donde suele guarecerse el diablo y de paso los activistas de la CNTE.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|---------|
| 09/05/19 | 1 | 58 Y 59 |



Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación “su regalo por el Día del **Maestro**”, por lo que decidieron abandonar el recinto en donde se estaba discutiendo la adenda.

tener una “actitud golpista” contra el gobierno de López Obrador, por lo que están en contra de esa postura “que ahora se convierten en los principales promotores e instrumentadores en contra de la Cuarta Transformación y del presidente de la República”. Noroña sostuvo que la actuación de los exmandatarios genera condiciones para buscar la destitución del Ejecutivo federal.



MIMO. Al ser cuestionado por no cantar el Himno Nacional en eventos oficiales, el presidente López Obrador afirmó que no lo entonaba porque se trataba, en algunos casos, de honores al presidente. Sin embargo, se comprometió a cantarlo y destacó que es respetuoso con el himno, la bandera y las instituciones.



PUMA. Al parecer, el alcalde de Coyoacán, **Manuel Negrete Arias**, extraña su antigua profesión, ya que declaró ante diputados que le gustaría dirigir a los Pumas de la UNAM que están en una mala situación, en vez de gobernar. Durante su comparecencia ante las comisiones unidas de Administración Pública Local y de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso de la CDMX, el también exfutbolista se deslindó de las presuntas acusaciones de corrupción y dijo que preferiría dirigir al equipo, “pues están en una situación complicada”.



JAULA. Luego de que se diera a conocer la liberación del exgobernador de Tabasco **Andrés Granier Melo**, quien estuvo cinco años preso y con varios meses de arraigo domiciliario; su abogado **Eduardo Luengo Creel** dijo que Granier está contento, pues recobró la confianza en la justicia del país y espera recuperar los años perdidos. El litigante declaró que por el momento el exmandatario estatal no tiene pensado volver a la política y destacó que los cargos que se le hicieron a su cliente fueron acciones políticamente interesadas.



PALOMITAS. Los diputados panistas abandonaron las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales de San Lázaro, donde se avaló la minuta en **materia educativa** que devolvió el Senado. Al iniciar la discusión, los panistas criticaron la urgencia con la que se quería avalar presuntamente en *fast track* para dar a **Elba Esther Gordillo** y a la



TRAGAFUEGO. Los diputados **Reginaldo Sandoval Flores** y **Gerardo Fernández Noroña**, del PT, señalaron a los expresidentes **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** de

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 8 |



Senador Rubén Rocha

Artífice: Detrás de la aprobación de la minuta de la nueva reforma educativa que contempló ocho cambios a la promovida por el expresidente Enrique Peña se encuentra el presidente de la Comisión de Educación ante el LXIV senador Rubén Rocha, maestro normalista y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Sinaloa. En 2017 ocupó el cargo de jefe de asesores del gobernador del PRI Quirino Ordaz quien con Manuel Clouthier pactó para llevar a Rocha Moya al Palacio de Gobierno de Culiacán.

Logística: Con excepción de la bancada albiazul hasta las 20:00 horas, los grupos parlamentarios representados en San Lázaro avalarían siete cambios pero sin permitir que los sindicatos CNTE y SNTE tomen el control de las plazas. Según RRM un cambio relevante fue lo relativo a admisión, promoción y reconocimiento regidos por la ley reglamentaria del sistema para la carrera de las maestras y maestros bajo la rectoría del estado.

Nada para nadie: La ley reglamentaria finiquitará la discrecionalidad en el otorgamiento de plazas docentes lo cual durante cinco décadas permitió al SNTE la posibilidad de controlar el 50 por ciento de esas posiciones a cambio de acceder por igual en la gestión de Carlos Jongitud Barrios y Elba Esther Gordillo a cargos de elección popular. RRM adelantó a ABC Radio que la Reforma "esta reforma sale porque sale".

Regreso UAM: El dirigente del SITUAM Jorge Doran-

tes Silva reconoció que los 93 días de suspensión de labores no fueron un capricho sino resultado del rezago salarial como una constante violación al contrato colectivo durante los últimos 11 años.

Libertad: Para sorpresa de la clase política tabasqueña le fue restituida su libertad al ex inquilino de Quinta Grimalva, Andrés Granier quien según breaking.com fue condenado a 10 años de prisión por robar 23 mil millones de pesos al erario de Tabasco. Parte de su capital se ubicó en Asia y Europa como parte de desvíos destinados al Seguro Popular. Las cuentas personales de Granier registraron 99 millones de pesos.

SOS Irán: sobre dos funcionarios del presidente Trump recaerá la actual crisis con el gobierno de Irán que culminó con el parcial retiro del Plan Integral de Acción Conjunta (PIAC) el consejero de Seguridad y secretario de Estado, Mike Pompeo. Este conflicto podría derivar en una guerra regional Israel, Arabia Saudita e Irán.

Centro Recreativo Xalapeño: Exhibe Con los años del pintor tlaxcalteca Pedro Avelino, inaugurado por los alcaldes de Tlaxcala, Anabell Ávalos y Xalapa, Pedro Rodríguez para impulsar las relaciones entre ambos ayuntamientos en rubros como la cultura, el deporte y la economía. Estuvieron también el embajador por la Paz de la ONU en México, Eduardo Carreón; la magistrada, Eva Barrientos y la regidora, Silvia García.

La ley reglamentaria finiquitará la discrecionalidad en el otorgamiento de plazas docentes lo cual durante cinco décadas permitió al SNTE la posibilidad de controlar el 50% de esas posiciones a cambio de acceder por igual en la gestión de Carlos Jongitud Barrios y Elba Esther Gordillo

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 2 |



Sacapuntas

Se da abasto el ISSSTE

Buen impulso está dando al ISSSTE su director, **Luis Antonio Ramírez**. Aumentaron las solicitudes de consultas, porque funcionarios, diputados y senadores ya se atienden en su red de clínicas y hospitales. El caso más sonado es el de la subsecretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, a quien atendieron en el Hospital 1 de Octubre, en marzo pasado, tras sufrir un desmayo.



**Luis A.
Ramírez**



**Claudia
Pavlovich**

Play ball

El gobierno federal va con todo en la creación de escuelas de beisbol. El comisionado de Probeis, **Édgar González**, se reunió ayer con la gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, y acordaron que la federación pagará mil 57 millones de pesos por los estadios Héctor Espino, en Hermosillo, y Tomás Oroz Gaytán, en Ciudad Obregón. Se convertirán en planteles de ese deporte.

Prevaleció la sensatez

Privó la cordura en el Congreso en el tema de la Reforma Educativa: el dictamen que se discutió ayer en San Lázaro incluyó que la federación mantenga el control de la asignación de plazas, lo cual es un revés para la CNTE, que buscó, por las buenas y por las malas, el manejo de al menos 50 por ciento de ellas.



**Ricardo
Monreal**



**René
Bejarano**

En defensa de la 4T

Nos hacen ver que **René Bejarano** ha reforzado su activismo político en los últimos días. Se le vio alzando la mano a **Miguel Barbosa**, candidato de Morena al gobierno de Puebla, y anoche se reunió en un salón de la CDMX con los líderes de su movimiento. Les pidió defender al presidente **López Obrador** y vigilar que nadie, ni los morenistas, descarrile la 4T.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 5 |

“Exhorto” desde Presidencia a legisladores



Para no repetir las vergüenzas de hace unas semanas, los diputados y senadores de Morena fueron exhortados a aprobar la contrarreforma educativa.

El diputado de Morena, **Azael Santiago Chepi**, informó que fue citado a la Consejería Jurídica de la Presidencia para “exhortarlo” a votar a favor de la contrarreforma.

Y es que en la votación pasada, Santiago Chepi, junto a los también legisladores de Morena **Carol Antonio Altamirano, Irma Juan Carlos, Avelina López, Virginia Merino, Rosario Merlín, Irineo Molina y Dominga Pérez** votaron en contra del dictamen.

Esos votos no impidieron que la iniciativa fuera aprobada en San Lázaro, pero hicieron ver una fractura en el grupo de Morena, además de sugerir que habían votado en contra por orden de la CNTE.

El caso es que ayer, antes de la discusión en las Comisiones de Educación y Puntos Constitucionales, Santiago Chepi, dijo, fue citado en la Presidencia para exhortarlo a votar a favor.

Al cierre de este espacio, la iniciativa reformada no había sido votada, aunque se anticipaba que, salvo el PAN, todos los partidos estarían a favor luego de algunas modificaciones que se hicieron al texto.

Entre ellas, que se precisó en el artículo 16 transitorio, que en los mecanismos de ingreso, promoción y reconocimiento de las y los profesores prevalecería “siempre la rectoría del Estado”.

Con ello se supone que se cierra la puerta al regreso de las viejas prácticas de vender plazas o que el sindicato las controle.

Hasta el PRI, que aplaudió a rabiar la reforma de Peña Nieto, dijo que avalaría esta reforma “que representa la evolución” de la impulsada por el ex Presidente.

O sea, muerto el Rey, viva el Rey.

•••••
Andrés Manuel López Obrador anunció de gira por Hidalgo que sería reabierta la Normal Rural Luis Villarreal, mejor conocida como el *Mexe*, ubicada en el municipio de Francisco I. Madero, que fue cerrada el 6 de julio de 2008 por el entonces gobernador **Miguel Osorio Chong**.

El *Mexe* tenía un autogobierno, y la decisión de clausurarla se tomó luego de que el comité que administraba los recursos demandaba millones de pesos que el Gobierno de entonces no tenía.

Hubo una huelga de hambre de varios estudiantes. La Policía entró al campus, hubo detenciones de normalistas y sus padres que defendían el edificio, y en contraparte éstos secuestraron y desnudaron a 64 policías estatales.

Tuvo que haber un intercambio entre los padres y normalistas presos por los 64 policías.

El asunto llegó a tal extremo que los normalistas secuestraron camiones repartidores y una pipa de gas que amenazaban con hacerla explotar si no se atendían sus demandas.

Finalmente, la Policía recuperó los vehículos secuestrados, y ello marcó el fin de la normal el 6 de julio de 2008.

Casi 11 años después, López Obrador anuncia que la normal –en cuyos terrenos y edificios ahora hay una universidad politécnica– será reabierta; no se sabe si con el mismo esquema de internado, que propició el autogobierno y todo lo demás.

Los pobladores del municipio –y del estado– no deben estar echando cohetes.

•••••
¿Qué diferencia hay entre el “catarrito” de **Agustín Carstens** y la “cachetadita” de **Alfonso Romo**?

Se puede medir en puntos del PIB, en caída de la inversión, en la caída de la Bolsa de Valores o en otros indicadores.

Lo que no debe pasar por alto Romo es que del catarrito pasamos a la pulmonía.

A ver si de la cachetadita no pasamos al descuentón salvaje en los próximos meses.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 32 |

Un día de vergüenza nacional

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriart@enai.com.mx

@PabloHiriart



Ayer fue un día de vergüenza nacional.

Los mismos que aprobaron la reforma educativa en 2012, la demolieron ayer para quedar bien con el Presidente en turno.

Los diputados de Morena, del PRI, Movimiento Ciudadano, el PES y el Verde, echaron abajo la reforma educativa que colmaron de elogios en diciembre de 2012.

De los priistas no extraña gran cosa, pues muchos los vimos llenar el Zócalo de la Ciudad de México para festejar la decisión del presidente López Portillo de estatizar la banca, y unos cuantos años después vitorear a Carlos Salinas de Gortari por privatizarla.

Lo penoso de ayer fue el daño a la infancia mexicana, sólo por quedar bien con el Presidente de la República.

El líder de los diputados de Morena, Mario Delgado Carrillo, fue el artífice de la demolición de

la reforma que él mismo aprobó como senador el 20 de diciembre de 2012.

Dijo Mario Delgado en aquella histórica jornada legislativa: "¿Por qué vamos a votar en favor (de la reforma) en el PRD? Porque la educación es una bandera histórica de la izquierda... (Con el tiempo) se gestó un sistema escolar altamente centralizado que despojó de todo poder a la escuela y al maestro, y desde su creación, en 1943, el sindicato, el SNTE, fue dotado de privilegios excesivos y se articuló al sistema educativo deformando los mecanismos de gestión de éste y vulnerando la autonomía del proceso educativo".

El mismo legislador Delgado, ayer miércoles, encabezó en San Lázaro la destrucción de la "mal llamada reforma educativa" porque según él y los suyos era "una reforma punitiva".

De nuevo el Estado se echa para atrás ante una camarilla que tiene en sus manos el SNTE, porque le interesan sus votos y sus recursos para apoyar a los candidatos de los partidos que lo cortejan.

Los priistas deberían ser los más avergonzados por doblegarse ante la mafia del SNTE y el poder presidencial.

Echaron abajo lo que ellos construyeron.

Quitaron los requisitos para la permanencia de un profesor ante un grupo.

La mayor garantía que tenía un padre de familia que inscribía a su hijo en una escuela pública, era que si el profesor no era competente sería removido.

Se acabó. Va a permanecer ahí sea capaz o no. Tenga conocimientos o no.

Y va a quedarse frente al grupo gracias a los votos de los mismos que hace seis años y medio votaron porque fuera evaluado para

medir sus conocimientos.

Adiós a la evaluación obligatoria para entrar al servicio docente.

No habrá ninguna garantía de que el profesor que accede a una plaza tendrá las capacidades para educar a nuestra infancia.

Se quitó la evaluación y fue suplida por una ambigua figura de "procesos de selección", cuya especificación quedará en las leyes secundarias que, para aprobarlas, no se necesita mayoría calificada: Morena las saca con sus votos y nada más.

La negociación del gobierno con la CNTE y el SNTE consiste en darles las leyes secundarias.

¿Qué se va a entender por "procesos de selección"?

Seguramente que los alumnos que hayan aprobado con siete para arriba en las normales podrán tener su plaza de maestro.

Es el regreso al pase automático de la Normal al aula.

Ya lo dijo el Presidente: si aprobaron en las normales quiere decir que están capacitados para dar clases.

Qué tristeza por la infancia pobre de nuestro país.

Desaparecieron el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, que desde su autonomía técnica evaluaba las políticas de la SEP y hacía las preguntas para los exámenes a maestros.

Su función se va a diluir en comités sin autonomía, en los cuales el sindicato de maestros tendrá voz cantante.

Vuelta a la hegemonía sindical y al repliegue del Estado en la rectoría de la educación.

Todo sea por la política, los votos y el dinero que manejan la camarilla del nuevo César del SNTE, Alfonso Cepeda, y la CNTE con sus expertos en incendiar autobuses.

Ya 500 mil maestros habían hecho su evaluación de desempeño.

Doscientos mil pasaron los concursos de ingreso.

Cincuenta mil realizaron exámenes para ascender.

Era la garantía de que los maestros se preparaban para hacer frente a una evaluación y por tanto para educar.

Ya no será necesario.

Se pierde la posibilidad de tener buenos maestros para todos los que van a una escuela pública, no solamente para algunos.

Y un buen maestro es prácticamente todo en la formación de un educando, como lo recordamos quienes pasamos por un aula.

Para abajo todo lo avanzado.

Una tristeza para el país y su futuro.

Una vergüenza para morenistas, priistas y perredistas que habían elogiado lo que ayer destruyeron para darle gusto al Presidente.



| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 3 |



La CNTE y el SNTE, sin más palzas

●
A los que no les va a gustar nadita el dictamen de la Reforma Educativa que se aprobó en las comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, y que posteriormente fue turnada a la Mesa Directiva para ser aprobada en el pleno y enviarla al Senado de la República, es a los integrantes de la CNTE. En esta segunda

ronda, se modificó el artículo Décimosexto transitorio, que contempla que el Estado mexicano sea el que tenga el control total de las plazas del magisterio y no el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) o la Coordinadora. Anteriormente, la redacción de este artículo dejaba ver que el SNTE podría controlar el 50 por ciento de estas y la SEP el otro 50. Por su parte, el senador **Martí Batres**, considera que existen las condiciones para aprobarla, mientras en la lista de espera hay siete temas pendiente para su discusión y aprobación en la cámara Alta, las cuatro leyes secundarias de la Guardia Nacional, la ley reglamentaria en materia de extinción de dominio, así como las reformas sobre trabajadoras del hogar y paridad de género. El Senado espera como pan caliente estas reformas.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 2 |



POLÍTICA ZOOM

Ricardo Raphael

La manzana envenenada

A los **maestros** se les suele regalar una manzana, pero en esta ocasión ocurrirá lo contrario: la **reforma educativa** que está a punto de aprobarse confirmará que, en el reparto de las plazas y los ascensos docentes, los líderes magisteriales no tendrán voz, ni voto, ni derecho al pataleo.

De acuerdo con el artículo 16 transitorio de la iniciativa, los trabajadores de la educación seguirán rigiéndose por el apartado B del artículo 123 de la Constitución. Así ha sido siempre, ni la reforma de 2013, ni la que se está emprendiendo cambian esta circunstancia.

¿Qué implica tal cosa? Pues que, tanto el ingreso como los movimientos dentro del escalafón magisterial son materia donde el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (**SNTE**) tiene opinión y decisión.

Así sucede en todas las áreas del Estado mexicano donde los trabajadores se rigen por la misma norma; trátese del servicio de limpia de la Ciudad de México, de los empleados de base de Conagua o de cualquiera de las universidades públicas.

El mecanismo para asignar puestos de trabajo, y también para promover a las personas sindicalizadas, opera por intervención de instancias mixtas donde la cabeza sindical y el patrón toman decisiones, por lo general, con mucho mayor influencia por parte de la primera.

Las comisiones mixtas de escalafón, derivadas del apartado B del artículo 123 constitucional, fueron durante más de 60 años el mecanismo mediante el cual los líderes del **SNTE** vendieron las **plazas docentes**, o bien, cobraron favores que en su peor expresión llegaron a involucrar chantajes sexuales.

Fue también mediante este instrumento que se obligó a los docentes a involucrarse en tareas político-electorales, so pena —en caso de rehusarse— de ver afectado su trabajo.

Si bien la **reforma educativa** de 2013 mantuvo al personal docente dentro del apartado B, las modificaciones que entonces se hicieron al artículo 3º constitu-

cional redujeron al mínimo el papel de las comisiones mixtas y con ello la manipulación de las plazas por parte de la cúpula del **SNTE**.

No obstante, con la nueva iniciativa, presentada por el presidente López Obrador, surgió —sobre todo entre la bancada panista de ambas Cámaras— la duda sobre un eventual regreso del poder de las comisiones mixtas de escalafón. A esta duda la llamaron “la manzana envenenada”.

La desconfianza no nació por lo que, a la letra, decía la iniciativa original sino por lo que no decía. Por esta razón, la derecha opositora se negó a aprobar en el Senado, la semana pasada, la iniciativa presidencial.

Afortunadamente, la vuelta a diputados de la iniciativa permitió conjurar las susceptibilidades. Por una parte, se añadió una frase relativa a la prevalencia de la rectoría del Estado sobre la gestión de las plazas, lo que en buen español significa que se mantendrá a raya al **SNTE**; y por la otra, se previó que sea en la legislación secundaria donde queden fortalecidas las garantías de la famosa rectoría.

Ciertamente, el acuerdo político entre el partido en el poder y las oposiciones es inmejorable. Sobre todo, porque la nueva redacción coloca un estándar elevado respecto a la gestión del escalafón docente, para asegurar que nunca más las plazas del magisterio sean vendidas, intercambiadas o manipuladas con propósitos ajenos a la educación.

ZOOM: Si en el fondo están ya todas las partes de acuerdo con la reforma, ¿por qué la bancada panista no participó en la sesión de comisiones? Pues resulta que, con las prisas, los líderes parlamentarios de Morena olvidaron la cortesía de invitar a sus pares del PAN a la reunión. Tanto esforzarse por lograr confianza en el fondo, para descomponerlo todo en las formas. Es bien sabido que la buena educación forma parte de la educación. ●

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 31 |



CONFIDENCIAL

Selfie sella unión Delgado-**CNTE**

Las diferencias quedaron superadas. Con una *selfie* con su coordinador **Mario Delgado**, los ocho diputados de la **CNTE** de Oaxaca y Guerrero que votaron en contra de la **reforma educativa** el pasado 25 de abril –Carol Antonio Altamirano, Aziel Santiago Chepi, Irineo Molina, Beatriz Pérez López, Irma Juan Carlos, Virginia Merino y Avelina López–, ayer dieron su voto en favor del dictamen en comisiones y anunciaron también su apoyo en el pleno. Una foto y un video en Twitter desactivaron a la disidencia magisterial en San Lázaro.

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 7 |

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

YA SÓLO NOS QUEDAN CINCO

En el último siglo ningún presidente de la República ha sido juzgado por ningún delito y apenas ocho gobernadores han estado en la cárcel

ALEJANDRO SÁNCHEZ

Obtuvo libertad el integrante de una banda de gobernadores procesados por delitos que van desde narcotráfico a peculado.

Andrés Granier Melo, apodado *El Químico*, era uno de ocho mandatarios locales que han pisado la cárcel en los últimos 100 años de la historia nacional.

El ex gobernador de Tabasco iba a cumplir seis años en una prisión, por peculado de más de 190 millones de pesos por el que había sido condenado en febrero.

Sin embargo, aunque un poco más avejentado y algo encorvado, cruzó la garita, ayer, del Reclusorio Sur de la Ciudad de México.

Volvió a sonreír como cuando en un video presumió sus propiedades, autos de lujo, cuentas bancarias y una colección de 400 pares de zapatos, 1000 camisas, 400 pantalones y 300 trajes, o sea, casi uno para cada día del año.

La libertad obtenida por *El químico*, tan solo tres meses después de que **Guillermo Padrés Elías**, ex gobernador de Sonora, obtuviera el beneficio de la libertad domiciliaria, es un mal mensaje para la justicia del país.

Ese mensaje es el de que en México como político conviene más arriesgarse a aplicar la Ley de Herodes, amasar una fortuna y luego evadir la cárcel, que a una mujer abortar para luego ser condenada a prisión como todavía ocurre en varios estados del país.

En el último siglo ningún presidente de la República ha sido juzgado por ningún delito y apenas ocho gobernadores han estado en la cárcel. Pero de esos, dos han sido absueltos. Además de **Granier Melo**, el ex interino de Michoacán, **Jesús Reyna García** duerme en su casa.

Éstos son los que siguen presos: **Mario Villanueva Madrid**, ex gobernador de Quintana Roo; **Javier Duarte**, de Veracruz (aunque parece favorecerle el proceso penal); **Roberto Borge**, de Quintana Roo, así como **Eugenio Hernández** y **Tomás Yarrington**, de Tamaulipas (ambos buscados por la justicia de Estados Unidos, donde enfrentan diferentes procesos).

Y uno más está prófugo: **César Duarte**, de Chihuahua.

Sólo **Villanueva Madrid** fue encarcelado en el sexenio de **Ernesto Zedillo**. Todos los demás cayeron ante un juez en el periodo de **Enrique Peña Nieto**, quien se había llenado la boca de presumir a algunos de estos delincuentes de *cuello blanco* como la sangre nueva del PRI.

Sus acusaciones son por narcotráfico, *lavado de dinero*, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito o desvío de recursos. Además, otros siete ex gobernadores estuvieron bajo sospechas, como **Rodrigo Medina** (Nuevo León).

México ha sido sumamente saqueado no sólo por el poder político extranjero, sino por sus propios gobernantes.

En este último siglo, más de 600 mandatarios (si calculamos que hubo cuatrienios antes de los sexenios e interinatos) han estado en una silla del poder loca y sólo ocho eran juzgados.

Pero todavía no hay justicia en el país o la justicia está a medias porque de los ocho gobernadores procesados que teníamos ya sólo nos quedan cinco tras las rejas.

...

UPPERCUT: Lo que era previsible ocurrió ayer en la Cámara de Diputados. Hubo un desaseo fatal en los procesos legislativos para aprobar la Reforma Educativa.

¿Pero cuál era la prisa? Que viene el 15 de mayo y no sólo es día de los Maestros sino que con ello se acerca la evaluación del profesorado y eso ni a la CNTE ni al SNTE, los aliados del Presidente **López Obrador**, les conviene.

Por eso todo se hizo al vapor, pues todavía debe regresar al Senado y si esta vez **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena, no le falla al mandatario, quedará aprobada esta misma semana.

Sin embargo, debe pasar también por los estados del país para lograr el apoyo de al menos 17 de 32 congresos locales, pues se trata de un cambio constitucional.

No hay duda, los profesores derrotaron a Palacio Nacional para tener una ley a modo.

CÉSAR DUARTE, EX GOBERNADOR DE CHIHUAHUA, SIGUE PRÓFUGO

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | 1 | 2 |

[¿SERÁ?]



Candidato a terapias anticorrupción

Nos enteramos que Juan Martín Cano Aguado, coronel en retiro, tiene licencia... para continuar siendo corrupto, y es que sigue como coordinador técnico de Seguridad en el Instituto Mexicano del Seguro Social... Este personaje fue evidenciado en documentos presentados por este diario sobre la manipulación de contratos y licitaciones en temas de seguridad privada... Sería bueno que el funcionario en cuestión acuda a las terapias anticorrupción que propuso el Presidente en la mañana del martes. ¿Será?

Reconocen al INEGI

De las oficinas nacionales de estadística de América Latina, el INEGI es la mejor evaluada por su solidez técnica, reconocimiento internacional y su marco legal de autonomía único a nivel mundial, que le permite combinar la responsabilidad de generar información estadística y geográfica, concluye un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A partir de la revisión de la capacidad estadística de 10 países de la región, incluido México, el informe *¿A quién le importa saber? La economía política de la capacidad estadística en América Latina* establece que el organismo encabezado por Julio A. Santaella presenta niveles comparativamente muy elevados en las diferentes dimensiones que conforman la capacidad estadística. ¿Será?

Nomás 50, Lidia

La Dirección General de Televisión Educativa solicitó 150 millones de pesos para proyectos de producción. Qué sorpresa se llevó su titular Lidia Camacho, cuando desde Hacienda le informaron que sólo les darían 50 millones. Ahora sí que la austeridad pega en todos lados... ¿Será?

Casualidades de la vida y de la CNTE

¡Ah, qué curioso! Resulta que Noé García Ortiz, aguerido integrante de la CNTE, es desde diciembre el oficial mayor de la Administración de Servicios Educativos de la Ciudad de México. Su nombre llama la atención ahora que se aprobó la reforma educativa... Qué curioso... ¿Será?

| FECHA | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 09/05/19 | OPINIÓN | TRES |

PEPE GRILLO



El atajo

El diputado morenista Azael Santiago Chepi, forjado en la CNTE, tiene el encargo de fichar para el partido en el poder a uno de los grupos de vendedores ambulantes más poderosos de la ciudad, el de Alejandra Barrios.

¿Cómo lo conseguirá?

En San Lázaro dicen que eligió un camino largo pero seguro.

Le está otorgando pleno respaldo a Diana Sánchez Barrios para organizar en el Congreso un ambicioso taller sobre los derechos de la comunidad trans. Diana, dirigente del movimiento, es hija de Alejandra Barrios, eterna líder de los ambulantes que conforman una fuerza política importante en la capital del país y que por años fue aliada del PRI que en la capital del país no cuenta.

En esta coyuntura, dicen, los diputados morenistas cortejan a los transexuales como un atajo para llegar a los ambulantes.